

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

ESCUELA DE GRADUADOS
MAESTRÍA EN GERENCIA SOCIAL



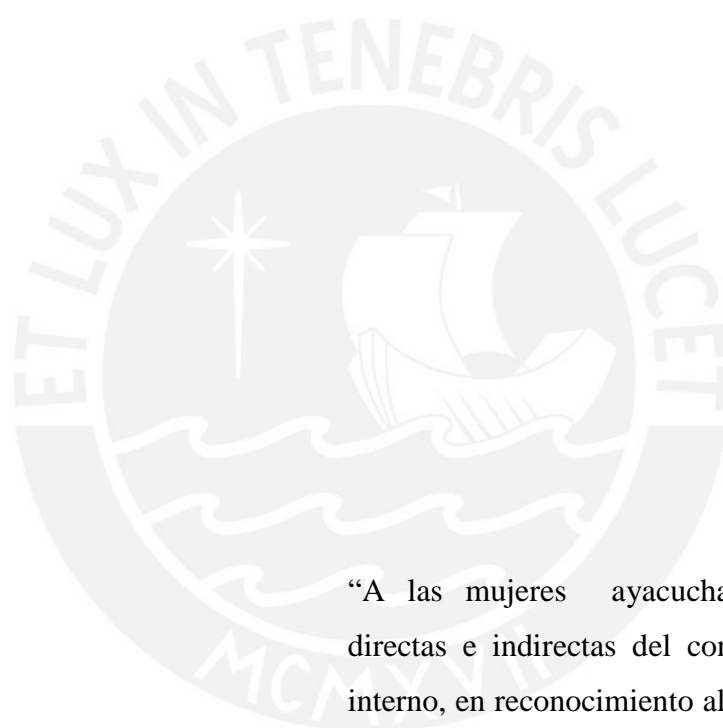
“RESPUESTA DE LAS MUJERES AYACUCHANAS FRENTE A LOS PROBLEMAS DE LA VIOLENCIA POLÍTICA”

TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE MAGÍSTER EN GERENCIA SOCIAL

GUMERCINDA REYNAGA FARFÁN

ASESORA: Mag. MARÍA AMELIA FORT CARRILLO

LIMA, 2008



“A las mujeres ayacuchanas, víctimas directas e indirectas del conflicto armado interno, en reconocimiento al valor y coraje de darnos lecciones de lucha por la defensa de los derechos humanos y la pacificación, sobreponiéndose al dolor y sufrimiento”.

ÍNDICE

ÍNDICE	03
INTRODUCCIÓN	05
CAPITULO I. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	10
1.1. Tipo de investigación	10
1.2. Resumen metodológico	10
1.3. Principales fuentes de información	11
1.4. Estrategias utilizadas para acceder a las fuentes de información	12
1.5. Presentación y justificación de las técnicas y la muestra utilizada	13
CAPITULO II. VIOLENCIA POLÍTICA O CONFLICTO ARMADO INTERNO EN LA REGIÓN DE AYACUCHO	18
2.1. Consideraciones generales sobre Violencia Política	18
2.2. Proceso de la violencia en Ayacucho	22
CAPITULO III. SECUELAS DE LA VIOLENCIA POLÍTICA EN LAS MUJERES AYACUCHANAS	25
3.1. Secuelas Generales de la violencia política	26
3.1.1. Secuelas psicológicas	27
3.1.2. Secuelas socio políticas	33
3.1.3. Secuelas económicas	36
3.2. Secuelas específicas en la vida de las mujeres	37
3.2.1. Consideraciones generales sobre las violaciones a los Derechos Humanos de las mujeres y sus efectos	37
3.2.2. Violación a los Derechos Humanos de las mujeres Ayacuchanas y sus secuelas	43
a) Patrones de violación a los Derechos Humanos de las mujeres	44
b) Secuelas específicas de la violencia en las mujeres ayacuchanas	56

CAPÍTULO IV. MECANISMOS DE RESPUESTA DESARROLLADAS POR LAS MUJERES FRENTE A LOS EFECTOS DE LA VIOLENCIA	62
4.1. Las mujeres ayacuchanas y la resiliencia	62
4.2. Mecanismos de respuesta desarrollados por las mujeres en Ayacucho	64
4.2.1. Acciones de protección y seguridad	66
4.2.2. Acciones de representación	80
4.2.3. Acciones organizativas	84
4.2.4. Acciones de sobrevivencia	97
4.2.5. Acciones de generación de ingreso	101
4.2.6. Ampliación de espacios de participación	107
4.2.7. Proceso de retorno y reconstrucción	109
4.2.8. Procesos iniciales de reconciliación	110
4.2.9. Otras acciones	112
4.3. Aspiraciones y expectativas de la mujeres ayacuchanas	114
CAPITULO V. DEL DOLOR A LA ACCIÓN: MUJERES AYACUCHANAS AFECTADAS POR LA VIOLENCIA CONSTRUYEN CIUDADANÍA Y DESARROLLO	122
5.1. Justificación	122
5.2. Selección de las demandas a atender	126
5.3. Descripción de la propuesta	127
CONCLUSIONES	140
BIBLIOGRAFÍA	145
ANEXOS	151

INTRODUCCIÓN

“Respuesta de las mujeres Ayacuchanas frente a los problemas de la violencia política”, es una investigación cualitativa que pretende abordar los mecanismos de respuesta que han desarrollado las mujeres de la región de Ayacucho frente a los diferentes problemas generados por la violencia política, que afectó no solo a la familia y la comunidad, sino al desenvolvimiento económico, social, político y cultural de las mujeres.

La idea de desarrollar una investigación en torno a esta problemática, nace hace algunos años atrás, cuando se acompañó el trabajo organizativo de las mujeres de la región y las organizaciones de desplazados, que permitió ver la fortaleza y capacidad de las mujeres, particularmente de origen rural, para hacer frente a las adversidades de la guerra y la crisis económica, a pesar de sus limitaciones producto de la marginación y discriminación histórica.

Este interés se consolida con una experiencia previa de un trabajo, de investigación puntual, desarrollado en el año 2001, sobre los niveles de afectación de la violencia política en la vida de las mujeres de Ayacucho; y más adelante, con el apoyo brindado a la Comisión de la Verdad y Reconciliación en el proceso de investigación sobre los hechos de violencia, violación de derechos humanos, los actores y las consecuencias en la vida comunal, familiar y personal de los testimoniantes. Sin embargo, un tema importante sobre el cual no se hizo mayor indagación fue el papel que cumplieron las mujeres durante ese proceso muy difícil, no solo en torno a la sobrevivencia familiar, sino en la defensa de los derechos humanos, el proceso de pacificación, reconstrucción social y el propio proceso de búsqueda de la verdad; éste es el aspecto que se pretende abordar en la presente investigación.

La importancia de esta investigación radica en que el conocimiento tanto de la capacidad de resiliencia de las mujeres como de los mecanismos de respuesta que desarrollaron frente a los diferentes problemas ocasionados por la violencia, puede contribuir al diseño de políticas y estrategias de intervención a favor de las mujeres; ya sean políticas de reparación, como deber ético y compromiso político del Estado y la sociedad civil; así

como propuestas de desarrollo más sostenidas a favor de las mujeres en su condición de ciudadanas postergadas, tomando como un referente importante la propia experiencia de las mujeres en coyunturas difíciles.

El presente trabajo permite conocer el gran potencial y voluntad que existe en las mujeres ayacuchanas; a partir de lo cual se pueden diseñar e implementar proyectos de desarrollo que sirvan de respuesta a sus demandas y posibiliten la generación de mayores oportunidades y espacios de participación, consolidando así su actoría y desarrollo organizativo.

Para el desarrollo de la presente investigación se ha planteado el siguiente objetivo general:

Conocer los mecanismos de respuesta desarrollados por las mujeres ayacuchanas para hacer frente a los problemas y secuelas generados por la violencia política de los últimos veinte años; para diseñar e implementar políticas, programas y proyectos sociales orientados a reparar los daños ocasionados y promover el desarrollo social sostenible de la región (instituciones públicas y sociedad civil).

Complementariamente se han formulado cuatro objetivos específicos:

- Analizar la situación de las mujeres y los mecanismos diferenciados de violación de sus derechos humanos fundamentales durante el conflicto armado interno.
- Determinar los problemas y secuelas generados por la violencia política en los distintos aspectos de la vida de las mujeres, y su repercusión en su desarrollo personal, familiar y social.
- Analizar las respuestas desarrolladas por las mujeres ayacuchanas frente a los problemas y secuelas generados por la violencia política para garantizar la supervivencia familiar y la defensa de los derechos humanos.
- Diseñar e implementar políticas y proyectos sociales locales orientados a reparar los daños ocasionados por la violencia y promover el desarrollo humano de la mujer y su familia

Para cumplir con los objetivos propuestos y organizar la investigación nos formulamos la siguiente pregunta general:

¿Cuáles son las respuestas que han desarrollado las mujeres ayacuchanas para enfrentar los efectos y secuelas de la violencia política?

De esta se desprenden las siguientes preguntas específicas:

- ¿Cuáles fueron los patrones de violación a los derechos humanos de las mujeres ayacuchanas desarrollados durante la violencia?
- ¿Cuáles son las secuelas que dejó esta violencia política y violación de los derechos humanos en las vidas de las mujeres ayacuchanas?
- ¿Cuáles fueron los mecanismos de respuesta desarrollados por las mujeres ayacuchanas frente a los problemas y secuelas de la violencia política?
- ¿Qué políticas y proyectos sociales pueden implementarse en base a las características, necesidades y experiencia de las mujeres ayacuchanas víctimas?

La metodología utilizada en el desarrollo de la presente investigación es cualitativa, por ello se ha utilizado las técnicas de observación, grupos focales y entrevistas a profundidad, básicamente en tres provincias de la zona norte de Ayacucho, Vilcashuamán, Huanta y Huamanga. Complementariamente se aplicaron entrevistas a mujeres de la provincia de La Mar, porque junto con las otras tres provincias norteñas seleccionadas, fueron las más golpeadas por el proceso de la violencia y compartes problemas similares

Los grupos focales fueron aplicados durante el año 2001, a mujeres según grupos de edad en cuatro distritos rurales: Accomarca y Huambalpa en Vilcashuamán y Santillana (zona andina) y Sivia (selva) en Huanta, en todos los casos a mujeres representantes de las diferentes comunidades de cada distrito. También se aplicó un grupo focal a varones en cada distrito para complementar la información y contrastarla con las respuestas brindadas por las mujeres. El promedio de participantes en cada grupo focal fue entre 12 a 15 personas. Es importante señalar que la información fundamental recogida en esa fecha era

sobre niveles de afectación de la violencia en las mujeres, pero la autora interesada en conocer los mecanismos de respuesta de las mujeres para una investigación posterior, también aprovechó la oportunidad para trabajar este tema. En el área urbana, se aplicó un grupo focal a 10 mujeres desplazadas residentes en el distrito de San Juan Bautista, Huamanga en el año 2006.

Las entrevistas a profundidad, se aplicaron durante el año 2006 a mujeres afectadas por la violencia, y a mujeres líderes de las organizaciones de mujeres de las tres provincias seleccionadas, tanto en el área rural como urbana y adicionalmente a mujeres de la provincia de La Mar, por las consideraciones antes señaladas. Las informantes claves seleccionadas para la entrevista, fueron dos mujeres dirigentes de la Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos, y Desaparecidos del Perú (ANFASEP) en Huamanga; dirigentes y ex dirigentes departamentales, provinciales y distritales de la Federación Departamental de Clubes de Madres de Ayacucho de las zonas seleccionadas; así como una dirigente ashaninka de la Zona del Valle del Río Apurímac y Ene (VRAE). Para estas entrevistas se aprovecharon espacios de eventos de capacitación realizados por las organizaciones de mujeres, particularmente en la zona de Huanta.

Por otro lado, se entrevistaron a varones ronderos y autoridades de las zonas de Vilcashuamán y Huanta, así como a una trabajadora de la organización no gubernamental: Instituto para la Promoción del Desarrollo y Paz de Ayacucho (IPAZ) que trabajaba en Santillana, Huanta.

La información primaria recogida de fuentes directas fue complementada con información secundaria, referida fundamentalmente a la violación de los derechos humanos y a las secuelas de la violencia; sin embargo, se encontró muy poca información a cerca de los mecanismos de respuesta desarrollados por las mujeres durante dicho proceso.

Es importante señalar la existencia de algunos factores que facilitaron y posibilitaron un adecuado acercamiento de la investigadora a las mujeres y varones de la zona afectada durante el recojo de la información; como por ejemplo, el apoyo previo brindado a las

organizaciones de mujeres durante su proceso de constitución, la participación en cursos de capacitación desarrollados en cada una de las zonas de estudio y el manejo del idioma Quechua.

El trabajo de investigación consta de cinco capítulos:

El capítulo I, aborda la metodología desarrollada en la investigación.

El capítulo II, aborda las consideraciones generales sobre la violencia política y el desarrollo de la misma en la región de Ayacucho.

El capítulo III, está referido a los patrones de violación de los derechos humanos de las mujeres durante la etapa de la violencia, y las respectivas secuelas en sus vidas.

El capítulo IV, es el capítulo central de la investigación, que aborda las distintas acciones y estrategias desarrolladas por las mujeres, como respuesta a los efectos de la violencia política, así como sus aspiraciones.

El capítulo V, presenta una propuesta de Política Local dirigida a las mujeres ayacuchanas, víctimas de violencia, a partir de las propias experiencias y demandas de las mujeres en dos organizaciones de la provincia de Huanta.

CAPITULO I

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

El método de investigación y las técnicas correspondientes, como parte del proceso metodológico a seguir en una investigación, se determinan de acuerdo a la naturaleza y propiedades del problema de investigación, el tipo de investigación definida y los objetivos planteados.

1.1. Tipo de investigación

La presente investigación, “Mecanismos de respuesta desarrollados por las mujeres ayacuchanas frente a los problemas de la violencia política”, según su finalidad es una investigación **aplicada**, en tanto busca sistematizar conocimientos que nos permitan tomar decisiones y diseñar propuestas de trabajo desde la perspectiva de la gerencia social.

En cuanto a su carácter, es **cualitativa**, porque recoge, describe e intenta explicar el sentido y significado de las respuestas desarrolladas por las mujeres frente a los problemas generados por la violencia política, tanto en el contexto del conflicto como en el post conflicto.

Finalmente se aproxima a una investigación **participativa**, porque buscó un nivel de participación de las mujeres en el proceso de recojo y sistematización de la información, a través de espacios de reflexión propiciados, fundamentalmente, con las mujeres líderes de las organizaciones de mujeres.

1.2. Resumen metodológico

CUADRO N° 1
RESUMEN METODOLÓGICO

VARIABLES	UNIDAD DE ANÁLISIS	FUENTES DE INFORMACIÓN	TÉCNICAS DE RECOJO DE INFORMACIÓN
Violencia Política sufrida por las mujeres	Mujeres afectadas por la violencia.	Mujeres y varones afectados por la violencia. Autoridades comunales, líderes de las organizaciones de mujeres. Fuentes documentales.	Grupos Focales. Entrevistas a profundidad. Revisión bibliográfica.
Condiciones de pobreza de las mujeres	Mujeres afectadas por la violencia.	Mujeres y varones afectados por la violencia, autoridades comunales y líderes de las organizaciones de mujeres.	Grupos focales. Entrevistas a profundidad. Observaciones Revisión bibliográfica
Secuelas de la violencia política.	Mujeres afectadas por la violencia.	Mujeres y varones afectados por la violencia. Mujeres líderes de organizaciones de afectados y la FEDECMA. Autoridades y líderes varones. Fuentes documentales.	Grupos focales. Entrevistas a profundidad. Observaciones Revisión bibliográfica.
Mecanismos de respuesta desarrollados por las mujeres.	Mujeres afectadas por la violencia.	Mujeres afectadas por la violencia. Mujeres líderes de organizaciones de afectados y la FEDECMA. Autoridades comunales. Profesionales que trabajan la problemática en las zonas de estudio. Fuentes documentales.	Grupos focales Entrevistas a profundidad. Observaciones Revisión bibliográfica.

1.3. Principales fuentes de información

Fuentes primarias

- Mujeres víctimas de la violencia (afectadas directa o indirectamente).

- Mujeres líderes de las organizaciones de mujeres afectadas por violencia.
- Autoridades y/o líderes varones.

Fuentes secundarias:

- Fuentes documentales:

Escritas: Informe Final de la CVR, Censo Por la Paz, investigaciones sobre el tema, o de otros temas vinculados con la violencia política.

Audiovisuales: Videos de las audiencias Públicas de la CVR, Audiencias temáticas sobre la mujer, “*Abusaruwanku*”¹ Casos de violaciones a Mujeres de la comunidad de Llusita, provincia de Fajardo, Ayacucho.

Otros Documentos.

1.4. Estrategias utilizadas para acceder a las fuentes de información

La información requerida para explicar las preguntas formuladas en la presente investigación, fue recogida principalmente de las fuentes primarias, mujeres y varones afectados por la violencia, así como de autoridades, líderes de las zonas de estudio, y complementariamente de fuentes secundarias o documentales existentes en torno a la problemática de la investigación.

Para acceder a las fuentes de información primaria, se buscó contacto con organizaciones representativas de mujeres, población afectada por violencia política, así como con las autoridades y líderes comunales de las provincias de Vilcashuamán y Huanta, y de los asentamientos humanos de los distritos urbanos de la provincia de Huamanga, receptores de muchas familias desplazadas del área rural. El contacto y apoyo brindado previamente a las organizaciones de mujeres y algunas instituciones que trabajaron en las zonas de estudio como el PAR, a través de eventos organizativos y talleres y el manejo del idioma quechua facilitaron el desarrollo del trabajo.

¹ *Abusaruwanku*: palabra quechua que significa “Fuimos violadas”.

1.5. Presentación y justificación de las técnicas y la muestra utilizada

Las principales técnicas utilizadas en el recojo de información fueron los grupos focales, entrevistas a profundidad y complementariamente la observación.

Grupos Focales: Esta técnica fue aplicada a mujeres afectadas por la violencia política según grupos de edad por cada comunidad, para ver no solamente los niveles de afectación y mecanismos de respuesta desarrollados por las mujeres, sino también sus percepciones sobre estas experiencias. Complementariamente se hizo con grupos de varones.

Se ha escogido los grupos focales porque nos permite recoger información valiosa sobre conocimientos, experiencias, opiniones y percepciones de las personas, que de manera individual y directa hubiera sido difícil hacerla. Su importancia radica justamente en la interacción dinámica que se establece en el grupo, donde cada participante plantea sus opiniones, comenta, refuerza otras opiniones o a veces las contrapone con otros argumentos en tanto se establecen relaciones asimétricas, porque se trabajan con grupos homogéneos; permitiendo al investigador entender mejor la problemática objeto de investigación, además captar el lenguaje no verbal que fluye en el proceso. Por esta razón, esta técnica no solo permitió recoger opiniones individuales de los integrantes del grupo, sino el punto de vista grupal que se va configurando en el desarrollo de la sesión.

En cada grupo se trabajó con 12 a 15 participantes, a pesar de romper con la regla, para aprovechar la presencia de mujeres de distintas comunidades de cada distrito seleccionado, que nos permitiera tener una visión más integral de la problemática

La Muestra aplicada para esta técnica fue **no probabilística**, tomando en cuenta para la selección de los participantes, variables sociodemográficas como sexo, edad y lugar de residencia, buscando la participación representativa de las diversas comunidades de cada distrito. De esta manera se aplicaron un total de 13 grupos focales, de los cuales 4

grupos focales de mujeres menores de 35 años, 4 grupos focales a mujeres mayores de 36 años y 4 grupos focales de varones de manera equitativa en Vilcashuamán y Huanta y un grupo focal con mujeres insertadas en Huamanga.

Entrevistas a profundidad: Esta técnica fue aplicada a informantes claves: mujeres dirigentes y líderes de la Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú (ANFASEP), y de la Federación Departamental de Clubes de Madres de Ayacucho (FEDECMA) en sus distintos niveles organizativos, autoridades y líderes comunales en cada zona de estudio.

Las entrevistas a profundidad, son técnicas cualitativas especialmente utilizadas para abordar temas complejos y delicados, como el caso de los niveles de afectación y secuelas de la violencia vividas por las mujeres, cuando hubieron aspectos que no pudieron ser tratados en los grupos focales debido a que se necesitó cierta privacidad y mayor profundidad de respuestas individuales.

La ventaja de esta técnica es que nos permitió profundizar aspectos relevantes de la problemática investigada, a través de un proceso de interacción horizontal entre el investigador y el informante, que a partir de la formulación de temas o preguntas por parte del investigador, el informante expone de manera libre y espontánea sus conocimientos apreciaciones o percepciones.

Entre los informantes claves se seleccionó, a mujeres afectadas por la violencia, que son dirigentes en ejercicio, de las organizaciones de mujeres o que tuvieron esa responsabilidad durante los años de conflicto.

Entre las informantes seleccionadas tenemos a dos mujeres dirigentes de ANFASEP, Sergia Flores y Elena Gonzáles; la actual presidenta de la Asociación de Mujeres de la Agroindustria “El Batán” de San Juan Bautista, María Carrión; la Ex presidenta de la FEDECMA 1991 – 1995, Teodora Ayme Ayala; la ex presidenta de la Federación Provincial de Clubes de Madres de Vilcashuamán y Regidora Provincial de

Vilcashuaman 2004 - 2006, Zócima Cárdenas; la presidenta del Club de Madres de Accomarca, Maura Quispe Baldeón; la ex presidenta de la Federación Provincial de La Mar y miembro directivo de FEDECMA, Felicitas Aroni; una líder de la Asociación de Mujeres Alto Andinas de Huanta (AMA) y ex regidora de Santillana 1999 - 2002, Claudia Ricra; la presidenta del Comité distrital de Clubes de Madres de Sivia y actual presidenta de las Organizaciones de Mujeres del Valle del Río Apurímac y Ene (VRAE), Claudia Villar; y una dirigente de las Comunidades Nativas Ashanincas de Gran Shinungari, Benigna Isala Vargas.

En el caso de los varones, se entrevistó a dos autoridades de Vilcahuamán y Huanta; y complementariamente, se hizo entrevistas a una promotora social de una ONG que trabaja en Santillana y puntualmente a otros trabajadores y mujeres víctimas de la violencia de las zonas de estudio.

La Observación: Es la forma elemental de conocer la realidad y como tal una técnica básica de la investigación social que permite captar información sobre hechos, situaciones y comportamientos de las personas de manera directa y sistemática en la misma realidad.

En el presente trabajo, nos permitió captar no solo las actitudes, comportamientos, formas y mecanismos de interacción de las mujeres en el proceso de los grupos focales y entrevistas a profundidad, sino también captar experiencias de trabajo, actividades que desarrollan, el desenvolvimiento actual, y las relaciones humanas establecidas por las mujeres en sus organizaciones, en sus proyectos productivos y en otros espacios de participación; lo cual sirvió para determinar los cambios producidos como impacto de la violencia.

Los espacios de observación fueron los distritos donde se desarrollaron los grupos focales: Accomarca y Huambalpa en Vilcashuamán, San José de Santillana y Sivia en Huanta; los talleres de capacitación desarrollados con organizaciones de mujeres, bases de la FEDECMA en Sivia y Huamanga; las reuniones de ANFASEP, las

reuniones del Consejo Regional de Reparaciones (CORA); así como el caso de la molinera “El Batán”, donde trabajan principalmente mujeres desplazadas insertadas en el distrito de San Juan Bautista en Huamanga.

En caso de las **fuentes secundarias**, se ubicó, seleccionó y revisó la documentación correspondiente, como el Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, el Censo por la Paz e investigaciones afines al tema. Adicionalmente, se revisó videos como “*Abusaruwanku*”, caso de mujeres víctimas de violencia sexual de Llusita, Fajardo y algunos testimonios grabados.

CUADRO N° 2

RESUMEN DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS SEGÚN MUESTRA POR PROVINCIAS Y ZONAS DE ESTUDIO PRIORIZADAS

TÉCNICAS	ZONAS SELECCIONADAS POR PROVINCIAS Y SEGÚN ÁREAS RURALES Y URBANAS			
	HUAMANGA	HUANTA	VILCASHUA-MÁN	TOTAL
Grupos Focales				13
mujeres - 35 años	1	2	2	5
mujeres +35 años		2	2	4
varones		2	2	4
Entrevistas a Profundidad				12
ANFASEP	2			2
FEDECMA	2	2	2	6
*Mujeres líderes de VRAE				2
Varones		1	1	2
Observación	1	1	1	3

* Mujeres líderes de Ayan y Santushiari

CUADRO N° 3

RESUMEN DEL PROCESO METODOLÓGICO DESARROLLADO

ETAPAS	PROCEDIMIENTOS
Recolección de Información	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y prueba de instrumentos. • Selección de la muestra, organizaciones e informantes claves. • Aplicación de instrumentos.
Procesamiento y análisis	<ul style="list-style-type: none"> • Transcripción de la información. • Codificación manual y organización de la información. • Triangulación de resultados obtenidos a través de las tres técnicas. • Complementación de la información. • Análisis de la información.
Redacción del Informe	<ul style="list-style-type: none"> • Redacción de primer borrador. • Discusión de los resultados. • Redacción del informe final.

CAPITULO II

VIOLENCIA POLÍTICA O CONFLICTO ARMADO INTERNO EN LA REGIÓN DE AYACUCHO

2.1. Consideraciones generales sobre Violencia Política

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la violencia como: “El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”².

Al respecto, Augusto Garmendia³ señala que esta definición contiene el concepto de ser intencional, de diversa naturaleza, no sólo de carácter físico sino también de tipo psicológico, social, cultural o de otros más que violente algún derecho. Existe una relación de causa a efecto entre la violencia y la violación de los Derechos Humanos, ya que todo tipo de violencia está ligada a la violación de alguno o varios de los principios señalados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DDHH).

La violencia es un problema social multidimensional, presente en todo tipo de sociedad desde tiempos muy remotos, definida como cualquier tipo de acción u omisión que ocasiona daño físico o psicológico a la persona, como un problema mundial de salud pública producto de las jerarquías establecidas y la institucionalización del poder de manera desigual.

La violencia como manifestación de relaciones de poder históricamente desiguales entre los hombres en la sociedad, tiene su origen y desarrollo en un determinado tipo de contexto, teniendo como factores condicionantes a situaciones económicas, sociales, políticas y culturales de cada sociedad.

² La violencia, un problema mundial de salud pública En: Organización Panamericana de la Salud [en línea]. Disponible en: <http://www.paho.org/Spanish/AM/PUB/capitulo_1.pdf>. [Consulta: 01/2007].

³ Garmendia Lorena, Augusto. Propedéutica y patología general de la violencia, [en línea]. <<http://www.fihu-diagnostico.org.pe/revista/numeros/2006/oct-dic/157-162.html>>. [Consulta: 01/2007]

Sobre la violencia como problema social, que marcó la historia de la humanidad, existen diferentes teorías. Miquel Doménech⁴ plantea tres:

La teoría genética o instintiva, explica que en el hombre existen elementos biológicos que condicionan la conducta violenta; presentando una agresividad innata y genética expresada en instintos de destrucción y muerte por el ansia de un poder absoluto.

La teoría de la frustración/agresión, formula que las emociones negativas de los hombres, como la frustración, pueden desencadenar actos de violencia. Es una teoría intermedia entre lo interno y lo ambiental, y explica que la agresión es un comportamiento resultante de una pulsión interna motivada por un elemento externo que genera la frustración⁵.

La teoría del aprendizaje social, plantea que la violencia es una conducta aprendida por el hombre en el contexto social de las relaciones humanas, bajo influencia de factores económicos, sociales, culturales y políticos.

Tomando referencia de estas teorías, para entender la violencia, tendríamos que vincular la realidad interna y externa de los seres humanos, de la sociedad, donde concurren elementos históricos, sociológicos, antropológicos, políticos y psicológicos; pero en toda acción de violencia está la lucha por el ejercicio del poder. Por ello, algunos autores señalan que la violencia no se puede separar de la política, porque, esta se convierte en instrumento auxiliar al que recurre la política en determinados momentos de crisis.

Para Francisco Javier Grossi Queipo⁶, la violencia, es el fenómeno de utilización de la fuerza o la amenaza entre individuos, grupos o instituciones, con el objeto de obtener

⁴ Doménech, Miquel e Íñiguez, Lupicinio. La Construcción social de la violencia. Universidad Autónoma de Barcelona, 2002 .p. 2. En: Revista Electrónica Athenea Digital [en línea]. Disponible en: <<http://raco.cat/index.php/athenea/article/viewFile/34105/33944>>. [Consulta: 01/2008].

⁵ Ibid

⁶ Grossi Queipo, Francisco Javier. La Violencia en perspectiva para el y contra el poder y el Estado. En: Revista Electrónica Iberoamericana de Psicología social Vol. I. 1998 [en línea]. Disponible en:

algo de ese otro que, de otra forma, no estaría dispuesto a conceder. Por otro lado, para el clásico de los estudios sobre los movimientos sociales Charles Tilly⁷, la violencia es toda interacción social, como resultado de la cual hay personas u objetos que resultan dañados físicamente de manera intencionada, o a las que se amenaza de manera creíble con producir dicho quebranto.

La violencia como fenómeno social, presenta diferentes formas y manifestaciones en los distintos espacios de desenvolvimiento e interacción de los individuos. Una de las principales formas de carácter general, que da marco a otras formas de violencia, es la violencia estructural, determinada por el contexto económico, social o político de una sociedad concreta, particularmente, para nuestro caso estaría dada por la política económica, expresada en las políticas de ajuste de corte neoliberal, el recorte de la inversión social, la exclusión social y la desatención de los aspectos sociales.

Para los miembros del movimiento de la Teología de la Liberación, la violencia estructural sería entendida como la injusticia en las estructuras sociales, la violencia originaria y principio de todas las demás formas de violencia.

Otras formas de violencia son: la violencia política, vinculada a movimientos orientados a cambios sociales; y la violencia cotidiana que se manifiesta en los ámbitos familiares y de desenvolvimiento frecuente de las personas.

La violencia que nos interesa abordar en la presente investigación es la violencia política, por su naturaleza y características traducidas no solo en acciones armadas, sino también por su contenido ideológico, político y su relación con la lucha por el poder. Esta violencia, viene a ser un comportamiento social aprendido, el ejercicio del poder coactivo y la fuerza por grupos sociales para perpetuar, someter, modificar o cambiar el orden social, o las relaciones sociales que siempre son de poder.

<<http://www.psico.uniovi.es/REIPS/v1n0/art4.html>>. [Consulta: 10/2006].

⁷ Tilly, Charles. *From mobilization to revolution* (Nueva York: Random House, 1978). p.176.

En: Grossi Queipo, Francisco. *La Violencia en perspectiva para el y contra el poder y el Estado*. Vol. I. 1998.

La violencia política, según Grossi Queipo⁸ es un fenómeno singular, cuyo fin último es la modificación, desarrollo, sostenimiento o reproducción del ordenamiento social, y por tanto, relaciones y estructuras de poder que definen una sociedad y con ello el Estado. Para Julio Aróstegui⁹, la violencia política es una forma de relación social inserta en cualquier formación particular de las sociedades. Por su parte, Dahrendorf¹⁰ señala que la violencia política es una forma de articular las relaciones que existen entre gobernantes y gobernados, caracterizada por su verticalidad y su naturaleza siempre colectiva.

La violencia política, dependiendo de los objetivos que busca y de quién la desarrolla, puede tener diferentes formas. Según Cortina¹¹, tendría tres formas:

- a) La violencia de Estado, aquella ejercida desde el Estado sobre los ciudadanos, sea esta intra o inter estatal.
- b) La violencia insurgente, desarrollada por los ciudadanos contra el Estado, a través de grupos sociales organizados, que a su vez puede tener formas específicas de revolución, guerrilla o terrorismo.
- c) La guerra civil, es la violencia ejercida por unos ciudadanos contra otros en un proceso de enfrentamiento civil por un modelo de Estado.

La violencia desarrollada en la región y en el país desde 1980, se enmarca en el segundo tipo de violencia política; porque fue iniciada, por el grupo maoísta denominado Partido Comunista del Perú por el Sendero Luminoso de José Carlos Mariategui (PCP SL), pero más conocido como “Sendero Luminoso” (SL), con fines de tomar el poder y cambiar el viejo sistema por un nuevo orden social, un nuevo tipo

⁸ Grossi Queipo, Francisco Javier. La Violencia en perspectiva para el y contra el poder y el Estado. En: Revista Electrónica Iberoamericana de Psicología social Vol. I. 1998 [en línea]. Disponible en: <<http://www.psico.uniovi.es/REIPS/v1n0/art4.html>>. [Consulta: 10/2006].

⁹ Aróstegui, Julio. La especificación de lo genérico (1976). p.12. En: Grossi Queipo, Francisco Javier. Ibid

¹⁰ Dahrendorf, R. Hacia una teoría del conflicto social. (1979). En: Grossi Queipo, Francisco Javier. Ibid

¹¹ Cortina, Adela. Ética y violencia política (1996). En: Grossi Queipo, Francisco Javier. Ibid

de Estado dirigido por los trabajadores. Más adelante se sumó el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) en algunas regiones del país.

En el desarrollo de la violencia, como respuesta a las acciones de estos grupos alzados en armas, entraron en el escenario las fuerzas policiales y las fuerzas armadas, luego, también la propia población se tuvo que organizar en Comités de Autodefensa (CADs) haciéndose partícipes del proceso de la violencia.

Esto nos muestra la participación de distintas fuerzas en el proceso de la guerra interna vivida en el país, por lo cual la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) utilizó la denominación de Conflicto Armado Interno, para referirse a la violencia vivida en el país durante los últimos veinte años.

2.2. Proceso de la violencia en Ayacucho

El conflicto armado interno que vivió el país desde 1980 al 2000, fue el episodio de violencia más intensa, y de mayor duración, que ocasionó los costos humanos y económicos más altos en toda la historia republicana del Perú¹².

Ayacucho fue el primer y principal escenario del conflicto armado interno, y concentró la mayor cantidad de víctimas, 40% de muertos y desaparecidos reportados a la CVR¹³; Huancavelica y Apurímac, también formaron parte de este escenario y actualmente estas tres regiones, son las que presentan los índices de pobreza más altos del país, y tienen los indicadores más bajos de desarrollo humano.

La situación de pobreza y marginación en que vivieron amplios sectores de la región, así como el olvido y desatención por parte del Estado, fueron las condiciones aprovechadas por el PCP “Sendero Luminoso” para escoger a Ayacucho como su principal escenario, con el objetivo de tomar el poder a través de la lucha armada e

¹² Comisión de la Verdad y Reconciliación. Informe Final, Tomo VIII, (Lima: CVR, 2003) .p.245

¹³ Ibid

instaurar el nuevo tipo de Estado. Con la promesa de luchar a favor de los pobres buscó el apoyo de la población rural hacia su causa, pero en muchos casos recurrió al terror ante su negativa; finalmente terminó llevándolos a mayor sufrimiento y pobreza, debido a que la respuesta antisubversiva de las fuerzas de orden atrapó a la población entre dos fuegos.

“... nos decían, nosotros estamos luchando por ustedes, por los pobres y tienen que apoyarnos para vencer a este viejo sistema, porque los pobres somos muchos como la arena del río, mientras que los ricos son pocos solo como las piedras grandes. Así nos obligaban, y cuando no queríamos nos amenazaban con matarnos,... pero al final nosotros hemos sufrido más”¹⁴.

La CVR considera como causas de la violencia: factores históricos, entendidos como el largo proceso de olvido, marginación y pobreza a la cual estuvo sometida la región, expresada en la desigual distribución de la riqueza, y el poder político y simbólico; factores institucionales, traducidos en la débil o nula presencia del Estado en la región; y factores coyunturales como las primeras manifestaciones de la crisis económica que empieza a golpear a la población y la finalización de un régimen militar¹⁵.

El período inicial de la violencia, comprendido entre mayo de 1980 a diciembre de 1982, se inicia con la quema de ánforas en el distrito de Chuschi, Cangallo. Se caracteriza porque las acciones de SL se concentran en el trabajo político más que en el militar, donde desarrollan tareas de propaganda, organización de comités de apoyo acompañadas de algunas acciones aisladas a nivel del área rural. El hecho más importante fue el asalto al Penal de Ayacucho en marzo de 1982. Este período termina con la resolución presidencial del mes de diciembre, que establece el ingreso de las Fuerzas Armadas en la lucha anti subversiva en Ayacucho.

El período comprendido entre 1983 a 1986, se caracteriza por la militarización del conflicto, con la instalación del Comando Político Militar en Ayacucho en enero de

¹⁴ Testimonio de un campesino de la Mar a la CVR, 2002.

¹⁵ Comisión de la Verdad y Reconciliación. Informe Final, Tomo VIII, Cap. I. (Lima: CVR, 2003)

1983 y la declaración del Estado de Emergencia para toda la región, con toque de queda a partir de las seis de la tarde en la ciudad y zonas con presencia de las fuerzas armadas y fuerzas policiales. Los años de 1983 y 1984 son los que registran la mayor cantidad de víctimas, entre muertos y desaparecidos.

Entre 1986 y 1989, se da el despliegue de la violencia a nivel nacional, entonces durante los años de 1986 y 1987 bajan relativamente las acciones insurgentes y contrainsurgentes en Ayacucho, porque las fuerzas de SL se trasladan a otras regiones del país generando cierto repliegue de las fuerzas del orden.

El período comprendido entre 1989 a 1992, se caracteriza por la crisis extrema, donde se dio la ofensiva subversiva y la contraofensiva estatal, que terminó con la captura de Abimael Guzmán, máximo líder de Sendero Luminoso, en septiembre de 1992.

A partir de esta fecha inicia el declive de las acciones subversivas, particularmente para la región¹⁶.

¹⁶ Comisión de la Verdad y Reconciliación. Informe Final, Tomo VIII (Lima: CVR, 2003)

CAPITULO III

SECUELAS DE LA VIOLENCIA POLÍTICA EN LAS MUJERES AYACUCHANAS

El conflicto armado interno que vivió nuestro país, dejó secuelas muy graves y profundas en los distintos aspectos de la vida del país, desde aspectos económicos, sociales, políticos, culturales hasta aspectos emocionales; provocando la agudización de viejos problemas estructurales como la pobreza y la exclusión social de grandes sectores.

En Ayacucho, región donde se iniciaron las primeras acciones de la violencia, las huellas dejadas fueron más dramáticas y profundas, no solo por la cantidad de muertos, desaparecidos y la violación indiscriminada de los derechos humanos en forma individual y colectiva, sino también por la destrucción de la infraestructura económica, productiva y del tejido social, que afectó seriamente a la población más pobre del país, generando a su vez otros problemas colaterales que, en un contexto de post conflicto, siguen afectando seriamente en distintos aspectos de la vida de las personas.

Otro de los efectos dramáticos del conflicto armado interno fue el desplazamiento masivo, forzado e intempestivo de la población, fundamentalmente campesina, que según Isabel Coral¹⁷ representó el 70% de todos los desplazados, seguido de los pobladores urbano populares en un 20% y el 10% de los sectores medios; con los consecuentes problemas de adaptación de las familias, particularmente de las mujeres campesinas, a las nuevas situaciones de la ciudad receptora, en condiciones de desventaja y de discriminación; y en muchos casos generando desarticulación de la unidad familiar.

¹⁷ Coral, Isabel. “Ayacuchanos: ¿Migrantes o Refugiados de Guerra?” En: Los Caminos del Laberinto. (Lima: Ediciones Laberinto, 1986)

Entendemos por secuelas, las consecuencias o efectos perjudiciales que puedan desprenderse de las acciones de violencia desarrolladas en la región y el país, para la población del ámbito de influencia de esta problemática social.

Según la CVR¹⁸, las secuelas son definidas como el conjunto de efectos perjudiciales sobre la vida y la comunidad, producidos por la violencia, en la medida en que estos han destruido, desarticulado o dañado de manera temporal o permanente las condiciones estructurales, físicas, sociales y psicológicas de la vida colectiva, al igual que la integridad personal de los miembros de la sociedad.

3.1. Secuelas generales de la violencia política

Las secuelas del conflicto armado interno fueron estudiadas por distintos intelectuales. Pedro Francke¹⁹, haciendo un balance del proceso de la violencia política en el país, particularmente de los tres departamentos más afectados: Ayacucho, Apurímac y Huancavelica, señala cinco niveles de impacto:

- Destrucción de la base productiva material, con la descapitalización de los circuitos comerciales y pérdida de tecnologías.
- Destrucción de la infraestructura pública y pérdida de acceso a servicios estatales y comunales.
- Destrucción de la unidad familiar y como consecuencia, el alto índice de niños y adolescentes huérfanos, así como de mujeres viudas que asumieron la jefatura de los hogares en forma inesperada, enfrentando la difícil tarea de la supervivencia familiar con los consiguientes daños psicológicos y emocionales.
- Pérdida de los derechos civiles, políticos y culturales y por consiguiente, un debilitamiento mayor de la ya débil ciudadanía.
- Destrucción de la institucionalidad estatal y social, y la generación de una nueva dinámica organizativa.

¹⁸ Comisión de la Verdad y Reconciliación. Informe Final, Tomo VIII, Tercera Parte (Lima: CVR, 2003)

¹⁹ Francke, Pedro. Foro Nacional “Políticas Sociales y construcción de Ciudadanía en zonas afectadas por violencia política” MENADES- CONDECOREP (Lima, 2000) .p.11

La Comisión de la Verdad y Reconciliación, a partir de toda la información recogida en el proceso de investigación y de la información complementaria revisada, ha clasificado las secuelas de la violencia en tres grandes categorías: secuelas psicológicas, sociopolíticas y económicas.

3.1.1 Secuelas psicológicas

Este tipo de secuela está referida a los problemas emocionales y psicológicos, que el conflicto armado interno ha dejado en la población, tanto a nivel individual como colectivo, ocasionando a su vez serios problemas en la identidad y autoestima personal, en las relaciones interpersonales, de convivencia familiar y comunal; llegando en muchos casos a generar problemas más graves como la demencia. Esto debido a que el impacto de las experiencias traumáticas y dolorosas que la población ha vivido durante esos años no han sido procesadas, situación que presenta un carácter desestabilizador y perjudicial en la vida de las personas o el grupo social.

Las secuelas en la salud mental, son uno de los efectos más graves en amplios sectores de la población ayacuchana, particularmente en los campesinos, quienes fueron las víctimas cercanas y directas de la crueldad, insanía y actitud inhumana tanto de los grupos alzados en armas como de las fuerzas del orden; y que además, por cuestiones de discriminación étnica y social, no fueron adecuadamente defendidos y amparados.

En ese sentido, la afección de la salud mental de la población en sus diferentes formas y niveles, al no ser tomada en cuenta en su real magnitud y no atendida por las instituciones pertinentes hasta la fecha, viene generando nuevos y mayores problemas y constituye un freno para el desarrollo social, ya que limita el crecimiento de las capacidades de la persona, su desenvolvimiento y relaciones interpersonales, así como el progreso del capital social.

Según el Informe Final de la CVR la violencia psicológica tiene expresiones en los siguientes aspectos:

El miedo y la desconfianza. La violencia ha generado un miedo exacerbado en la población, el cual aun persiste hasta la fecha; ya que las fuerzas en conflicto, de manera deliberada, infundieron el terror con amenazas contra la vida, la integridad y seguridad de las personas. Por otro lado, las incursiones armadas, los asesinatos, desapariciones y torturas vivenciadas dejaron sentimientos difíciles de superar; por ello en mucha gente existe el temor al rebrote de la violencia, y al hecho de convertirse en otra víctima más de dicho conflicto, particularmente, en aquellos que durante dicho período perdieron a sus familiares.

“Tenemos mucho miedo que vuelva la violencia, ante cualquier indicio de peligro o luces que vemos al frente, nos imaginamos que pueden ser los pureq (caminantes, SL) e inmediatamente nos ponemos en alerta para llamar a los del comité de autodefensa, nos hemos quedado traumatados...”²⁰.

Tovar, C y Bazán, M.²¹, refieren que el miedo no superado genera silencios, aislamientos, parálisis, dependencia y cuestionamiento de la propia identidad; asimismo, afirman que este miedo crea paranoia porque no les permite tener una vida tranquila ni relacionarse con otras personas.

Por otro lado, como producto del miedo, existe demasiada **desconfianza**, no solo frente a los forasteros, sino también entre los propios familiares, vecinos o paisanos, porque durante el conflicto armado fueron confrontados entre personas cercanas, y obligados por las fuerzas en conflicto a delatarse entre ellos, sea con razón o sin ella, con el propósito de salvar sus propias vidas.

Desintegración de los vínculos familiares y comunitarios. La pérdida de los familiares más cercanos durante la guerra, como padres, hermanos e hijos; generaron situaciones de incertidumbre en las personas, debido a la ruptura del soporte y seguridad tanto material como emocional a nivel familiar; lo mismo ocurrió a nivel de

²⁰ Grupo focal con mujeres del distrito de Santillana. Testimonio: mujer de Chaca (Huanta, 2001)

²¹ Tovar, C y Bazán, M. Huellas de la violencia Política y respuestas de la Población. En: Serie Verdad, Justicia y Reconciliación: IBC – CEP (Lima: Ediciones Serral S.R.L., 2004). p.14

la comunidad, ante el desactivamiento de las organizaciones y la ausencia o pérdida de sus autoridades, a lo cual se sumó el socavamiento y merma de valores y prácticas comunitarias de reciprocidad y solidaridad.

Los asesinatos y desapariciones forzadas de los padres y esposos, provocaron la desintegración familiar, generando un drama terrible de orfandad y de viudez, produciendo entre los deudos desesperación, sufrimiento cruel y desconcierto, al no saber que hacer ante la falta de protección y cuidado. Igualmente, la muerte, desaparición o secuestro de los hijos produjeron entre los padres un sentimiento de impotencia y muchas veces de culpa, por no haber podido evitarlos, ya que las leyes naturales determinan que los mayores sean los que adelanten, con frecuencia, en la muerte a los hijos.

Las alteraciones en la convivencia y el trastoque de la vida cotidiana. La vida de muchas comunidades se convirtió en un peligro por los permanentes ataques y allanamientos de los subversivos y las fuerzas del orden. Esto provocó desconcierto, temor y huidas de la población a zonas de refugio y desplazamiento forzado, con el consecuente abandono de sus casas, tierras y todas las pertenencias; quedando en las comunidades sólo ancianos, mujeres y niños, llegando muchas de ellas a convertirse en comunidades fantasmas. Los desplazamientos forzados tuvieron otros efectos en la población, tales como la desadaptación en ambientes nuevos y desconocidos, marginación y discriminación por su condición de pobres y emigrantes; y en muchos casos fueron estigmatizados como “terroristas”, situación que dejó marcas profundas que mellaron su identidad y autoestima.

Alteraciones del Duelo. Como señala la CVR²², la falta de piedad y de respeto básico a los muertos, constituyó uno de los rasgos de conducta característico de los perpetradores, que marcaron huellas profundas en la población afectada; quienes, además de la pérdida de un familiar cercano (padre, madre, hijo, o un hermano),

²² *Hatun Huillakuy*. Versión abreviada del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Lima: Impresión Corporación Gráfica Navarrete, 2004. p. 360.

tuvieron que sufrir la alteración del duelo: rituales y costumbres a través de los cuales las personas procesan sus pérdidas y se preparan para seguir adelante con sus vidas. El duelo entendido como un proceso emocional muy intenso, implica un desequilibrio temporal, donde las personas responden al dolor con sus recursos mentales y emocionales; refieren los especialistas, que si éstos desequilibrios son sobrepasados, la persona queda atrapada por esa pérdida, incapaz de responder a ella adecuadamente y prisionera del dolor.

Los familiares fueron prohibidos en la generalidad de los casos, de enterrar a sus muertos, de cumplir con los rituales funerarios y de llevar el luto; obligándolos a llevar el dolor solos y muchas veces enterrar a sus muertos a escondidas, por las noches, rompiendo con una practica solidaria de hacerlo con todos los familiares y vecinos, quienes no acudían por miedo a las amenazas y posibles represalias. Las situaciones más dolorosas se presentaron en los casos donde hubo ausencia del cuerpo del ser querido, condenando a los deudos a un sufrimiento interminable de búsqueda por no haberlo visto y cumplido con los rituales correspondientes, ni otorgarle un lugar en la memoria. En otros casos, se vieron sometidos a desenterrar a sus muertos de las fosas comunes, o a encontrarlos devorados por las fieras en parajes alejados o lugares conocidos como arrojaderos de muertos.

Daños en la identidad personal. Las experiencias dolorosas que las personas han vividos, como las torturas y las violaciones sexuales, con las consecuentes humillaciones y tratos crueles que las han despojado de la calidad humana, han dejado huellas terribles tanto en el cuerpo como en el alma de las víctimas; además del miedo y la vergüenza que acompañan a dichas heridas, por lo que muchas personas prefieren callar, negar su lugar de origen y en el caso de las mujeres, renegar de su condición de mujer.

Ruptura de proyectos de vida. La violencia frustró muchos proyectos de vida tanto personales como familiares. Uno de ellos, que con frecuencia es expresado por las mujeres, es el abandono de los estudios de sus hijos, por falta de un soporte emocional

y económico de los padres ausentes a consecuencia de la violencia. Muchos hijos de padres con algún nivel de estudio, primario o secundario, no pudieron acceder a la educación o truncaron sus estudios solo en los primeros años; esto ha significado un retroceso y mayor empobrecimiento de la familia, obligando a los huérfanos a madurar tempranamente y asumir roles de adultos para apoyar a la madre y/o atender a los hermanos menores.

Sentimientos de odio, resentimientos y desesperanza. A causa del dolor, sufrimiento y humillación del que fueron objeto las víctimas del conflicto armado, tienen sentimientos de indignación, resentimiento, rabia, odio, deseos de venganza y muchas veces desesperanza y pérdida de la fe, no sólo por el futuro, sino también frente al rol del Estado. Una mujer de las comunidades alto andinas de Huanta, recordando los momentos difíciles que pasaron durante el conflicto armado, en medio de dos fuegos y sin que el Estado hiciera algo para protegerlos, expresa su indignación a través de las letras de una canción:

*“Purun rumichum, purun sachachum ñuqallayqa karqani
mana pipapas, mana maypapas yuyasqan kanaypaq.
Purun rumiña, purun sachana kaspapas
Estadopaqa reclamanansi kallayman”.*

*“Acaso piedra del campo o hierba silvestre yo he sido
para que nadie se acuerde de mi
Así sea piedra del campo o hierva silvestre
el Estado debería reclamar por mi”²³.*

Estos sentimientos de olvido y marginación no superados, se hacen parte de la cotidianeidad y repercuten en las relaciones interpersonales, en la reproducción de otras formas de violencia, como violencia familiar, tanto en la pareja como el maltrato infantil y formación de pandillas juveniles, entre otros.

²³ Evento de capacitación de la Federación provincial de Clubes de Madres de Huanta, 2002.

Disminución de las capacidades intelectuales y de aprendizaje, principalmente en los jóvenes y adolescentes, expresada en la falta de concentración y dificultades de captación de conocimientos; a consecuencia de las experiencias traumáticas vivenciadas, como las torturas, asesinatos, secuestros o violaciones a familiares. En el caso de los adultos se manifiesta con frecuencia en la pérdida de la memoria.

Refugio en el consumo de alcohol, coca y tabaco. Los campesinos, incluidas las mujeres, como mecanismo de evasión del peligro, pérdida del miedo, olvido del dolor acumulado y obtención de valor frente a situaciones difíciles en muchos casos se refugiaron en el consumo del alcohol, la coca y el tabaco, convirtiéndose en adictos; lo cual les es difícil de superar hasta la fecha, sobre todo si no se tiene apoyo profesional.

Problemas de salud física. La violencia también dejó serios problemas en la salud: desnutrición, anemia, tuberculosis, bronquitis, reumatismos; debido a la prolongada exposición de las personas a la intemperie, pues a causa del temor a las incursiones nocturnas la población se vio obligada a refugiarse en los cerros, montes o cuevas, sometiéndose al frío, lluvias y vientos. Además muchas mujeres han somatizado enfermedades psíquicas en dolencias físicas, como la cefalea, dolor del corazón, entre otros.

Desconcierto y sentimientos de culpa. Otra secuela de la violencia, es el gran desconcierto que ha dejado en la población el no poderse explicar: ¿por qué ocurrieron los hechos?, ¿por qué les tocó vivir ese dolor a ellos?, ¿qué culpas tuvieron, para sufrir tanto?, etc. Las mujeres, principalmente, tienen sentimientos de culpa que se expresan con frecuencia en reproches a sí mismas por aquello que ocurrió con sus familiares, por no haber podido evitar la muerte o la desaparición de sus esposos e hijos, por no haberse sometido a exigencias de los perpetradores, o por no haber previsto la seguridad de la familia.

“Cuando nos sacaron de nuestras casa nos llevaron hacia la base militar luego, nos separaron a las mujeres de los varones y nos encerraron en un cuarto y después casi a media noche sacaban una por una a las mujeres; entonces yo aguaité por la rendija de la

puerta y vi que los soldados las estaban violando, entonces cuando a mí me quisieron sacar me agarré a una anciana, no quise salir, pero ellos me exigían diciendo que si yo quería volver a ver a mi esposo saliera, pero yo no quise, no me soltaba de la señora y desde ese día nunca más le vi a mi esposo. A veces yo digo quizás si me hubiera dejado... no le hubieran matado a mi esposo”²⁴.

Tristezas prolongadas. La pérdida de los familiares sea por muerte o desaparición, y los consecuentes problemas generados por la violencia en la mujer y la familia, han provocado tristezas profundas o “*llakis*”²⁵ que no han sido superadas por las mujeres, ya que los recuerdos las atormentan permanentemente y les hacen perder las ganas de vivir y las aspiraciones hacia proyectos de vida futuros.

3.1.2. Secuelas socio políticas

Este tipo de secuela ha sido reagrupada por la CVR en tres campos distintos: los daños ocasionados sobre la organización social y política de las comunidades, el quiebre del sistema de representación social y del orden jerárquico de las comunidades, y la crisis institucional.

- **La destrucción y debilitamiento de la organización de las comunidades,** es una de las principales secuelas del conflicto armado interno que se visibiliza en los siguientes problemas:

En primer lugar, el proceso de desplazamiento de la población, donde familias y en muchos casos comunidades integras, salieron en forma masiva huyendo de sus lugares de origen, espontánea y desorganizadamente en busca de seguridad y protección, hacia lugares menos hostiles como las ciudades; debido a que como señala el Informe Final de la CVR²⁶, la violencia había trastocado de tal manera que

²⁴ Testimonio de mujer campesina de Chungui, La Mar para la CVR, 2002.

²⁵ *Llakis*: termino quechua expresado por las mujeres para referirse a las penas y tristezas.

²⁶ Comisión de la Verdad y Reconciliación. Informe Final, Tomo VIII, (Lima: CVR, 2003) .p.248

los lugares habitualmente seguros como la casa, el local comunal, la capilla y la escuela se convirtieron en espacios peligrosos.

En segundo lugar, se sabe que la población joven fue el objetivo inicial de los grupos alzados en armas para el reclutamiento forzado, y a su vez blanco de la detención por las fuerzas del orden, seguidos por las autoridades y las personas con mayores recursos, sujetos de amenazas y asesinatos de SL; por lo cual se generó el despoblamiento de las comunidades, por la partida de este grupo de pobladores y sus familiares, condicionando la destrucción y/o debilitamiento de la organización comunal.

“...cuando ellos llegaban (SL) se llevaban a nuestros hijos desde los 11, 12 años y mataban a nuestras autoridades, por eso la gente tenía miedo de asumir cualquier cargo; las mujeres también no queríamos que nuestros esposos asuman cargos de autoridad...”²⁷.

“Como querían llevarse a mis hijitos, le mandamos a un varón y una mujercita a Lima; entonces los pureq a mi esposo ya también querían matarle, diciendo porque has mandado a tus hijos, porque has hecho eso, pero cuando se lo estaban llevando para matarlo aparecieron los militares y por escapar le dejaron, por eso de inmediato esa misma noche nos fuimos a Lima, sin nada dejando todo, hasta pisando espinas de amor seco, pero ni sentíamos.....”²⁸.

Y en tercer lugar, la generalización y exacerbación de la violencia a nivel de las comunidades motivó el proceso de desplazamiento de la población, condicionando no solo la desintegración de la familia, sino de la propia comunidad, porque trastocó el orden social y contribuyó a la desorganización de la comunidad.

- **Resquebrajamiento del sistema de representación y del orden jerárquico.** La violencia resquebrajó el sistema de representación de las comunidades; SL asesinaba a líderes y autoridades para eliminar cualquier forma de autoridad

²⁷ Grupo focal con mujeres mayores de 36 años de Accomarca, 2001.

²⁸ Ibid

legítimamente establecida y para generar vacíos de poder, con la finalidad de imponer sus propias formas de organización y designar mandos a la fuerza. Esto lo hacían con las pretensiones ideológicas de tener el control absoluto de la población y someterla a sus fines violentistas, declarando a estas comunidades como “zonas liberadas”. Es el caso de muchas comunidades de la Cuenca del Pampas, provincia de Vilcashuamán.

Las llamadas “zonas liberadas” controladas por SL, se convirtieron en zonas muy peligrosas para la población civil, porque nadie podía entrar o salir de la zona, mostrando así a todos los pobladores del lugar como sospechosos de terrorismo, siendo en muchos casos objeto de masacre por parte de las fuerzas del orden, como es el caso de las comunidades de “la oreja de perro”, distrito de Chungui en La Mar.

Al resquebrajarse el sistema de representación, con la eliminación de las autoridades legítimas y representativas, se trastocaron los roles tradicionales de rotación de cargos; se destruyeron o distorsionaron las normas y pautas organizativas; se debilitaron las prácticas de solidaridad, reciprocidad y ayuda mutua, fortaleciéndose el individualismo a causa del miedo, la confusión y la desconfianza.

- **Crisis institucional.** El debilitamiento del sistema de participación ciudadana, se tradujo en la instauración de diversos tipos de autoritarismo y en la reproducción de prácticas violentas y violatorias de los derechos humanos de las personas, generando recelo y desconfianza de la población sobre sus instituciones y autoridades políticas. Es importante señalar que como SL, en su afán de lograr apoyo de la población, además del engaño y el terror, utilizó a su favor los viejos conflictos y rencillas existentes entre familias y comunidades, enfrentándolos unas con otras, agudizando más los conflictos, resentimientos, desconfianzas e incertidumbre.

3.1.3. Secuelas económicas

Son efectos dramáticos que se expresan en la destrucción de la infraestructura e instituciones productivas de las comunidades y sobre todo del capital humano, que significó la pérdida de las fuentes de producción e ingreso ocasionando una mayor descapitalización del agro y el empobrecimiento de la población.

La CVR señala como una de las secuelas económicas la destrucción del capital humano, no solo por las muertes y desapariciones, sino también por el desplazamiento y las condiciones físicas y psicológicas en que quedaron las personas, como efecto de la violencia. De igual manera, se destruyó el capital social al desestructurarse las organizaciones comunales y sus formas de cooperación, ayuda mutua y reciprocidad como valores y prácticas.

El desplazamiento del capital social del campo hacia las ciudades, motivó el abandono de las tierras, las viviendas y otros bienes, por consiguiente el abandono de la producción y un mayor atraso y empobrecimiento de las comunidades. Esta situación, también generó cambios en las condiciones laborales de los desplazados, quienes ante la falta de oportunidades de trabajo, quedaron en condiciones de desempleo y subempleo, obligando a las mujeres y los niños a incorporarse a las actividades económicas, para garantizar el sustento diario de la familia.

A nivel de las comunidades se trastocó la dinámica productiva, limitando el desarrollo normal de las actividades económicas, por el peligro que constituía ir a trabajar a las zonas relativamente alejadas de los lugares de concentración poblacional, obligando a los pobladores a llevar una vida más precaria. Por otro lado las comunidades sufrieron la destrucción, saqueo y sustracción de sus bienes y propiedades por las fuerzas en conflicto.

“Con el peligro nos hemos juntado en la capital del distrito y desde allí ya no podíamos ir a trabajar a nuestras chacras más alejadas, solo podíamos salir a trabajar en grupos y de día,

como hasta las cuatro de la tarde no más, porque había peligro pues, pero sufríamos pues de escasez, hasta nuestros ganados se quedaron abandonados”²⁹.

“Cuando los militares entraban a nuestras casas pues, todas nuestras cositas se lo cargaban, nuestras ovejas también con toda su tropita se lo llevaban, baleaban a nuestras vacas y se cargaban, nuestros víveres se llevaban, hasta nuestros servicios, frazadas, ponchos. Así cada vez que venían a la comunidad se cargaban todo, escogiéndose los mejorcitos. ¡Ay! esa vida señora no da ganas de recordar”³⁰.

La violencia también alteró: el control racional de los pisos ecológicos, al restringir el trabajo de los pobladores únicamente a las zonas de concentración o refugio; las formas de organización del trabajo basadas en las prestaciones recíprocas, provocando distorsiones y generando un desánimo total; el sistema comercial de las comunidades, destruyendo las redes y espacios de intercambio de productos de los pueblos, y controlando o prohibiendo el acceso de personas y de productos a las ferias locales.

“Los pureq³¹, nos controlaba la producción, no permitía que lleváramos nuestros productos a las ferias, diciendo que así podíamos desabastecer a la ciudad de alimentos, pero eso también nos afectaba a los campesinos, no teníamos de donde generar ingreso económico, ni como abastecernos de los productos de la ciudad. Con esto nos hemos dando cuenta del engaño que nos hacían, que ellos no luchaban realmente por los pobres, y así empezamos a organizarnos”³².

3.2. Secuelas específicas en la vida de las mujeres

3.2.1. Consideraciones generales sobre las violaciones a los derechos humanos de las mujeres y sus efectos

Según el informe de la CVR, el conflicto armado interno afectó de manera diferenciada a la población peruana, según las diversas posiciones sociales ocupadas y los distintos roles de género desempeñados por varones y mujeres en nuestra sociedad.

²⁹ Testimonio de un campesino de las comunidades altas de Tambo a la CVR, 2002.

³⁰ Grupo focal con mujeres mayores de 36 años de Huambalpa, 2001.

³¹ Pureq: Término quechua que significa “caminantes”, utilizado por los campesinos para referirse a SL.

³² Entrevista a un campesino de la zona alta de Sachabamba (Chiara, 2001).

Rojas y Yáñez³³, en base a cifras recogidas por la CVR, señala que las mujeres muertas y desaparecidas constituyen el 20% del total de los casos registrados; sin embargo, ellas también sufrieron muchas violaciones a sus derechos fundamentales por su condición de mujer: torturas, violaciones sexuales, reclutamiento compulsivo para el trabajo, uniones forzadas, desplazamiento de familias enteras a cargo de mujeres, entre otras.

El conflicto armado interno, actuó sobre situaciones de desigualdad social, étnica y de género preexistentes. Como afirma Scott³⁴, el sistema de género en el país estaba enmarcado en un sistema de poder simbólico, social, político, jurídico y psíquico, expresado en la desigualdad y las relaciones jerárquicas y discriminantes para las mujeres; entonces, la violencia reprodujo los patrones de exclusión y dominación, muchas veces acentuándolo y profundizándolo, en desmedro de grupos sociales más desfavorecidos, como la población campesina indígena y los grupos étnicos, particularmente de las mujeres.

La situación de las mujeres ayacuchanas, en una región considerada como el centro de operaciones de la guerra, se caracterizó por la presencia de relaciones sociales enmarcadas en el sistema patriarcal, con una connotación fuerte de machismo, expresado en la subvaloración de los roles y el aporte de las mujeres en la familia y en la sociedad.

Para Ayacucho, el período previo al conflicto también se caracterizó por la marginación e invisibilización de la mujer, cuya actividad principal era circunscrita solo a lo doméstico, a pesar de sus aportes importantes en la esfera económica y social a nivel local, debido a las relaciones de poder y dependencia jerárquicas establecidas. Las mujeres rurales siempre participaron activamente en las labores agropecuarias, lo hacen en todo el proceso del ciclo agrícola y más en la actividad pecuaria que genera mayor ingreso económico en comunidades alto andinas. La venta de servicios domésticos, era

³³ Rojas, P. y Yáñez, A. *Abusaruwanku: Violación de mujeres: Silencio e Impunidad.* (Perú: COMISEDH - Movimiento Manuela Ramos, 2003) .p.20

³⁴ Scott, Joan. El género: una categoría útil para el análisis histórico. En: Rojas, P. y Yáñez, A. *Ibid.*

la otra fuente de generación de recursos, pero más notorio a nivel de las ciudades; sin embargo el aporte económico de las mujeres era invisibilizado.

El espacio público y la actividad política también eran actividades restringidas para las mujeres, la toma de decisiones y asunción de los cargos a nivel de la comunidad eran solo de responsabilidad masculina, con contadas excepciones a nivel de algunos sectores urbanos y en caso de mujeres viudas o con mayor nivel de escolaridad.

A partir de la violencia política, las mujeres enfrentan dos problemas graves: la guerra y la crisis económica, que empieza comprometiendo y/o afectando la integridad de sus familiares (padres, esposos, hijos o hermanos) y las de ellas mismas en sus derechos fundamentales; situación que les obligó a redefinir no solo sus roles tradicionales, sino el conjunto de las relaciones económico sociales tanto en el espacio familiar como en el comunal y público, para afirmarse como actoras sociales tanto en el campo como en las áreas urbano populares.

Si bien las mujeres no fueron el blanco directo de la violencia, en el proceso también se vieron atrapadas entre dos fuegos: por un lado estaban los agentes del Estado, quienes las sometieron a vejámenes y violencia sexual durante las incursiones, detenciones e interrogatorios, búsqueda de familiares, etc.; y por otro lado, los grupos alzados en armas, quienes también las sometieron a prácticas de violencia sexual.

Maritze Trigos³⁵ al analizar la violencia en Colombia, señala que la mujer es declarada objetivo militar, por ser esposa, madre o novia de los actores armados. En nuestro caso la mujer, además de sufrir por sus roles familiares, también fue víctima directa de detenciones, secuestros, asesinatos, torturas, sometimiento a trabajos forzados y abuso sexual de manera generalizada.

³⁵ Trigos, Maritze. *Mujer en Colombia y Violencia Política*. (Quito: CODAL, 2002) .p.7 [en línea]. <<http://www.op.org/codal/mujerencolombia.htm>> [Consulta: 06/1996].

La Cruz Roja Internacional, con motivo del 8 de marzo del año 2003, sistematizó una investigación realizada en diferentes países que sufrieron violencia interna, y señaló aspectos coincidentes con nuestra realidad sobre las formas de afectación de la violencia a mujeres y los mecanismos de respuesta desarrolladas:

Desplazamiento: donde las mujeres ante la muerte, desaparición, secuestro o detención de sus parejas o seres queridos y la inseguridad frente a nuevos ataques de las fuerzas en conflicto, se vieron obligadas a huir, llevando consigo a las personas a su cargo.

Seguridad: Ante la ausencia de sus parejas, las mujeres tuvieron que asumir mayores obligaciones con respecto a sus hijos, parientes, ancianos y la comunidad en general; entonces muchas decidieron huir, por creer que el hecho de ser mujeres y madres era una garantía de seguridad; pero la ausencia de sus parejas, la inestabilidad y el desorden general característico de los conflictos armados, aumentaron la inseguridad de las mujeres y la ruptura de los mecanismos tradicionales de apoyo con que contaban en la comunidad.

Violencia sexual: Las mujeres con frecuencia fueron sometidas a violaciones sexuales, prostitución y embarazos forzados, como una forma de tortura para degradar, intimidar y finalmente para provocar la derrota psicológica de grupos específicos de la población y de esta manera provocar su huida.

Desapariciones: La desaparición de personas, generalmente varones, es una de las expresiones y consecuencias más dolorosas de la guerra, lo cual hizo que las mujeres los buscaran y averiguaran por la suerte que corrieron; y la imposibilidad de tener información al respecto ocasionó mucha tristeza y llanto. Igualmente el hecho de no poder enterrar a sus muertos y la prohibición del duelo, tuvo efectos devastadores en las mujeres.

Detenciones: Aunque la detención a mujeres fue menos frecuente que la de los varones, la detención de los últimos, tuvo un impacto considerable en las mujeres, especialmente

cuando ellas tuvieron que asumir el rol de ser las cabezas de la familia y velar por el sustento de los miembros a su cargo; papel para el que no estaban preparadas y que se les hizo aun más difícil de afrontar a raíz de la inseguridad y las privaciones causadas por la guerra.

Acceso a asistencia médica: Los conflictos armados tienen repercusiones en la salud de la población, ya que los problemas propios de la guerra dificultan el acceso a los servicios de salud; por dicha razón las mujeres tuvieron que promover y mantener la salud de la familia y la comunidad, recurriendo generalmente a las prácticas de la medicina natural.

Acceso a la alimentación y otros apoyos: En un contexto de guerra, la población tiende a carecer de medios esenciales de subsistencia. La ausencia de los varones por secuestros, detención, muerte, enrolamiento en grupos armados o incorporación a rondas campesinas que los obliga a salir con frecuencia en vigías; hace dramática la situación de las mujeres, que se ven obligadas a responder a las necesidades que demanda la familia.

Por su parte, la Mesa de Trabajo Mujer y Conflicto Armado de Colombia³⁶, en el informe sobre violencia sociopolítica contra mujeres y niñas, detalla la situación de mujeres y niñas víctimas de este proceso y las formas de violación de los derechos humanos, por las siguientes razones: vivir en zonas de conflicto, tener relaciones afectivas o familiares con algún actor armado, ser mujeres líderes comunitarias, trabajar a favor de las víctimas, haber sido obligadas a albergar o alimentar a los actores armados o simplemente por su condición de mujer. La violación de los derechos humanos de las mujeres y las niñas se manifiesta en:

³⁶ Mesa de Trabajo Mujer y Conflicto Armado de Colombia. Informe sobre Violencia Socio Política contra mujeres y Niñas en Colombia. (Bogotá Colombia, 2001) .p.13

Proceso de desplazamiento. En una situación difícil de la población civil, atrapada en la lógica paranoica de las fuerzas en conflicto, que les decía, “Si no estás conmigo, estás contra mí”, la única salida de la población rural afectada era huir hacia las ciudades.

El impacto del desplazamiento es diferente para hombres y mujeres. Existe subregistro del impacto en casos de mujeres solas y viudas jefas de hogar, como las dificultades de incorporación a actividades que generen ingreso, mayores limitaciones en la documentación personal, restricciones a la libertad de circular, maltratos y chantajes cuando se movilizan para conseguir bienes, así como las restricciones para la atención de sus derechos económicos, sociales y culturales; además de la marginación y discriminación en las zonas de refugio.

Violencia contra la participación de las mujeres y sus organizaciones. Las formas de participación de las mujeres en torno a procesos comunales de mejora socioeconómica, de relaciones y cohesión social, que antes fueron invisibles por mucho tiempo, se convirtieron en actividades de riesgo para los grupos en conflicto, por impedir sus objetivos políticos; por ello, las mujeres fueron expuestas a múltiples violaciones de sus derechos humanos, como amenazas y violencia psicológica, atentados contra sus vidas, etc.; obligándolas a renunciar a los espacios públicos y a refugiarse en los espacios privados, restringiendo reuniones y actividades o desplazándose.

Niñas desvinculadas del conflicto armado. Las niñas reclutadas sufrieron distintos tipos de violaciones en razón de su género: acoso sexual, violaciones sexuales, prácticas de anticoncepción forzada, embarazos no deseados y abortos forzados; que posteriormente ocasionaron traumas psicológicos y baja autoestima. Los proyectos piloto de atención a niñas y niños desvinculados, carecen de un enfoque de género y un marco jurídico legislativo para las atenciones personales y psicosociales.

Violencia sexual contra mujeres, niñas y jóvenes. Las violaciones sexuales, la prostitución y la esclavitud sexual cometidas por las fuerzas en conflicto, fueron

dramáticas y poco visibilizadas; ya que las mujeres se vieron obligadas a ocultarlas por vergüenza, miedo a las amenazas de muerte hechas por los perpetradores.

3.2.2. Violación a los Derechos Humanos de las mujeres Ayacuchanas y sus secuelas

En nuestro país, la violencia entrelazada con la pobreza y la discriminación de género, produjeron efectos negativos en diferentes aspectos de la vida de las mujeres; sin embargo, ellas desarrollando una actitud resiliente lograron hacer frente a la adversidad con responsabilidad y coraje, reforzando viejas competencias o buscando cambios a fin de garantizar la supervivencia de la familia y la defensa de los derechos humanos.

La CVR³⁷ refiere que el perfil de las mujeres afectadas directamente en la violación de sus derechos humanos, como muertes y otros hechos, es similar al de los varones. La mayoría de ellas, 73%, eran quechua hablantes de las zonas andinas, principalmente de Ayacucho representado en 51%, de ellas 34% eran amas de casa, 48% mujeres jóvenes y 8% niñas.

En el proceso de toma de testimonios realizado por la CVR, las mujeres representan el mayor número de declarantes, 54% a nivel del país y 64% en Ayacucho, pero no hablaron de lo que les sucedió, sea por vergüenza, sentimiento de culpa, estigmatización en caso de violaciones sexuales, o simplemente por no reconocer lo que sufrieron como violación a sus derechos humanos. Solo contaron lo que sucedió con sus familiares.

A pesar del esfuerzo por registrar los casos de violencia contra las mujeres para construir una verdad completa, estas verdades fueron difícilmente contadas; pero de los pocos casos registrados, Julissa Mantilla³⁸ señala que de los 15 departamentos afectados, Ayacucho presenta el mayor número de casos, seguido por Huancavelica y Apurímac. La mayoría de las víctimas de violencia sexual eran analfabetas, o que sólo

³⁷ Comisión de la Verdad y Reconciliación. Informe Final, Tomo VIII, Cap. II (Lima: CVR, 2003) .p.50

³⁸ Mantilla, Julissa. Violencia sexual contra las mujeres: La experiencia de la Comisión de la Verdad y Reconciliación del Perú. (Ponencia, 2003) .p.4

habían llegado a cursar la primaria, el 75% eran quechua hablantes, 83% de origen rural, 36% campesinas y 30% amas de casa. Se trataba de mujeres de mayor vulnerabilidad y desprotección, por la situación de desigualdad económica, social, étnica, e inequidad de género.

El rol de madre y esposa, fue utilizado como un arma de guerra, una tortura psicológica de presión y amenaza para obtener información sobre sus familiares o autoinculparse; por otro lado, la violencia sexual también fue utilizada como una forma de castigo, intimidación, presión y degradación.

a) **Patrones de violación a los Derechos Humanos de las mujeres**

Las mujeres, sin ser blanco directo de la violencia, también sufrieron la violación de sus derechos humanos al igual que los varones; pero la violencia contra la mujer durante el proceso de conflicto armado tuvo sus particularidades, ellas fueron expuestas a otras formas específicas de maltrato, como la violencia sexual, utilizada generalmente por las fuerzas del orden como arma de guerra psicológica, pero también por los grupos alzados en armas con las mujeres jóvenes reclutadas o secuestradas en los campamentos. Los principales patrones de violación a los derechos humanos de las mujeres ayacuchanas que hallamos, son los siguientes:

- **Amenazas y maltrato psicológico**

La mayoría de las mujeres fueron objeto de amenazas y maltrato psicológico permanente por parte de SL en las incursiones armadas a las comunidades. Las mujeres eran tratadas como “*yana umas*”³⁹, “miserables”, “soplonas” y amenazadas de muerte si no colaboraban con ellos y si por el contrario lo hacían con las fuerzas del orden. SL manifestaba que el “partido tiene mil ojos y mil oídos” y que ellos se enterarían de cualquier supuesta acción contra ellos, o colaboración al otro grupo, gracias a informantes existentes al interior de las comunidades. La sanción era ejemplificadora para que otras no cometan el mismo error.

³⁹ *Yana humas*: Término quechua que significa “cabezas negras”.

Por su parte, durante los operativos militares o cuando las mujeres acudían a las dependencias militares para averiguar por sus familiares y reclamar su libertad, eran insultadas y humilladas permanentemente por estos; las trataban como “terrucas”, “madre o esposa de terrucos”, les decían: “concha tu madre has parido terrucos”. Para que no denunciaran los casos de abusos cometidos, las amenazaban con acusarlas de “terrucas”, con desaparecerlas o matarlas al igual que a sus familiares. Intencionalmente las hacían presenciar las torturas o asesinatos de hijos o esposos, como una lección, durante los allanamientos a las comunidades.

Las mujeres eran obligadas a callar bajo amenaza por ambas fuerzas en conflicto, en otros casos eran chantajeadas con posibles daños a los hijos, para obligarlas a colaborar o a delatar a posibles sospechosos; en caso de las mujeres jóvenes, estas eran amenazadas con la muerte de sus padres si no accedían a enrolarse a las huestes de SL.

En el caso de mujeres detenidas, las obligaban a declararse culpables amenazándolas con atentar contra la vida de los hijos o hacerles otros daños, sino accedían a ello.

A las mujeres también se les prohibía el derecho al duelo, luto, llanto o ceremonias de sepelio de sus seres queridos asesinados, haciendo más dolorosa la situación. A esto se sumaba la prohibición de SL al desarrollo de las distintas prácticas culturales, fiestas, costumbres, ritos y creencias dentro de la comunidad.

Muchas mujeres de Chungui⁴⁰, al igual que varones y niños detenidos o rescatados por los militares de las retiradas obligadas por SL, eran objetos de subasta en una especie de ferias públicas, y si alguna persona del distrito no las escogía para llevársela como personal de apoyo o servidumbre, eran asesinadas; por ello refieren, que suplicaban desesperadamente a que les saquen de la base militar, ofreciendo servirles en lo que fuese.

⁴⁰ Chungui: distrito de la provincia de La Mar, conocido como “Oreja de perro”.

“En filas nos hacían formar y a veces venían algunas personas del distrito y todos les rogábamos que por favor nos sacarán, que en lo que sea les serviríamos, porque sino era para que en la noche te maten los militares y amanezcas botado o enterrado en Chuschihuaycco, donde hay muchísima gente enterrada, gracias a la virgencita de Rosario, nuestra patrona de Chungui, me sacó una señora, porque era jovencita para ayudarle en su casa; pero mis familiares se quedaron y nunca más las vi.....(llanto)”⁴¹.

Otra forma de maltrato psicológico, fueron las persecuciones y acoso permanente a las mujeres líderes, dirigentes de organizaciones de mujeres o de aquellas que reclamaban por los derechos humanos. Para SL ellas eran obstáculo para sus acciones, y para los militares eran sospechosas de colaborar con SL.

- **Retiradas o huidas forzadas**

Las llamadas “retiradas”, eran huidas obligadas por SL a la población, particularmente a las mujeres y sus hijos hacia los cerros, bosques o quebradas, en condiciones difíciles y con privaciones de abrigo y alimento; para de esta manera evitar que en ante la posible llegada de las fuerzas del orden, los pobladores sean coaccionados a delatar la presencia senderista en las comunidades.

“Cuando los “terrucos” se enteraban de la posible llegada de militares, nos obligaban a retirarnos a los cerros, punas o hacia el monte, íbamos cargadas de nuestros hijos sin provisiones; entonces la lluvia y el viento nos terminaba, la ropa mojada se nos secaba sobre el cuerpo, los bebés lloraba de hambre y teníamos que callarlos, ¡hay!...hemos pasado una vida muy triste, por eso ahora sufrimos de dolor de huesos, de reumatismo”⁴².

En otros casos, las propias mujeres escapaban cargando a sus hijos a cuevas, bosques, ríos y quebradas, ante el peligro de la presencia de las fuerzas en conflicto. Allí permanecían desde horas hasta días; no podían cocinar, salvo de noche, para que el humo no las delate y sean ubicadas, entonces comían maíz crudo para paliar el hambre, en muchos casos los niños murieron de hambre o con enfermedades al no recibir atención necesaria. Cuando pasaban las fuerzas en conflicto cerca de lugares de

⁴¹ Testimonio de una mujer del distrito de Chungui para la CVR, 2002.

⁴² Ibid

refugio, refieren que tenían que callar a los bebés a como de lugar, para no ser descubiertas, como el caso de una mujer de Accomarca, cuya bebé murió asfixiada al aprisionarla contra su pecho y evitar que lllore para salvar al resto de los hijos y otras personas del refugio. De igual manera refieren que los “perros aprendieron a no ladrar” o de lo contrario usaban bozales.

“Cuando los senderistas regresaron a la comunidad, tuve que huir a una cueva y permanecer hasta que se retiren sin comida ni agua, porque me dijeron que estaba amenazada, allí se enfermaron mis hijos, no tenía con que curarlos, entonces el más pequeño se murió con fiebre, creo que el susto le había agravado y tuve que enterrarle en la cueva. Cuando ellos se retiraron de la comunidad, salí al pueblo y tuve que irme enseguida a la selva, pero también allí murió mi hijito mayor.....”⁴³.

“Cuando había alguna noticia de peligro, a cualquier hora teníamos que huir de la casa, hasta nuestra ovejas nos seguían uno por uno en fila cuando le decíamos cuch, cuch, cuch..., hasta los perros habían aprendido a no ladrar... Esa fecha éramos pequeñas, ni hambre teníamos con el miedo, ¿cómo podías comer con ese miedo? Solo de noche había que cocinar también, para que no vean el humo, porque sino venían....esa vida era de terror, como para volverse loca”⁴⁴.

- **Secuestros, detenciones y desapariciones**

Principalmente las mujeres más jóvenes fueron objeto de secuestros y reclutamiento forzado por parte de SL para integrarse a sus huestes y cumplir determinadas funciones asignadas por el partido, terminando muchas veces como desaparecidas hasta la fecha.

“Los cumpas me insistían a irme con ellos, pero yo no quería, entonces me Amenazaban con matarle a mis padres si no accedía, entonces una noche mis padres me sacaron de noche a pie por sitios seguros para no encontrarnos con ellos, así pasando Vilcas ya subimos a un carro y de Ayacucho me mandaron con unos tíos a Lima, pero de que valió.... (llanto), porque después le mataron a mi padre”⁴⁵.

⁴³ Grupo focal con mujeres menores de 35 años. (Santillana, 2001).

⁴⁴ Grupo focal con mujeres menores de 35 años. (Accomarca, 2001).

⁴⁵ Grupo focal con mujeres menores de 35 años. (Huambalpa, 2001).

Por su parte, los militares también secuestraban y detenían a las mujeres, principalmente a jóvenes, consideradas senderistas o colaboradoras de este grupo, muchas de ellas hoy se encuentran como desaparecidas.

En los casos de secuestros y reclutamientos forzados hechos en la selva, SL separaba a las mujeres de sus parejas y las obligaban a trasladarse permanentemente, así estuvieran embarazadas o con hijos pequeños, acampando en cualquier lugar y durmiendo en la intemperie, para así evitar ser ubicados por las fuerzas del orden. Eran obligadas a perder contacto con sus familiares y compoblanos, las reclutaban para realizar trabajos forzados y garantizar la alimentación de las huestes senderistas, y sus hijos que cumplían los 12 años eran enrolados al ejército senderista.

Las mujeres jóvenes enroladas, o comprometidas de manera forzada, eran obligadas a abandonar o separarse de sus bebés recién nacidos y dejarlos al cuidado de otras mujeres mayores de las fuerzas de base, a fin de que ellas sigan en el movimiento.

“A los niños de Sendero, a nosotras nos hacía cuidar en la base, después que a las madres les obligaban a dejarlos,....yo también he cuidado a los nietos de mi nueva pareja, de sus dos hijos varones hemos criado a 3 niños que nos dejaron con un año de edad...Las otras mujeres del campamento también criaron a esos niños como si fueran suyos. A las madres o padres de los bebés después que dejaban a la base, casi ya no les dejaba ir a ver a sus bebés, porque les mandaban a otros lugares, así a los hijos de mi pareja ya no les dejó ver mas a sus hijos, porque les había mandado a Viscatán”⁴⁶.

- **Asesinatos**

Sendero asesinó a muchas mujeres que no quisieron colaborar con ellos o a quienes consideraban “soplonas” y colaboradoras de las fuerzas del orden. También asesinaron a las mujeres reclutadas y a sus hijos en la selva, al verse acorralados por fuerzas combinadas necesitaban huir con facilidad y no dejar testigos o posibles delatores. En las zonas de refugio asesinaban a mujeres que ya no podían trabajar por estar enfermas, tuberculizadas o anémicas.

⁴⁶ Testimonio para la CVR de una mujer ayacuchana (1) rescatada de la selva central. (CVR, 2003).

“...a las mujeres ancianas, enfermas que ya no eran útiles para trabajar en los cultivos o para trasladar cargando en sus espaldas alimentos por las noches a los senderistas, las asesinaban”⁴⁷.

En comunidades campesinas alto andinas de Huanta, muchas mujeres fueron asesinadas por Sendero en represalia al no encontrar a sus esposos, quienes podían ser autoridades, miembros de los Comités de Autodefensa (CADs), o simplemente considerados “soplones” y que por ello estaban en la lista negra y debían ser ejecutados. Por su parte, los militares también asesinaron a muchas mujeres detenidas, rescatadas de las zonas de refugio, o de las “retiradas” obligadas por SL, en otros casos murieron a causa de torturas y violaciones reiteradas, o directamente en masacres a pueblos íntegros.

- **Torturas**

Las mujeres también fueron sometidas a torturas o maltratos físicos, y por su rol de madre y esposa fueron permanentemente presionadas, amenazadas y torturadas psicológicamente.

Sendero castigaba a las mujeres ajenas a su causa y a las supuestas “soplonas”, con azotes, cortes del cabello, mutilaciones de oreja, lengua y seno; y muchas veces las asesinaban. En zonas de reclutamiento castigaban físicamente a las mujeres que no podían trabajar o desobedecían las órdenes dadas por los mandos.

Por su parte, los militares golpeaban con la culata de sus armas, la punta de sus pies e impartían bofetadas a las mujeres que se aferraban a sus hijos o esposos como un mecanismo de defensa para que los dejen libres en casos de secuestros o detenciones. En caso de mujeres detenidas, eran sometidas a diferentes formas de tortura como:

- Golpes en los senos, el estómago y la vagina.

⁴⁷ Testimonio para la CVR de una mujer ayacuchana (2) rescatada de la selva central. (CVR, 2003).

- Las colgaban con las manos amarradas hacia atrás de las vigas de las casas de tortura.
- Las sumergían la cabeza en cilindros de agua fría a altas horas de la noche y muchas veces en agua con detergente (tortura denominada “submarino”).
- Les pasaban descargas eléctricas en los senos y en la vagina.
- Les hacían baños de agua fría en el río (caso Chungui) o en cilindros, luego las violaban.
- Les pellizcaban en los senos o les quemaban con la colilla del cigarrillo en diferentes partes del cuerpo.

- **Violencia sexual:**

Las mujeres fueron sometidas a diversas formas de violencia sexual durante la guerra, como las violaciones sexuales, mutilaciones sexuales, desnudos obligados, prostituciones forzadas, embarazos forzados y otros actos denigrantes, de manera sistemática, masiva y reiterada; estas acciones se emplearon como métodos de tortura y fueron parte de una estrategia militar más amplia y organizada para debilitar la resistencia civil a través de la culpa y el miedo, vulnerando a los varones por el hecho de no haber podido cumplir su rol protector en la comunidad.

Las fuerzas del orden, fueron los que más usaron la violencia sexual contra las mujeres como estrategia de guerra, para así ganar psicológicamente a los grupos alzados en armas, ya que en su lógica, la población estaba comprometida con SL y existía la dificultad de identificar a los senderistas por su actuación desde el anonimato. De acuerdo a Rojas y Yáñez⁴⁸, las violaciones sexuales eran acompañadas de otras formas de maltrato y humillaciones para provocar temor y obtener información, se usaba a la mujer como recompensa no solo para la satisfacción de su apetito sexual sino como una forma de humillar a los varones.

⁴⁸ Rojas, P. y Yáñez, A. *Abusaruwanku: Violación de mujeres: Silencio e Impunidad*. (Perú: COMISEDH - Movimiento Manuela Ramos, 2003) .p.56

En muchas oportunidades los actos de violación eran cometidos en los propios hogares, delante de los hijos y familiares de las mujeres, generando efectos terriblemente traumáticos no sólo para la mujer sino para los hijos; en otros casos, como lo ocurrido en el distrito de Chungui, los militares establecieron su cuartel general en un local comunal ubicado al lado de un colegio separado por un pequeño riachuelo, donde a vista y paciencia de los niños sacaban a bañar a las mujeres en el río y luego las violaban. En otros casos, como las zonas de Fajardo, las violaciones se cometían además de los cuarteles, en las carreteras y parajes desolados durante el traslado de las mujeres desde sus comunidades hacia los cuarteles o bases militares establecidas en algunos distritos, abandonándolas finalmente en la carretera.

Entre los actos violencia sexual de parte de las fuerzas del orden podemos señalar:

- Desnudamientos forzados, hacerlas caminar con los ojos vendados o tenerlas en cuclillas por mucho tiempo.
- Manoseos y tocamientos en las partes íntimas del cuerpo. Muchas de las mujeres detenidas señalan que luego de obligarlas a desnudarse, varios militares, al mismo tiempo, les pasaban el pene por todo el cuerpo.
- Violaciones sexuales a mujeres y niñas delante de sus padres, esposos o hijos; o violaciones sexuales a mujeres detenidas o rescatadas del control de SL.
- Violaciones masivas bajo dos modalidades: en algunos casos los jefes abusan primero sexualmente a las mujeres y luego eran seguidos por todo el batallón, en otros casos los jefes escogían a las mujeres más bonitas y el resto pasaba para el batallón.
- Introducción de objetos y cuerpos extraños en la vagina de la mujer. En un caso de Huanta, señalan que a una mujer le introdujeron el cañón de un arma de fuego en la vagina.
- Uso de palabras soeces y fuertes en el trato de las mujeres: “concha tu madre”, “perras”, “putas”, etc.

Muchas mujeres rescatadas de los secuestros o retiradas forzadas de SL, principalmente viudas, eran llevadas a los cuarteles para ser utilizadas como sirvientas en la

preparación de alimentos y tareas de limpieza, o como objetos sexuales para todos los miembros de la base o cuartel.

Esta experiencia fue asimilada por los miembros de los Comités de Autodefensa (CADs), quienes también cometieron abusos similares con las mujeres viudas y solteras, especialmente en aquellas comunidades con quienes tenían conflictos previos.

En caso de SL se han denunciado casos de reclutamiento forzado de mujeres jóvenes para prepararlas política y militarmente, o para cumplir otros roles como apoyo logístico, ser compañera o pareja de los líderes, resultando con embarazos forzados. Se tiene información que algunos líderes senderistas eran acompañados y protegidos por mujeres jóvenes y bonitas a quienes utilizaba sexualmente (caso Feliciano⁴⁹).

A pesar de la existencia de reglas de nivel superior que prohibían el abuso sexual y la necesidad de solicitar permiso para establecer parejas al interior de los grupos armados de SL, las mujeres refieren que los mandos locales cometían actos de manoseo y abuso sexual contra las mujeres bonitas, jóvenes, solteras o viudas; de igual manera los vigilantes de las familias reclutadas cometían con frecuencia abusos sexuales, como producto de ello muchas mujeres viudas resultaban embarazadas, pero no denunciaban por miedo.

En los casos de secuestros a parejas jóvenes del campo de los lugares donde acampaban, solían separar a las mujeres de sus parejas y hacerlas dormir en medio de otros hombres, y a los hombres en medio de otras mujeres, como mecanismo de control para evitar fugas. Con frecuencia dormían mujeres y varones intercalados y en algún momento ordenaba hacer las relaciones sexuales con la frase “a cochillarse”.

⁴⁹ Oscar Ramírez Durand alias *Feliciano*, líder senderista que operó en la zona de la selva Ayacuchana y Junín. (Testimonio de una mujer para la CVR, 2002).

“Cuando reclutaban parejas, a las mujeres hacían dormir en medio de los varones, a algunas mujeres les escogían para los jefes y eran abusadas; a las viudas les juntaban con otros hombres, a las solteras también”⁵⁰.

Las violaciones sexuales además de ser experiencias traumáticas para las víctimas, tuvieron otras consecuencias: como embarazos forzados, nacimiento de bebés sin padres y contagios de enfermedades de transmisión sexual. Merece destacar que una joven violada por miembros de las fuerzas del orden fue contagiada de SIDA y muchas mujeres de Chungui contagiadas de infecciones de transmisión sexual (ITS).

Se tiene poca información sobre el uso forzado de anticonceptivos con las jóvenes reclutadas y enroladas en los grupos armados de SL, pero las pocas mujeres rescatadas señalan haber escuchado de esa práctica y que en caso de embarazos muchas de ellas eran obligadas a someterse a abortos forzados con los integrantes de estos grupos que tenían alguna formación médica o en salud; esto debido a que el embarazo era un obstáculo para la movilización fluida y el desempeño de las mujeres senderistas en las acciones armadas y en las huidas en caso de enfrentamiento.

Las mujeres rescatadas de reclutamientos forzados de SL, refieren que a los campamentos que actuaban como bases de apoyo, llegaban jovencitas en últimos meses de gestación para dar a luz, y después de seis meses las obligaban a dejar los niños al cuidado de las mujeres más ancianas o desvalidas, quienes no podían salir del campamento a trabajar. Muchos de estos embarazos eran producto de violaciones, pero lo más doloroso para las jóvenes madres era el hecho de separarse de sus hijos pequeños.

- **Violación de los derechos económico, sociales y culturales**

Expresado en prohibición y/o limitación de comida a mujeres y niños por parte de SL en zonas de reclutamiento forzado, con efectos dramáticos de desnutrición, tuberculización y muertes por inanición. Las mujeres manifiestan que de lo obtenido de

⁵⁰ Testimonio de una mujer rescatada del reclutamiento por SL en el VRAE. (CVR, 2003).

los cultivos en los campamentos, la mayor parte era para el consumo de los senderistas y solo una limitada cantidad se les asignaba a ellas.

“Trabajábamos para ellos, pero nosotros no teníamos para comer, nuestros hijos murieron comiendo solo ortiga y “qehuato” (Chonta o palma tierna) que cocinábamos sin sal; una vez a mi niño le castigaron por haberse comido fruta por el hambre”⁵¹.

Por su parte, las fuerzas del orden también restringieron el consumo de alimentos durante las detenciones como un arma psicológica para que el hambre los obligara a “cantar”; es decir, a delatar a posibles comprometidos, o a declararse culpables.

En casos de rastrillajes en las comunidades, particularmente en las comunidades de Vilcashuamán, cuando los militares no encontraban a las personas en las viviendas quemaban las casas con todos los víveres almacenados dentro para castigarlos de hambre, en otros casos metían a los cerdos y los encerraban, o de lo contrario mezclaban los productos y los dejaban regados en el piso, pero previamente escogían los objetos de valor que podían llevarse.

Las mujeres de las zonas afectadas por violencia política, dada la situación en que fueron obligadas a vivir, adquirieron muchas afecciones no solo de carácter mental, sino también físicas (tuberculosis, reumatismos, artritis, ITS, etc.), y otras como efecto de la guerra quedaron inválidas.

Por otro lado, fueron privadas de asistir a los servicios de salud, tanto por el desactivamiento de las postas y como por las retiradas obligadas y los secuestros de las que fueron objeto; generalmente en la zona de la selva ayacuchana, fueron impedidas de salir de las zonas donde permanecían controladas por SL, muriendo por falta de atención médica. En las propias comunidades afectadas por la violencia, movilizarse a los centros de salud distantes era difícil y riesgoso, asumiendo las mujeres la atención de salud de la familia y de los miembros de la comunidad.

⁵¹ Testimonio para la CVR de una mujer ayacuchana (1) rescatada de la selva central. (CVR, 2003).

Asimismo, existió la privación del derecho a la educación de los niños y particularmente de las niñas, tanto por la destrucción de las escuelas a causa de las incursiones de SL, como por el asesinato de docentes por las dos fuerzas en conflicto; pero fundamentalmente a causa de que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes fueron reclutados junto a sus familiares, siendo privados de acceder a la educación y sometidos a determinados roles a favor de las huestes de SL.

La privación o abandono de la educación por parte de niñas y niños víctimas de la violencia, también se produjo por la orfandad parcial o total a la que fueron condicionados; con la muerte o desaparición de los padres se le quitó el soporte y la seguridad emocional y material, obligándolos a desarrollar otras actividades económicas para contribuir al abastecimiento y sobrevivencia familiar.

Así mismo, las mujeres reclutadas por SL fueron sometidas a trabajos forzados; por ejemplo, algunas señalan que, en la selva, mientras los hombres abrían terrenos cortando los árboles y malezas para cultivar, las mujeres eran obligadas a limpiar y habilitar el terreno para sembrar yuca, maíz, fréjol y “pituca”⁵² o “pitus” para la alimentación de los senderistas; posteriormente a la siembra también tenían como responsabilidad hacer el deshierbe y luego la cosecha. Solo las mujeres ancianas o con bebés muy pequeños no salían al monte a trabajar, quedándose al cuidando de los niños de las mujeres que salían a trabajar, o de las jóvenes enroladas al ejército senderista, junto a los enfermos. Por otro lado, también señalan que las mujeres reclutadas en la selva, al igual que los varones, tenían que transportar los alimentos y víveres para las huestes de SL que se movilizaban por la zona.

“...de noche teníamos que llevar cargando en la espalda, arroz, fréjol, maíz y yuca para que coman los senderistas, dejábamos en algún sitio que nos indicaban y de allí ellos recogían, nosotros no les veíamos a ellos, solo los mandos y vigilantes contactaban”⁵³.

⁵² Pituca o pitus: tubérculo comestible, similar a la Yuca, propio de la selva peruana.

⁵³ Testimonio para la CVR de una mujer ayacuchana (1) rescatada de la selva central. (CVR, 2003).

Muchas mujeres sobrevivientes de los horrores de la violencia, se vieron obligadas a desplazarse a otros lugares y a negar su identidad o procedencia, para no ser objeto de marginación como supuestas “terroristas”; pero también en sus propios lugares de origen, fueron obligadas a abandonar sus prácticas culturales, como fiestas patronales, agropecuarias y costumbristas, así como sus creencias.

b) Secuelas específicas de la violencia en las mujeres ayacuchanas

Como señala el Informe Final de la CVR, el conflicto armado interno dejó graves secuelas en la población, pero estas secuelas fueron más severas para las mujeres, tanto por la marginación y descuido de su desarrollo personal como ciudadanas al que fueron expuestas históricamente, así como por los roles de género tradicionales asignados, ante la desestructuración familiar y la organización comunal.

- **Desintegración familiar**

Una de las secuelas más graves de la violencia es la desintegración y/o desestructuración familiar, sea por muerte, detención, desaparición o desplazamiento del jefe de hogar, situación que se tradujo en el incremento de hogares jefaturados por mujeres, quienes como frecuentemente manifiestan, tuvieron que hacer esfuerzos especiales, cumpliendo roles de “padre y madre” para sacar adelante a la familia. Según el censo poblacional de 1993, Ayacucho presenta la cifra más alta de hogares jefaturados por mujeres con un 32%; situación estrechamente vinculada al conflicto armado vivido.

Huérfanos: Otro de los problemas ligados a la desintegración familiar es la alta presencia de huérfanos, siendo en algunos casos huérfanos totales; quienes quedaron en total desamparo al perder a uno o ambos padres durante el conflicto armado interno. De acuerdo al Censo por la Paz (1980 - 2000) Ayacucho registra el mayor número de huérfanos con un 52% de las catorce regiones afectadas por la violencia, de los cuales el 51.5% son varones y 48.5% mujeres.

En cuanto a las viudez, de acuerdo también al Censo por la Paz (1980 - 2000), del total de 15019 viudas(os) registradas en las catorce regiones afectadas por violencia política, Ayacucho tiene la mayor proporción que representa el 49%. Si discriminamos por género el 90% son viudas y solo el 10% viudos.

- **Sobrecarga de tareas y responsabilidades**

Ante la ausencia definitiva de sus esposos, sea por muerte, desaparición y/o abandono familiar que también se dio, o por ausencias temporales prolongadas por desplazamiento o por la dedicación exclusiva a los CADs; las mujeres se vieron obligadas a redefinir y a ampliar sus roles de trabajo: de los roles domésticos tradicionales pasaron a los de producción, representación y gestión, situación que les generó una sobrecarga de tareas y responsabilidades, con el consiguiente agotamiento, seguido del descuido de los hijos en los aspectos formativos y de soporte emocional.

“...trabajé duro en la selva como varón, viviendo en la casa de mi cuñado, para sacar adelante a mis hijos. En 1987 me volví a comprometer pensando tener apoyo para mis hijos, pero también es un hombre enfermo de TBC, porque también fue víctima de la violencia y con el actualmente tengo 4 hijos y por la enfermedad de él tengo que seguir trabajando”⁵⁴.

- **Efectos del desplazamiento**

Estos efectos se traducen en los problemas de adaptación a lugares diferentes y ajenos a su cultura y hasta cierto punto hostiles, en situaciones desventajosas, por su condición de analfabetas o semi analfabetas y monolingües, generando angustias y sufrimientos. A esto se sumó la marginación y estigmatización que enfrentaron por su origen y condición, ya que las tildaban de “serranas”, “campesinas” o “indias”, pero fundamentalmente como potenciales subversivas, llamándolas con frecuencia “terrucas”, situación que se agudizaba con la pobreza absoluta en que se encontraban, sin poder recurrir a nadie como en su comunidad.

Otros efectos del desplazamiento fueron las dificultades para acceder a centros de trabajo, pero como la situación era más difícil para los varones, tuvieron que desarrollar

⁵⁴ Testimonio de una mujer de Anco a la CVR. (La Mar, 2003).

estrategias ocupacionales extendiendo la experiencia de sus roles tradicionales. Generalmente las mujeres se incorporaron a actividades relacionadas con el trabajo doméstico y al comercio informal.

- **Deterioro en las condiciones de vida**

Educación de los hijos: La violencia reforzó la discriminación de las mujeres en el acceso a la educación, ya que ante la desactivación de las escuelas, la falta de economía y la pérdida de los padres, los niños dejaron de estudiar, siendo la situación más crítica para las niñas, quienes se veían obligadas a asumir la atención y cuidado de los hermanos y abandonar totalmente la educación.

La salud: Las familias de las zonas de conflicto, particularmente las mujeres fueron privadas de las atenciones en la salud, no solo por el desactivamiento de los servicios de salud, sino por la propia restricción de las fuerzas en conflicto que no les permitían movilizarse hacia los servicios de salud distantes a las áreas rurales.

Las Torturas, la exposición a las inclemencias climáticas en condiciones inadecuadas, durante las huidas, retiradas, reclutamientos y trabajos forzados a los que eran sometidas las mujeres sin una adecuada alimentación y abrigo; dejaron secuelas graves tanto en la salud física como mental de las mujeres, particularmente en las víctimas de violencia sexual quienes además se contagiaron de enfermedades de transmisión sexual.

Con frecuencia las mujeres se quejan de dolores de cabeza, cintura, espalda, huesos y articulaciones; además existen datos concretos sobre los niveles de desnutrición y personas tuberculizadas. Por otro lado, como consecuencia de la pena y angustia prolongada, las mujeres se quejaban de dolor del corazón, del cerebro, somatizando muchas veces enfermedades.

La alimentación: La alimentación de la familia en general fue crítica durante la violencia, no solo por el abandono de la producción, sino por la destrucción hecha por

las fuerzas en conflicto, por la restricción de salida de productos alimentarios a las ferias, quema de almacenes de alimentos familiares. Sin embargo, las mujeres, que siempre anteponen a los suyos, descuidaron mucho más su alimentación con las consecuentes repercusiones en su salud y su desarrollo.

- **Secuelas psicológicas**

Estas secuelas se expresan en miedo persistente, dolor, odio, desconfianza, sentimientos de venganza e inseguridad. A ello se suman los insomnios o pérdida de la capacidad de conciliar el sueño, sueños interrumpidos con sobresaltos, pérdida de la memoria, olvidos frecuentes, sentimientos de culpa por lo que pasó con sus familiares y la impotencia de no haber podido hacer algo por defenderlos.

Otra de las secuelas es el desarraigo, la pérdida de la identidad personal y de grupo. El desplazamiento constituyó no solo la pérdida de bienes materiales, sino el dolor y alteración de su realidad social, rompimiento de relaciones familiares y comunales, desprendimiento de su cultura, costumbres y pérdida de su identidad, que tuvo efectos traumáticos en su vida, profundizados con la discriminación que sufrieron en las zonas de refugio y la falta de recursos para mantener a la familia. A esto se sumaron los problemas de adaptación a nuevos roles y actividades económicas que tuvieron que desarrollar para sobrevivir en medio de la pobreza.

La experiencia de haber presenciado, torturas, asesinatos y otras formas de violación a los derechos humanos, provocó trastornos en la vida emocional de las mujeres, que se expresaron en problemas de relaciones humanas deterioradas y reproducción de otras formas de violencia con los miembros de la familia. Es el caso de una joven madre de Acos Vinchos, que por haber presenciado muchos asesinatos durante su niñez, y haber visto a un perro llevar en la boca la mano de un muerto, quedó muy afectada y actualmente tiene trastornos mentales y alucinaciones de ser perseguida por la mano, por lo cual ella y su hija duermen con las manos atadas.

La violencia sexual, dejó las experiencias más traumáticas en las mujeres, no solo por las huellas profundas de dolor, indignación, sentimiento de culpa y de rechazo a sí mismas, sino por la estigmatización y marginación que luego sufrieron por parte de la sociedad y de sus propias familias, particularmente de sus parejas; situación que muchas veces las llevó a intentos de suicidio o las sumió en una permanente depresión.

- **Alcoholismo femenino**

Muchas mujeres, a consecuencia del dolor sufrido, del miedo al retorno de los actores del conflicto y de la repetición de los hechos de horror, se abandonaron en el consumo de alcohol y coca, terminando por abandonar a los hijos y a sus responsabilidades. Es el caso de varias comunidades de Fajardo.

“... después de la muerte de mi esposo me volví alcohólica por la pena, pensando olvidar y superar mi dolor empecé a tomar alcohol, porque había sido totalmente dependiente económicamente de mi esposo, en ese estado intenté matar a mis hijos y luego suicidarme, pero no se como se me cayó el vaso con el raticida y reflexioné ¡que estaba haciendo!, luego poco a poco reaccioné, superé el dolor y también el alcoholismo, me puse a trabajar duro en lo que pude para mantener a mis hijos. Creó que Dios me ayudó a no cometer esa locura”⁵⁵.

- **Violencia familiar**

Otra de las secuelas del conflicto armado interno, es la reproducción de otras formas de violencia en la vida cotidiana de las personas, siendo la violencia familiar un problema social más visibilizado a nivel de la familia, particularmente en las parejas jóvenes quienes en su infancia presenciaron actos de violencia, con los consiguientes efectos negativos para las mujeres y los hijos, reproduciéndose de esta manera la cultura de la violencia como un círculo vicioso.

⁵⁵ Entrevista a profundidad (EAP) a mujer de Vilcashuamán, 2001.

- **Otras secuelas**

Disminución de las capacidades productivas e intelectuales en las mujeres jóvenes como impacto de la violencia, lo cual no les permite concentrarse en las tareas que desarrollan o en el estudio y les generan olvidos frecuentes.

Indocumentación de mujeres, quienes por su situación de ágrafas o pobres no pueden superar este problema.

“Las mujeres quedamos indocumentadas, porque SL nos revisaba en las ferias, caminos y nos quitaba, yo oculté hasta el último, pero con el tiempo se deterioró y se perdió y por mi pobreza hasta ahora no puedo sacar”⁵⁶.

Renuncia de las dirigentes a cargos en las organizaciones de mujeres (FECMA, FEDECMA) por las constantes amenazas de las fuerzas en conflicto, así como restricción de actividades y reuniones de trabajo.

⁵⁶ Ibid

CAPÍTULO IV

MECANISMOS DE RESPUESTA DESARROLLADOS POR LAS MUJERES FRENTE A LOS EFECTOS DE LA VIOLENCIA

4.1. Las mujeres ayacuchanas y la resiliencia

A pesar de toda la tragedia y horror que vivió la población ayacuchana, es importante desatacar la fortaleza, el valor y el coraje que desarrollaron las mujeres, no solo para soportar tanto dolor y sufrimiento, sino por que lograron dar la cara a la adversidad con responsabilidad para defender a los suyos a pesar del riesgo que corrían. Ellas desarrollaron la capacidad de respuesta ante situaciones difíciles, poniéndose al frente no solo de la familia, sino de la propia comunidad, donde antes no tuvieron acceso, para asumir roles críticos y resilientes, tomando decisiones importantes ante la ausencia de las autoridades.

Kimberly Theidon⁵⁷, habla de la resiliencia como aspectos psicológicos y sociales que caracterizan a la población rural ayacuchana, al explorar los recursos sociales, políticos, psicológicos y culturales que posibilitaron la creatividad y capacidad para la recuperación individual, familiar y comunal, en una sociedad de post guerra.

En esta perspectiva las mujeres, dadas las responsabilidades tradicionalmente asignadas frente a la familia, son las que mayores esfuerzos desplegaron para desarrollar dichas capacidades, no solo en la post guerra sino en el propio escenario de la guerra, tanto para proteger a su familia, como para salvarse de los abusos contra su persona.

La resiliencia, un concepto que tiene componentes psicológicos, sociales, emocionales, cognitivos y culturales, es la capacidad que desarrollan las personas para resistir, tolerar

⁵⁷ Theidon, Kimberly. Entre Prójimos. El Conflicto armado interno y la política de la reconciliación en el Perú. Primera Edición. (Perú: Instituto de Estudios Peruanos, 2004) .p.21

presiones, obstáculos, dificultades y salir adelante haciendo bien las cosas y teniendo una actuación socialmente aceptable.

Stefan Vanistendael⁵⁸, define la resiliencia como la capacidad humana para hacer frente a las adversidades de la vida, superarlas y salir de ellas fortalecido o incluso transformado. La misma autora amplía la definición y señala que resiliencia o facultad de recuperación, designa a la capacidad del individuo para hacer las cosas bien y de forma socialmente aceptable en un entorno agobiante o adverso que suele entrañar un elevado riesgo de efectos negativos, como lo que generó la violencia política para las mujeres de las regiones afectadas, particularmente de Ayacucho.

Por su parte, Kotliarenco⁵⁹, remitiéndose al campo de la ingeniería, desde la cual surge el concepto de la resiliencia, la define “como la capacidad que tiene un cuerpo físico para recuperar su estado primitivo una vez que se termine de ejercer presión sobre él”. Desde una perspectiva psicológica se señala que la resiliencia es un concepto interesante, porque ofrece un método para indagar la manera en que las personas o familias sobreviven exitosamente a situaciones estresantes y de privaciones extremas, y como este conocimiento puede ser utilizado en alguna medida para apoyar a otros.

Tomando en cuenta los componentes de la resiliencia, como la resistencia ante la destrucción y la capacidad de construir, vemos que la mujer ayacuchana en contracorriente a los efectos devastadores de la violencia, desarrolló la capacidad de resistencia y respuesta no solo para proteger su integridad personal, sino fundamentalmente la de su familia y en muchos casos la de la propia comunidad, construyendo propuestas individuales creativas, pero principalmente colectivas, a través de vínculos de solidaridad y cooperación con otras mujeres, para garantizar la sobrevivencia familiar, el respeto a los derechos humanos, el cese de la violencia, la búsqueda de la verdad, justicia y luego el esfuerzo para construir una cultura de paz.

⁵⁸ Vanistendael, Stefan. *Cómo crecer superando los percances. Resiliencia: capitalizar las fuerzas del individuo* (Ginebra: Colección Cuadernos del BICE-Oficina Internacional Católica de la Infancia, 1995) .p.9

⁵⁹ Kotliarenco, María y otros. *Resiliencia: Construyendo en Adversidad*. Santiago: CEANIM, 1996.

Isabel Coral⁶⁰ manifiesta que en la interacción entre la guerra y la crisis económica las mujeres campesinas y urbano populares redefinieron el conjunto de las relaciones económico - sociales, tanto en el espacio público como en el privado, y emergieron a la escena pública afirmándose como actrices sociales protagónicas en el enfrentamiento de la crisis y la guerra.

Las mujeres, conscientes de que solas no podían hacer mucho, empezaron a organizarse y se constituyeron como las protagonistas principales de la defensa de los derechos humanos, a través de gestiones de libertad de los detenidos, la búsqueda de los desaparecidos y la preservación de la integridad física y vida de los suyos, movilizándolo y promoviendo marchas por el cese de la violencia e instauración de la paz y ejerciendo presión a las instancias correspondientes.

Las mujeres también asumieron la responsabilidad de la reproducción social de la familia ante la ausencia de su pareja, y las dificultades propias de una economía de guerra. Desarrollaron estrategias de sobrevivencia, de consumo y ocupacionales, extendiendo sus roles tradicionales para generar ingresos en beneficio familiar. En el ámbito comunal, asumieron la representación de la comunidad y en otros casos se incorporaron a las Rondas Campesinas o Comités de Autodefensa, impulsando con frecuencia acciones de vigilancia diurna y en casos necesarios la vigilancia nocturna.

4.2. Mecanismos de respuesta desarrollados por las mujeres en Ayacucho

Las mujeres ayacuchanas, tradicionalmente catalogadas como las más débiles en relación a los hombres, encontraron motivos fundamentales en los crueles efectos de la violencia, para demostrar su verdadero valor, fortaleza, coraje y promover acciones de respuesta; ellas recogieron el ejemplo de muchas mujeres andinas valiosas provenientes de los sectores populares, que hicieron frente a la dominación española durante el proceso de emancipación y luchas por la independencia, como el caso de dos heroínas reconocidas: Buenaventura Qalamaqui y María Parado de Bellido.

⁶⁰ Coral, Isabel. Las mujeres en la guerra: Impacto y Respuestas. Separata. (Lima, 1996) .p. 5

La primera, mas conocida como Ventura Qalamaqui, fue una mujer de gran valor y facilidad de palabra; cualidad que sumada a su profundo patriotismo le sirvió para orientar a la juventud a unirse a las luchas de la emancipación y a no dejarse engañar por los realistas cuando, en 1814, el gobierno colonial hacía un llamado a la juventud huamanguina para hacer frente al ejercito emancipador; ella por el contrario, orientó a esa juventud a unirse a las luchas de la emancipación y a no dejarse engañar por los realistas a través de un hermoso discurso.

Por su parte, María Parado de Bellido, es una heroína que priorizó la causa patriótica en lugar de lo personal y familiar; y antes de traicionar la causa independentista prefirió ofrendar su vida y ser fusilada por un pelotón de Carratalá, el 22 de marzo de 1822, y sin rendirse a los castigos, manifestó “a morir vine y no a traicionar”.

Las situaciones difíciles constituyeron retos y oportunidades de mostrar la valentía y tenacidad de las mujeres en la defensa de los suyos y de las causas justas; durante el contexto de conflicto armado interno desplegaron diversos mecanismos de respuesta a los efectos destructivos de la violencia.

Las mujeres campesinas, fueron más afectadas por la violencia, tanto en proporción como en los niveles de crueldad y marginación; a pesar de su condición de analfabetas y monolingües, resistieron los embates de la violencia gracias a su capacidad resiliente, redefiniendo y ampliando sus roles en los tres espacios básicos de desenvolvimiento de la vida cotidiana: la familia, la producción y la comunidad.

Para una mejor comprensión, agruparemos los mecanismos de respuesta desarrollados por las mujeres según los tipos de actividades: seguridad, defensa, representación, generación de recursos y sobrevivencia.

4.2.1. Acciones de protección y seguridad

- **Desplazamiento**

El desplazamiento, es la denominación dada a procesos migratorios desarrollados por la población en el contexto del conflicto armado interno, caracterizado por ser compulsivo, espontáneo, sin planificación y muchas veces sin un destino fijo. Difiere de las migraciones tradicionales, porque tiene como objetivo fundamental, la búsqueda de seguridad y garantizar la vida.

Una de las primeras acciones de seguridad que organizan las mujeres ayacuchanas en el contexto de la guerra, fueron los procesos de desplazamiento, frente al peligro que suponía para sus hijos adolescentes y jóvenes, así como de los esposos en su condición de líderes o autoridades comunales, que fueron el blanco visible de ambas fuerzas en conflicto.

SL buscaba a los jóvenes y adolescentes de las comunidades para enrolarlos o reclutarlos en sus filas y prepararlos ideológica y militarmente; acciones que inicialmente hacían a través de la persuasión y el engaño de mejorar la situación de los pobres y los jóvenes particularmente, y luego con amenazas de muerte o daño a sus padres, e incluso sacándolos de manera forzada y violenta de sus viviendas o colegios.

“Cuando Sendero llegó a las comunidades, empezó juntando en asambleas a la gente para pedirles apoyo, diciéndonos que ellos estaban luchando por los pobres, pero buscaban más a los jóvenes en los colegios, le esperaban en los caminos y les hablaban para que se vayan con ellos; entonces cuando me enteré de este peligro, me asuste mucho y le convencí a mi esposo para mandarle a mi hijo a Lima, a pesar de que él no quería irse y así le salve; porque después a los dos hijos de un vecino se lo llevaron a la fuerza y hasta ahora no sabemos que ha pasado con ellos”⁶¹.

Los jóvenes también estuvieron en la mira de las fuerzas del orden y fueron detenidos y desaparecidos como sospechosos o potenciales “terroristas”; también en estos casos,

⁶¹ EAP a mujer líder de Vilcashuamán, 2005.

son las mujeres quienes persuaden a la familia para trasladar a los hijos hacia las principales ciudades como Lima, Huancayo o Ica.

Con la militarización de Ayacucho en 1983 se desencadena una represión indiscriminada en la lucha antisubversiva, así mismo SL acentúa sus acciones autoritarias, ejerciendo presión y chantaje en la población, que se vio atrapada en medio de las dos fuerzas, poniéndose en riesgo también la situación de los varones adultos.

En estas condiciones, son las mujeres quienes impulsan la huida de los miembros de la familia en riesgo, para evitar el peligro en las comunidades, para más adelante salir ellas con los hijos menores y buscar refugio. Aquellos líderes que no lograron salir fueron asesinados por SL o detenidos y desaparecidos por las fuerzas del orden.

“Cuando me enteré que mi esposo estaba amenazado por los pureq (SL), le pedí, le rogué que se vaya a Lima donde mi cuñado, pero él no quiso. Decía, porque voy a salir de mi tierra, si yo no hice nada,.. en eso llegaron una noche y le sacaron a golpes diciendo soplón, y le habían matado al otro lado de mi casa, solo porque fue autoridad y no quiso colaborar con ellos. Si me hubiera hecho caso no hubiera muerto....”⁶².

Las niñas y mujeres jóvenes de las comunidades también partieron hacia las ciudades, sea a pedido de sus padres o por voluntad propia, ante el peligro de ser enroladas por SL, que reclutaba niños y niñas desde los 11 y 12 años, pero también ante el peligro de ser violadas por las fuerzas del orden.

“Los terrucos buscaban a jóvenes varones y mujeres a partir de los 11 a 12 años y se los llevaban para que les acompañen en sus andanzas. También cuando éramos estudiantes, los militares sacaban a las chicas del colegio, a las más bonitas, las perseguían, de noche las sacaban de sus casas amenazando, amarrándoles o golpeando a los padres y las violaban, luego las mataban y arrojaban por ahí y después les echaba la culpa a los terrucos. Así de San José, le sacaron a una chica, la violaron y mataron, por eso muchas jovencitas por

⁶² EAP a mujer campesina desplazada. (Huanta, 2006)

miedo se escaparon a las ciudades y allí vivieron aunque sea trabajando como empleadas domésticas; pero las que no podíamos salir nos hemos quedado”⁶³.

Posteriormente, el desplazamiento se convirtió en un fenómeno social masivo, familias integras o en algunos casos comunidades enteras salían de lugares en busca de refugio, quedando solo ancianos y algunas mujeres más pobres. Según información recogida por la CVR, fueron las mujeres quienes, al quedar viudas o ante el riesgo de la familia, lideraron las salidas hacia otros lugares que ofrecían mayor seguridad, como las ciudades capitales de provincias, del departamento o a otras ciudades fuera de la región.

Además del vía crucis que supone el traslado, las mujeres tenían que insertar a la familia en las zonas de refugio, soportando la marginación de la población urbana, por su condición de campesinas, “serranas” o posibles “terrucas” y procesos dolorosos de adaptación a una realidad, cultura e idioma diferentes, con la preocupación latente de qué hacer para garantizar la sobrevivencia familiar, en qué trabajar sin la experiencia ni preparación necesaria.

“Cuando llegué a Lima no sabía que hacer, lloraba porque no tenía que darle de comer a mis hijos, no sabía hacer nada para trabajar, no sabía castellano, pero gracias al apoyo de un paisano, me aceptaron en un comedor, allí ayudaba a cocinar a las señoras para tener comida para mis hijos; después ya empecé a vender fruta en el barrio. Que podía hacer, tenía que hacer algo para darle de comer a mis hijos, con la necesidad todo se aprende.....pero sufrí mucho,...”⁶⁴.

Refieren las mujeres que las salidas de la comunidad, las hicieron generalmente de noche, por caminos de herradura y poco transitados, para no ser descubiertas por cualquiera de las fuerzas en conflicto, hasta llegar a algún lugar seguro y allí tomar un carro que primero las conduzca hacia Huamanga y de allí partir a otros lugares fuera de la región.

⁶³ Grupo focal con mujeres menores de 35 años de San José de Santillana, 2001.

⁶⁴ EAP a mujer retornante de Santillana, 2006.

- **Salidas camufladas de la comunidad**

En el caso de mujeres amenazadas por SL o buscadas por los militares como supuestas “terroristas”, la salida de la comunidad era difícil, porque podían ser interceptadas en las carreteras o en los controles policiales y militares existentes en la ruta; entonces ellas buscaron diferentes mecanismos y estrategias de camuflaje para salir de la comunidad hacia las zonas de refugio.

Refiere una trabajadora de una ONG, que en esas épocas difíciles tuvieron que trasladar en su camioneta a una mujer líder de la comunidad de Llusita, Víctor fajardo, escondida en medio de un costal de víveres, para no ser detenida en los controles de Cangallo y Los Morochucos. Ella era perseguida por los militares, luego del asesinato de su esposo. Logró llegar a Huamanga y se quedó a vivir en esta ciudad, luego se afilió a la Asociación Nacional de Familiares de Asesinados, Secuestrados y Desaparecidos del Perú (ANFASEP) y pudo sacar adelante a sus hijos con apoyo de esta organización.

- **Búsqueda de refugio dentro de la misma comunidad**

Las mujeres que no pudieron salir de sus comunidades, sea por su pobreza, carga numerosa de hijos pequeños u otras causas, refieren que vivían hasta en las noches “con un ojo dormido y el otro despierto” o “dormían con los ojos abiertos”, listas para huir con los hijos ante cualquier indicio de peligro. Tenían determinados lugares como refugio, cuevas, bosques, cerros, o quebradas, donde permanecían desde horas hasta días, cuidando de los suyos hasta que pase el peligro.

“Las mujeres no podían dormir en sus casas por el peligro, solo de día retornaban a sus casas para cocinar y por las tardes cargadas de sus hijos se iban a dormir a las cuevas, quebradas, al monte o a sitios desolados, yo misma tuve que hacer eso en Acocro, cuando visité a las bases, a los clubes de madres del distrito. A partir de las seis de la tarde ya no estaban en sus casas, ya no había luz (velas) en las casas, porque ya salían con todos sus hijos hacia el monte, las cuevas, para hacer escapar sus vidas, solo los perritos nomás ya se quedaban en la casa, entonces yo también tuve que ir a dormir a la cueva con una de las dirigentes”⁶⁵.

⁶⁵ EAP a la ex presidenta de FEDECMA, 2006.

En otros casos señalan que las mujeres y sus hijos tenían que pernoctar en distintos lugares cada noche, para evitar que Sendero les encuentre en las incursiones, o los militares en los llamados rastrillajes o redadas. Debían cambiar frecuentemente los lugares de refugio por seguridad, de lo contrario tenían que salir antes que aclare el día para no revelar los escondites. En algunas comunidades donde no había lugares próximos de refugio, dormían en medio de los maizales y hasta en los árboles.

“Tanto señoras, ancianas y niñas teníamos que dormir en el campo, incluso mujeres recién paridas por miedo. Cuando el sol ya se iba por la tarde, y si te había ganado el tiempo, teníamos que salir llevando la sopa en un balde y cargando a los niños para refugiarnos en los escondites... Comiendo o no comiendo, durmiendo o sin dormir, amanecíamos en las cuevas, en los cerros, o en las quebradas desoladas, pasando frío y muchas veces mojadas por la lluvia; por eso ahora nuestras madres y nosotras también nos encontramos enfermas, así nos hemos debilitado mucho (Eqoyayta tariniku⁶⁶)”⁶⁷.

En casos de estadía prolongada de las fuerzas en conflicto, particularmente de SL, las mujeres tenían que permanecer durante días en los refugios, hasta que el peligro pase, muchas veces sin alimentos, con el peligro de que los niños enfermen y puedan hasta morir.

“Mientras los hombres habían salido de patrulla, dicen que Sendero había ingresado a una comunidad de Santillana y se quedó durante tres a cuatro días, entonces una señora gestante, cuyo esposo estaba en esa patrulla, huyó con sus tres hijos a una cueva, donde permaneció tres días; allí le cogió los dolores del parto y nació su cuarto hijo. Dice que ante la falta de apoyo, tuvo que afrontarla sola con mucho esfuerzo, cortando el cordón del bebé con una piedra sobre otra...”⁶⁸.

En los casos en que habían sido sorprendidos en casa por los senderistas o militares, y todavía contaban con la presencia del esposo, las mujeres primero facilitaban la huida del esposo, luego ellas escapaban cargando a los hijos más pequeños e ingeniándose las

⁶⁶ Eqoyayta tariniku: término quechua que significa “nos hemos debilitado mucho”.

⁶⁷ Grupo focal con mujeres menores de 35 años de San José de Santillana. (Huanta, 2001).

⁶⁸ Entrevista a Trabajadora Social de IPAZ, 2005.

formas de protegerlos, como tirarse en el suelo y cubrirse con pajas o ramas secas de árboles y plantas.

“Recuerdo lo que me contó una señora de una comunidad de Santillana, que una vez que sendero había llegado a su comunidad y querían quemarle su casa, ella escapó con sus hijos y al no tener donde refugiarse, se tiró en el suelo y se tapó con “chapas” (hojas y ramas secas de arbustos) como camuflaje y dice que al mas pequeño le puso la teta en la boca para que no llore y casi lo ahoga, solo así se salvaron, porque a otras personas que no pudieron huir, las mataron”⁶⁹.

En las comunidades de la selva, refieren sobre la construcción de “trincheras” (una especie de hoyos) en la parte trasera de las viviendas, los cuales servían de refugio a las mujeres y sus hijos pequeños en casos de incursiones de Sendero, mientras los hombres huían o salían en defensa, una vez ya organizados en CADs.

“Cuando los vigías comunicaban con un silbato sobre algún peligro, los hombres salían y las mujeres corríamos con nuestros hijos a meternos a una trinchera hecha detrás de la casa, allí nos ocultábamos con los niños. La trinchera cavábamos como un pozo en la tierra, a los bordes le poníamos piedras, allí nos metíamos y de allí nos defendíamos con palos con punta de cuchillo, o con los palos de chonta a los que le sacábamos punta, mientras los hombres salían con armas”⁷⁰.

Estas trincheras tuvieron algunas variaciones en cada lugar y además de refugio también sirvieron como lugares estratégicos de control y defensa de posibles ataques de agentes extraños a la comunidad, tanto en el de los colonos como en el de las comunidades nativas, como señalan los siguientes testimonios:

“Bueno si,.. en algunas comunidades como siempre teníamos reuniones, nuestras compañeras nos decían, hay que hacer mejor un hueco y hay que entrar ahí y taparnos bien con hojas para que nadie nos vea, o sea de alguna manera teníamos que proteger a nuestros hijos, darle seguridad. Esos hoyos eran las trincheras, pero también eran unas casetas hechas a base de un costal lleno de arena, que poníamos alrededor del hoyo, allí nostras

⁶⁹ Ibid

⁷⁰ Grupo focal con mujeres de Sivia. (Huanta, 2001)

esperábamos con el arma, para ver quien entra y sale de la comunidad, porque con el peligro todo era controlado”⁷¹.

“En nuestras comunidades también hay muchas viudas, 10 viudas, en cada pago hay 4 a 5 viudas, porque a nosotras también nos afectó mucho la violencia, mis hijos también fallecieron en un enfrentamiento en Mantaro y han dejado a sus mujeres viudas y sus hijos huérfanos también. Las mujeres también nos hemos organizado como ronderas y paramos también, teníamos nuestra trinchera en la casa, y allí esperamos con sierra y flecha...”⁷².

- **Reagrupamiento y concentración en zonas estratégicas de la comunidad**

Ante las frecuentes incursiones armadas de SL, las mujeres junto con los niños, ancianos o las pocas familias que quedaban en las comunidades, iniciaban un proceso de reconcentración en zonas estratégicas y visibles, como al borde de las carreteras o en las partes altas de los cerros; rompiendo la vieja estructura de organización territorial de las comunidades y ubicación aislada de las viviendas, lo cual era hecho para un mejor aprovechamiento de los recursos como el pasto.

La instalación de las viviendas en estos lugares les permitía garantizar una defensa conjunta y/o la comunicación oportuna para huir, convirtiéndose más tarde en centros poblados. Con sus viviendas distantes unas de otras, fueron más fáciles de ser sorprendidos y aniquilados por SL sin que los demás lo noten. Refieren que la cercanía a las carreteras les permitió la posibilidad de llegada rápida de apoyo en el caso de comunicación a las fuerzas del orden sobre el inminente peligro; así mismo, la ubicación de las comunidades en las partes altas, les permitía visualizar con facilidad la presencia de elementos ajenos a la comunidad y defenderse de alguna manera con hondas o soltando galgas (pedrones) hacia los atacantes.

“Ante la agudización de la violencia, ya nos habíamos reagrupado y organizado, con palos, cuchillos, jebes y hondas, en eso vimos que ellos iban cantando y le seguimos y en un

⁷¹ EAP a mujer líder del VRAE, 2006.

⁷² EAP a mujer líder de la comunidad nativa de Santushiari, Gran Shinungari. (VRAE, 2006).

momento nos atacaron con balas, pero nosotros que estábamos en la parte alta del cerro, nos defendimos con galgas, honda, pero después quemaron nuestras casas en venganza”⁷³.

- **Integración a los Comités de Auto Defensa (CADs)**

Los Comités de Auto Defensa (CADs) empiezan a constituirse a partir de 1983, fundamentalmente por influencia de los militares, los Infantes de Marina en Huanta, quienes impulsaron al agrupamiento de los campesinos en Centros Poblados y a organizarse en Comités de Defensa Civil, en el marco de la agudización de la violencia y militarización de la región .

Como antecedente se tiene referencia de las reacciones y respuestas violentas de los campesinos iquichanos de las alturas de Huanta frente al proyecto autoritario y abusivo de SL quienes habían matado a sus autoridades, las mismas que se tradujeron en la matanza de siete senderistas en la comunidad de Huaychao y cinco en Uchuraccay, en enero de 1983⁷⁴.

De las entrevistas hechas a campesinos de las comunidades vecinas, ellos refieren que para este hecho habrían participado las mujeres jóvenes de estas comunidades encargándose de hacerle tomar licor (aguardiente) a los senderistas e invitándoles a bailar con cada una de ellas en una supuesta fiesta organizada por la comunidad en honor a ellos, hasta lograr convencerlos de guardar las armas por seguridad, y una vez ebrios los campesinos los mataron con sus propias armas y los enterraron alrededor de la comunidad.

A partir de estos hechos, se forman las primeras bases antsubversivas multicomunales en la zona alto andina de Huanta y se agrupan refugiados de muchas comunidades. Es el caso de Ccarhuahurán y Chaca, comunidades resistentes del distrito de Santillana; más tarde se constituyen los llamados CADs, como es el caso de la comunidad de Huaychao, quienes a su vez ejercieron influencia para hacer lo mismo en la comunidad

⁷³ Grupo focal de varones de Santillana. (Huanta, 2001).

⁷⁴ Comisión de la Verdad y Reconciliación. Informe Final. Tomo II. (Lima: CVR, 2003).p.437

vecina de Chaca, y ésta a su vez hace lo mismo con las comunidades de la parte baja de Santillana.

“Antes los comuneros de Huaychao ingresaron a Chaca y les obligaron a organizarse en Rondas bajo amenaza, con castigos y asesinato de dos personas como lección. Es por eso que los de Chaca se organizaron en rondas e incursionaban en las comunidades de la parte baja de Santillana. Por eso a Chaca, Sendero les castigó mucho, hasta en el año 90 volvieron a ingresar y quemaron una casa con un anciano. Así a los de Llacchuas también los tucos ingresaron y mataron a muchos varones, camuflados de militares”⁷⁵.

En las zonas selváticas de la provincia de La Mar, Chiquintirca y Anchiuay, los campesinos también se organizaron para hacer frente a SL en el llamado Defensa Civil Antisubversiva (DECA), siendo el más conocido el de Pichihuilca; luego esta organización se extiende por toda la zona del Valle del Río Apurímac y Ene.

En estas nuevas organizaciones formadas al calor de la guerra, en algunos casos a iniciativa de los propios campesinos, pero fundamentalmente bajo la influencia de los militares, y que luego se ampliaron en forma obligada a todas las comunidades; Las mujeres también tuvieron una participación activa, ya que en una situación de constante peligro y ante la ausencia o poca presencia de los varones ellas se vieron obligadas a redefinir sus roles e incorporarse en las acciones de autodefensa, rompiendo los estereotipos tradicionales de ser débiles, miedosas y útiles solo para labores domésticas.

Sobre la participación de las mujeres en los CADs, refieren que estas organizaciones eran concebidas fundamentalmente como masculinas, por la imagen guerrera y de fortaleza asignada a los varones, dándosele un rol secundario a las mujeres, como el de vigilancia diurna en la comunidad o mientras cuidaban el ganado, para que, ante la presencia de extraños cerca de la comunidad actuaran como “campanas”; es decir, dieran aviso a la comunidad a través de diferentes señales o códigos comunicacionales

⁷⁵ Grupo focal de mujeres menores de 35 años. (Santillana, 2001).

previamente establecidos, como el choque (chasquido de la punta de un látigo o *huaraca*⁷⁶), silbidos, *qarawis*⁷⁷, silbatos, gritos u otros.

“Bueno nosotras a veces nos reuníamos puras mujeres y decíamos ¿qué hacemos?, van ha llevarse a nuestros esposos, a nuestros hijos. Estábamos prácticamente acorraladas por los dos lados, parte del Estado por los militares y de la parte de la subversión. Nos reuníamos y decíamos pues, ¿qué hacemos? Decíamos. Si hay algo, hay que gritar entre las mujeres de la comunidad, si algo pasa ... porque ya temíamos..., porque no sabíamos a que hora iban a entrar y decíamos que si hay algo toquen silbato y todas saltamos con nuestros hijos, entonces es así como nos defendíamos de algunos atropellos que teníamos de parte de ellos”⁷⁸.

Liliana Prado⁷⁹ señala que los CADs tuvieron efectos en las mujeres, porque cuando los maridos tenían que cumplir con este servicio a ellas se les recargaba las labores, ya que los hombres ya no se dedicaban a la producción; así mismo, refiere que algunas mujeres (viudas y solteras) participaban de estos comités, pero con funciones de subordinación y sin mayores cargos. Participaban en la preparación de alimentos para los ronderos, abasteciéndolos de aguardiente y coca para las vigilancias nocturnas o realizando la vigilancia diurna. Sin embargo, en los testimonios recogidos por la CVR (2002), así como en los grupos focales aplicados en Santillana y Sivia (Huanta) informaron que las mujeres, particularmente las viudas y mujeres solteras, no solo participaban en las vigilancias diurnas con palos, punzones de fierro o cuchillo y huaracas (hondas), sino que en muchos casos acompañaban a las patrullas a sitios no muy distantes, participando de enfrentamientos; para ello, las mujeres más jóvenes o las más decididas, recibían entrenamiento en el manejo de armas por parte de los ronderos y en algunos casos por los militares.

“Claro, nosotras hemos sido parte del Comité de autodefensa, muchas mujeres sabemos agarrar el arma, incluso nos han entrenado a practicarlo, porque aquellas veces era una

⁷⁶ *Huaraca*: lanzadera de piedras tejida de lana o fibra de Maguey.

⁷⁷ *Qarawis*: término quechua que hace referencia canciones y poemas que expresan distintos estados de ánimo de la población.

⁷⁸ EAP de mujeres líderes del VRAE, 2006.

⁷⁹ Prado, Liliana. *Mujeres Afectadas y Desplazadas por Violencia Política: Construyendo una Ciudadanía*. Monografía Final, Diploma de Estudios de Género. (Lima: PUCP, 1998).p.8

situación crítica y de alguna manera tenías que aprender a agarrar el arma, porque ya, viendo los problemas sociales que teníamos..., ¡era demasiado abuso!"⁸⁰.

También en casos de comunidades con muy poca población masculina, algunas mujeres se vieron obligadas a manejar las armas aun sin entrenamiento. Una mujer líder de Vischongo, Vilcashuamán (2006) señalaba: "Ante un peligro de ataque a tu pueblo y el riesgo de tu vida y los tuyos ¿qué podías hacer pues?, agarrar el arma y disparar, porque esos tiempos eran terribles, era tu vida o la de ellos, tenías que defenderte". Experiencias de participación activa de mujeres en los CADs, tenemos en las comunidades alto andinas de Santillana, Huanta:

*"Cuando la organización se desintegró, desaparecieron autoridades, porque ya no querían asumir por miedo, y cuando el peligro fue mayor también los hombres de la comunidad se fueron, entonces las mujeres también participamos en las vigías, masticando la coca para tomar valor. Es que los varones cuando escapaban, nos encargaban también diciendo: aunque sea con piedras defiéndanse cuando lleguen... (SL), aunque sea griten. Así pues las mujeres de la comunidad de Chinchay se levantaban... pero cada tarde esperábamos y no venían, pero una vez cuando nos descuidamos y dejábamos de vigilar pensando que ya no venían, ellos llegaron y nos sorprendieron"*⁸¹.

Otro caso es la comunidad de Palcca (Santillana) que fue duramente golpeada por SL, donde como producto de una matanza masiva, solo quedaron cuatro varones y muchas mujeres viudas, niños y algunos ancianos. Esta comunidad también se organizó en CADs, entonces fueron las mujeres quienes cumplían tanto con la vigilancia diurna y nocturna, protegiendo a los niños y ancianos de posibles nuevos ataques de sendero.

Definitivamente los niveles y modalidades de participación de las mujeres en los CADs varían entre una comunidad y otra, en función a las características y composición de la población, el nivel de organización de las mujeres, situación de la mujer en la familia (jefa de hogar o no) y la propia coyuntura; de tal manera que en algunos casos solo daban apoyo logístico a los CADs, en otros cumplían con la vigilancia diurna y en otros

⁸⁰ EAP a la presidenta de la Federación de Clubes de Madres del VRAE, 2006.

⁸¹ Grupo focal de mujeres de San José de Santillana, 2001.

hasta la vigilancia nocturna, estableciendo turnos con los varones, como señalan las mujeres del VRAE, que las mujeres hacían la vigilancia nocturna hasta media noche masticando la coca para tomar valor y evitar el sueño, y los varones les remplazaban de media noche hasta el amanecer.

La dirección de estas organizaciones siempre estuvo a cargo de los varones, como un rol tradicional propio de ellos en mérito a los atributos y características culturalmente asignadas, quienes tomaban el nombre de comandos, pero se tiene como caso excepcional y emblemático, a la señora Tarcila Rojas Llacctahuamán de la comunidad de Ticllas - Huamanga, quien llegó a tener el cargo de comando en su comunidad, como Comanda Tarcila⁸².

- **Otras formas de protección a la familia y seguridad personal**

Las mujeres estereotipadas como débiles en las construcciones socioculturales de la identidad femenina, en situaciones de allanamientos, incursiones y situaciones de riesgo, donde los esposos o hijos pudieran ser secuestrados, detenidos o asesinados sea por SL o por las fuerzas del orden; ellas buscaron diversas estrategias para evitarlo. Refieren que gritaban pidiendo auxilio y se prendían del ser querido y no lo soltaban por ningún motivo, a veces comprometían a los hijos, quienes lloraban y rogaban que no le hagan nada, o decían que si lo iban a matar que matasen a toda la familia y así disuadían a los perpetradores.

“Por ejemplo si al esposo de alguien le maltrataba, sendero o los militares, teníamos que saltar como mujeres y ponernos fuertes y agarrarnos de la cintura de nuestros esposos. Por ejemplo en caso mío no, cuando así estábamos almorzando en casa llegaron los militares y con palabras gruesas le sacaron, pero yo como mujer tenía que agarrarme fuerte y no le solté para nada y le dije: Si Ud. quiere hacerle algo a mi esposo, háganos daño a toditos nosotros, a toditos mis hijos más, aquí están todos mis hijos, primero líquídelos a todos ellos y después a mí al último, así todas hemos tenido esa idea, o sea hemos coordinado entre mujeres. Bueno señoras, si a nuestro esposo le van ha hacer algo,... teníamos que ponernos

⁸² Comisión de la Verdad y Reconciliación. Informe Final. Tomo II. (Lima: CVR, 2003).p.452

fuertes y agarrarnos y así nos hagan daño o nos peguen, nunca soltarnos. Eso fue el acuerdo que hicimos las mujeres”⁸³.

Estas estrategias a veces funcionaban para lograr la libertad de las personas, pero en otras no, por el contrario las mujeres eran golpeadas hasta desmayarlas, amarradas o encerradas, para evitar que los perpetradores sean descubiertos por vecinos y frustren su objetivo. En otros casos, condicionaban a las mujeres a dejarse violar para dejar en libertad a sus seres queridos, a lo cual muchas accedían por cumplir con su deber de protectora de la familia, con pocas probabilidades de que se cumpla la promesa.

En otros casos las mujeres, motivadas por la indignación y la ira ante la crueldad, desarrollaron mecanismos de respuesta directa, utilizando los medios a su alcance como piedras y palos para defenderse.

“Por una parte la violencia nos enseñó a defendernos, porque cuando yo estaba con mi papá, sendero delante de mi le mató a mi padre en un enfrentamiento, entonces yo agarré una piedra y le dije a mi también mátame perro, y creyendo que era una bomba se fueron y me han dejado herida. Esa vez han matado a muchas personas, por eso en un solo hueco han enterrado de dos, tres, hasta cuatro personas. Así nomás hacían los militares también”⁸⁴.

Acciones de **mediación y negociaciones de libertad** de familiares. Durante el proceso de la violencia, las mujeres en su condición de esposas y madres fueron mediadoras ante sendero y el ejército, apelando a que por su rol de madre muchas veces no eran consideradas “peligrosas”, ellas intercedían por los suyos, siendo escuchada algunas veces, pero otras no. Con la intervención oportuna y su capacidad de persuasión, algunas de ellas lograron salvar la vida de sus familiares.

En este proceso, muchas mujeres se vieron condicionadas a negociar por la libertad de sus familiares. Ante la suplica y ruegos para que los dejaran en libertad, los perpetradores que principalmente eran militares, pedían pagos para dejarlos en libertad, a lo cual muchas de ellas accedían por el temor de jamás volver a ver a sus familiares.

⁸³ EAP a la ex dirigente de la FEDECMA de La Mar, 2006.

⁸⁴ Grupo focal con mujeres desplazadas insertadas en Huamanga, 2006.

Cuando esto ocurría en las mismas comunidades intervenidas, ellas pagaban muchas veces con su ganado, porque no tenían dinero en efectivo; mientras que en las dependencias militares y policiales de las ciudades, los pagos eran con dinero en efectivo y ellas tenían que hacer lo imposible para conseguirlo y con ello lograr la libertad de los familiares detenidos.

“Cuando los militares llegaban después de las incursiones de SL, apresaban a los varones; entonces las mujeres teníamos que rogar para que le dejen y pagar con nuestros animales como carneros, cabras o gallinas para lograr su libertad. Así hizo mi abuelita también en el caso de mi tío.....”⁸⁵.

Frente a los **abusos sexuales** a mujeres, que se cometieron de manera sistemática en todas las zonas del conflicto armado interno, Kimberly Theidon⁸⁶ señala algunas estrategias que las mujeres utilizaron para evitar ser abusadas sexualmente por los militares. En primer lugar, intentaban defenderse como podían, con palos, piedras, mordiscos, gritos y puñetazos; pero como los perpetradores las sometían a punta de las armas amenazándolas con matarlas, la mujeres se ingeniaron otras formas de defensa como el simular embarazos, o mancharse con sangre las ropas interiores para que el supuesto sangrado desanime a los violadores.

Era claro que las mujeres más vulnerables a actos de violación, fueron las viudas y las solteras, es decir, aquellas que no tenían al lado a un varón que les diera una protección simbólica de acuerdo a los esquemas tradicionales de las relaciones de género establecidas en las comunidades; entonces muchas mujeres solteras y viudas, prefirieron emparejarse con pobladores de su propia comunidad, incluso con hombres menores que ellas para disminuir el riesgo de ser víctima.

⁸⁵ Grupo focal con mujeres menores de 35 años de Santillana, 2001.

⁸⁶ Theidon, Kimberly. Entre Prójimos. El Conflicto armado interno y la política de la reconciliación en el Perú. Instituto de Estudios peruanos. Primera Edición. (Lima, IEP, 2004).p.111

Sin embargo, al considerarse a la violación como un arma de guerra para someter a la población y humillar a los varones, tanto los grupos alzados en armas como los militares cometieron estos actos con las mujeres casadas y muchas veces delante de los propios esposos, hijos, padres y hermanos, en caso de las más jóvenes. Las propias mujeres mayores fueron objeto del abuso sexual, al intentar evitar a como de lugar que sus hijas menores fueran violadas.

En otros casos, las mujeres también recurrieron a aspectos míticos para protegerse de los abusos sexuales, como el caso de las mujeres de Chungui, La Mar. Ellas señalan que en la parte alta del distrito de Chungui, subiendo del pueblo hacia la mitad del cerro más alto, existe una piedra mítica llamada “Viuda Rumi” (Piedra Viuda), una especie de protectora de las mujeres; y que en épocas previas a la violencia, las mujeres maltratadas físicamente por sus parejas, subían y dándole vueltas a la piedra le rogaban protección, entonces la piedra castigaba a los maridos agresores, incluso hasta matarlos en algunos casos.

En base a esa creencia, luego de la instalación de la base militar en el pueblo de Chungui y frente a los constantes abusos sexuales contra las mujeres del lugar, muchas de ellas subían y pernoctaban junto a la famosa piedra para esconderse, por ser una zona segura de refugio, de difícil acceso para quienes no conocían el camino y también para cumplir con el rito de pedido de protección.

4.2.2. Acciones de representación

Como señaláramos en el rubro de secuelas, la violencia desactivó la organización comunal y desintegró la unidad familiar, debilitando la representación comunal y familiar; situación que obligó a las mujeres a asumir la representación familiar y también los compromisos comunales, iniciando así el ejercicio de su derecho a la opinión y la toma de decisiones a nivel colectivo, que antes se le había negado.

- **Representación familiar: Mujeres jefas de hogar**

La desintegración familiar fue una de las secuelas dolorosas de la guerra, que afectó a gran cantidad de familias de la región. Según el Censo Poblacional 1993, el 32% de los hogares ayacuchanos estaban jefaturados por mujeres. Por su parte, Liliana Prado⁸⁷ afirma que en Ayacucho el 33% de los hogares estaban jefaturados por mujeres en las áreas de repoblamiento (rural), con un 26% de viudas; mientras que en las zonas de inserción (urbanas) el 25% de hogares eran jefaturadas por mujeres.

Isabel Coral⁸⁸, al analizar los problemas de desestructuración familiar en Ayacucho, señaló como causas de las masivas y crecientes ausencias de los varones del núcleo familiar, las siguientes:

- Ausencia definitiva por muerte, desaparición o abandono familiar.
- Ausencias totales o temporales por desplazamiento, tendiendo a ser definitivas en muchos casos.
- Ausencias parciales, pero cada vez más prolongadas, condicionadas por la lucha por subsistir en los sectores urbanos.
- Ausencias prolongadas de los varones, debido a la participación de los jefes de familia o hijos varones en tareas de autodefensa.

Ante esta situación, las mujeres se vieron obligadas a asumir la jefatura de los hogares, experiencia nunca antes asumida, desarrollando distintas estrategias para garantizar tanto la sobrevivencia material como social de la familia.

“Tomando valor teníamos que defendernos y haciendo las veces de varón pues teníamos que trabajar la chacra. De día estábamos en nuestras casas y de noche teníamos que ir al monte a dormir. Además cuando los varones se iban de patrulla, nosotras teníamos que trabajar la tierra”⁸⁹.

⁸⁷ Prado, Liliana. Mujeres Afectadas y Desplazadas por Violencia Política: Construyendo una Ciudadanía. Monografía Final, Diploma de Estudios de Género. (Lima: PUCP, 1998) .p.8

⁸⁸ Coral, Isabel. Las mujeres en la guerra: Impacto y Respuestas. Separata. (Lima, 1996) .p.12

⁸⁹ Grupo focal de mujeres de Sivia. (VRAE, 2001)

“Bueno, en la comunidad las mujeres se desenvolvían haciendo de mujer y varón, de madre y de padre, y así trabajaban en la chacra, en la artesanía, hasta en empleo doméstico, o cualquier otra actividad, tanto las que se desplazaron a Huamanga como las que se quedaban en la chacra. Ellas mismas tenían que arar con la yunta, lo que antes no habían hecho, y hasta cargos de autoridad tuvieron que asumir ante la ausencia de los varones, y desde allí recién se le respeta pues a la mujer, recién se le reconoce el papel de la mujer. Por ejemplo esto hemos visto en Ticllas, San Pedro de Cachi (Huamanga), en Vilcas, Vischongo y Accomarca (Vilcashuamán). En todos estos lugares las mujeres tenían que trabajar la chacra, cogían a los toros y amarrándolos en yunta tenían que arar la tierra, yo soy testigo de eso, yo he visto eso al hacer las bajadas a las bases”⁹⁰.

Como mujeres sola, también tenían que cumplir con las obligaciones de la familia y la comunidad, participando en las faenas y cuando las labores agrícolas familiares sobrepasaban la capacidad de las mujeres y de los hijos, recurrían a la vieja práctica de la reciprocidad, el *ayni*⁹¹, para la ayuda mutua entre viudas o entre mujeres solas y veces con participación de los ancianos.

En la zona de Vilcashuamán, Accomarca y Huambalpa las mujeres señalan que las viudas eran y siguen siendo mal vistas por las otras mujeres que tienen pareja, son objeto de sospecha y celos, cuando ellas contratan a los hombres para que les ayuden a trabajar sus tierras. Por otro lado, señalan que a la falta de un varón en la familia que dirija el trabajo en la chacra, los peones no trabajan bien, por lo que ellas mismas se veían obligadas a trabajar hasta donde pudieran.

“Bueno las mujeres hemos tenido un rol importante, nosotras éramos las que teníamos que trabajar, mantener al hogar como sea, a nuestros hijos, ver por su alimentación, por su educación. Dentro de la comunidad también había faenas, y para esas faenas también teníamos que participar; había que hacer aynis; porque antes en nuestras comunidades habían aynis y a eso teníamos que volver, o sea había que trabajar donde nuestras vecinas y ellas también venían a trabajar con nosotras”⁹².

⁹⁰ EAP a la ex presidenta de la FEDECMA, 2006.

⁹¹ *Ayni*: Organización social del trabajo de la comunidad basado en la reciprocidad.

⁹² EAP a la ex dirigente de la FEDECMA de La Mar, 2006.

- **Representación de la comunidad**

En el espacio de la comunidad, las mujeres asumieron la representación creativamente. Ni las limitaciones educativas, ni el idioma, ni la inexperiencia, fueron obstáculos para asumir nuevas responsabilidades y realizar gestiones a nivel de las instituciones públicas y privadas, para casos de atención de necesidades o denuncias de violaciones de los derechos humanos, en casos de masacres y arrasamientos.

Las situaciones de riesgo y vulnerabilidad, motivaron a las mujeres a salir del espacio privado al público y a ejercer su derecho ciudadano, pero en condiciones difíciles. La asimilación de esa experiencia y su participación en organizaciones de mujeres, les ha dado lugar para que ahora muchas mujeres asuman cargos directivos en las distintas organizaciones de la comunidad, incluidas las responsabilidades de gestión municipal a nivel de los distritos.

“... también cuando han hecho desaparecer a sus esposos, ellas han salido adelante, hasta el cargo de Varayocc que antes por costumbre solo asumían los varones, las mujeres también han asumido ese cargo. Así mismo, accedieron a cargos de tenientes gobernadoras, por eso pues recién han valorado a las mujeres...”⁹³.

“A mi cuñada también le ha matado. Demasiado los terroristas nos ha maltratado, nos hizo fracasar, solo quedamos cinco personas y hemos tenido que levantar el pueblo, ni autoridades teníamos, porque nadie quería ser autoridad, de varones solo teníamos tres mayores y solo escondiéndonos en montes y cuevas hemos resistido y levantado a nuestro pueblo. Mujeres éramos pocas, y así tuvimos que asumir el cargo de autoridad en la comunidad”⁹⁴.

“Bueno en esas fechas las mujeres teníamos que tomar la decisión y cumplir un rol muy importante, porque aquellas veces ya no habían varones, ellos temían por sus vidas, y mas eran la mujeres que salían en el campo, en nuestras comunidades, para hacer ver que nosotras estábamos presentes; porque los varones tenían miedo y huían de las responsabilidades, incluso como autoridades; entonces la mujer a veces se quedaba como responsable o encargada de las comunidades, a veces haciendo la vigilancia, y a veces

⁹³ EAP a la ex dirigente de la FEDECMA, 2006.

⁹⁴ Grupo focal de mujeres mayores de 36 años de Santillana, 2001.

asumiendo algunos cargos....Bueno, como dije las mujeres han jugado un papel importante, han remplazado a los varones en algunos cargos, porque en esas fechas era muy difícil que un varón se presente ante un .. llámese los militares no, o ante la otra parte que era SL, porque siempre de ambas partes era que a nosotras nos reunían y nos maltrataban...”⁹⁵.

Refieren que las mujeres que asumieron el liderazgo y la representación de las comunidades también sufrieron amenazas por parte de SL, ya que ellos buscaban desactivar las organizaciones comunales para imponer sus propias formas de organización y sistemas de control, y por tanto no era conveniente la presencia de una representante comunal, porque además temían que ellas fueran informantes de las fuerzas del orden.

“Anteriormente las mujeres no podían asumir cargos en la comunidad, pero cuando inició el terrorismo, también las mujeres que empezaban a asumir responsabilidad de dirigentes ya eran amenazadas, porque sea varón o mujer eran amenazados y muchas veces les cortaban los brazos, la oreja, la lengua, por ser autoridad; porque decían que pasaban información a la policía o militares. Pero cuando ya no había varones en el pueblo, las mujeres teníamos que asumir la responsabilidad, pudiendo o no pudiendo y perdiendo el miedo. Yo esas fechas tenía unos 15 años y veía que las viudas tenían que asumir cargos perdiendo el miedo”⁹⁶.

4.2.3 Acciones organizativas

La violencia senderista tuvo como objetivo desactivar a todo tipo de organizaciones sociales existentes a nivel del campo y de la ciudad en las zonas en conflicto, situación que también afectó a las pocas organizaciones de mujeres de los barrios populares de los distritos urbanos de Huamanga, constituidas antes de la violencia con el apoyo de las estudiantes de Trabajo Social y de la iglesia, restringiendo su desempeño a actividades asistenciales puntuales.

⁹⁵ EAP a mujer líder del VRAE, 2006.

⁹⁶ Grupo focal con mujeres desplazadas insertadas en Huamanga, 2006.

Más tarde, con la radicalización de la violencia y la agudización de la crisis, que tuvo efectos dramáticos y severos para las mujeres y los hijos, empieza en contracorriente a lo que ocurría con las otras organizaciones masculinas tradicionales, un proceso de agrupamiento de las mujeres para enfrentar en forma colectiva las dificultades propias del contexto, como la sobrevivencia familiar y la defensa de los derechos humanos.

Como señala el Informe Final de la CVR, las mujeres organizadas constituyeron una fuerza social que se opuso y rechazó la violencia, contribuyendo en los reclamos, acciones de denuncia y movilizaciones, al cese del terror.

- **Primeros esfuerzos organizativos en torno a la búsqueda de los familiares**

Hacia fines de 1982, con el recrudecimiento de la violencia y la militarización de Ayacucho, empiezan las detenciones masivas, desapariciones y ejecuciones extrajudiciales, frente a lo cual también Sendero recrudece sus acciones. En este panorama de muchos desaparecidos y muertos, es que las mujeres asumen la responsabilidad de la búsqueda de sus familiares secuestrados, detenidos o desaparecidos, primero en las diferentes dependencias policiales y bases militares existentes, luego en las proximidades de los cuarteles y zonas de concentración militar, saliendo en grupos, porque hacerlo individualmente era difícil y muy peligroso.

“Generalmente nos agrupábamos entre 10 a 15 mujeres para buscar a los desaparecidos. Los varones, así sean ancianos no iban, siempre íbamos mujeres nomás. Así encontramos a una jovencita de más o menos de 18 años, a quien le habían metido una piedra en la vagina, le habían puesto su calzón en la boca seguro para que no grite y le habían vendado sus ojos con su sostén. Allí también habían hombres muertos, y eso lo habían hecho en pleno día, un 28 de Julio en el lugar llamado Infiernillo (carretera hacia Andahuaylas) a unos 3 Kms. de Ayacucho, parando los carro que transitaban, a unas tres cuadras antes a cada lado; pero una pastorcita de cabras les había visto. Dice que a las víctimas los paraban en la carretera, al borde del abismo y les disparaban y los muertos caían al abismo que era muy feo (profundo). Así mataban en el cuartel también, y como ya no había a donde botar, los quemaban para que no los reconozcamos y los enterraban en fosas comunes al costado del cuartel. Allí también las mujeres hemos ido al enterarnos y les decíamos (a los militares), por favor vótenlo, no les

vamos a denunciar; para siquiera poder enterrar. Las mujeres íbamos con nuestros bebés pequeños para que no nos detengan, porque a los niños de alguna manera respetaban”⁹⁷.

En este proceso de búsqueda conjunta e intercambio de información, se fueron gestando acciones de solidaridad entre mujeres familiares de las víctimas, para también desarrollar mecanismos de demanda conjunta y denuncias ante las instancias correspondientes. Aquí encontramos los primeros gérmenes de organizaciones de las mujeres en torno a la defensa de los derechos humanos.

- **Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos, y Desaparecidos en Zonas bajo Estado de Emergencia, ANFASEP**

En Septiembre de 1983, a partir de los primeros esfuerzos de búsqueda conjunta de víctimas, un grupo de mujeres familiares de los desaparecidos encabezados por Doña Angélica Mendoza, constituyen un Comité de Familiares de Desaparecidos, que en 1985 tomó la denominación de Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos en zonas bajo Estado de Emergencia (ANFASEP).

El objetivo de ANFASEP, era localizar a familiares desaparecidos mediante la búsqueda de información en las dependencias oficiales, a través de visitas organizadas, y en los lugares donde frecuentemente eran dejados los cadáveres, para luego denunciar el hecho a los organismos de derechos humanos constituidos a nivel nacional.

Esta organización se incrementó significativamente en número de miembros, constituyéndose en una red de apoyo a los familiares de las víctimas, especialmente para las viudas, ofreciendo alimentación a los niños huérfanos a través del comedor “Adolfo Pérez Esquivel” que implementaron con apoyo de instituciones de derechos Humanos, ONGs y el trabajo por turnos de las propias mujeres.

“En el proceso de luchas por nuestros familiares, hemos logrado implementar un comedor con apoyo de algunas instituciones, allí hemos criado a muchos niños huérfanos, allí han crecido y aprendido algunas manualidades y arte. Ahora ya son jóvenes, muchos ya están en

⁹⁷ Grupo focal con mujeres desplazadas insertadas en Huamanga, 2006.

universidad. Allí también nos hemos hecho como familias, cocinando por turnos, reuniéndonos para ver que hacer por nuestros familiares, salir en marchas y denunciar ante organismos de derechos humanos”⁹⁸.

Esta organización fue una de las precursoras en la defensa de los derechos humanos, y a pesar de las hostilidades de las que fueron objeto sus miembros, han logrado fortalecerse a través de la unión y colaboración mutua en la búsqueda de información sobre sus familiares, con denuncias públicas ante las autoridades y organismos de derechos humanos, promovieron marchas por la libertad de los detenidos y desaparecidos con lemas como: “Vivos los llevaron, vivos los queremos”, “No matar”, “Justicia si, olvido no”, “No a la impunidad”.

“Cuando nos movilizábamos y reclamábamos por nuestros familiares desaparecidos, nos amenazaban, nos decían terrucas, pero organizadas ya habíamos perdido el miedo, es que entre nosotras nos dábamos fuerza, a veces llorábamos, pero el mismo dolor de perder a un hijo o a un esposo nos empujaba a seguir luchando,...siempre, siempre hemos venido reclamando, no hemos descansado y seguiremos adelante hasta alcanzar justicia...”⁹⁹.

Mas adelante, las mujeres de esta organización también formularon sus reclamos para el esclarecimiento de la verdad, contribuyendo así a la constitución de la Comisión de la Verdad y Reconciliación durante el período del Gobierno de Transición; y en el período post comisión siguen luchando por la justicia y la reparación.

“Nosotras siempre hemos hablado, hemos salido en marchas y protestas por nuestros familiares y seguiremos hablando, ANFASEP todo el tiempo ha estado de pie...falta la reparación a los familiares de las víctimas, hay muchas madres ancianas que ya se están muriendo sin alcanzar justicia ni reparación, de ellas nadie habla, por ellas reclamamos...”¹⁰⁰.

⁹⁸ EAP a mujer líder (1) de ANFASEP, 2006.

⁹⁹ Ibid

¹⁰⁰ Participación de dirigente de ANFASEP en la Asamblea de CORA. Enero, 2007.

- **Federación Departamental de Clubes de Madres de Ayacucho (FEDECMA)**

La Federación Departamental de Clubes de Madres de Ayacucho, es también otra organización que nace al calor de la violencia para luchar contra esta y por la sobrevivencia, a través de una gran red de organizaciones de mujeres campesinas y urbano populares del departamento. Primero se organizan y centralizan a nivel de la provincia de Huamanga, capital de Ayacucho, con mujeres de residencia urbana y desplazadas de las comunidades del interior, luego se fue ampliando a otras provincias y distritos de la región, hasta convertirse en una organización departamental.

Los referentes importantes fueron las primeras experiencias desarrolladas a nivel de la zona urbana de Huamanga, pero fundamentalmente aquellas experiencias organizativas desarrolladas por las mujeres de Lima, en torno a los comedores populares. A esto se suma la implementación del Programa Vaso de Leche a nivel de Huamanga en 1987, por el entonces alcalde Fermín Azparrent de las filas de Izquierda Unida, la misma que se produce en momentos de apremiantes necesidades de las mujeres desplazadas y niños huérfanos, acelerando así el proceso de constitución de los Clubes de Madres.

En 1988 se constituye la Federación Provincial de Clubes de madres de Huamanga (FECMA), a partir de una Convención de Clubes de madres realizada con participación de 270 delegadas de todos los distritos y provincias vecinas, para discutir los problemas que venían afrontando las mujeres en un contexto de guerra y el qué hacer frente a la violencia y el hambre de los niños.

Esta experiencia es replicada en todas las provincias del departamento, y a partir de un Congreso Departamental de Clubes de Madres organizado en 1991, se forma la Federación Departamental de Clubes de Madres de Ayacucho (FEDECMA), con sus 11 bases provinciales. Desde este espacio las mujeres desarrollaron la lucha por la defensa de la vida y los derechos humanos, con el lema “Porque damos la vida la defendemos”, así como por la sobrevivencia, gestionando la creación de comedores populares y la ampliación del programa del Vaso de leche a más comunidades, e impulsando los primeros proyectos productivos.

“Bueno la idea de organizarnos en los distritos y comunidades nace porque,... por el peligro, cada quien teníamos que retirarnos de nuestras zonas a diferentes provincias, distritos, y ahí es lo que se ha visto que empezaron a organizarse. Un ejemplo es que aquí en Huamanga empezó a formarse los clubes de madres, aquí es que nosotras que habíamos venido a vivir del campo, tuvimos que entrar a los Clubes de madres, por la misma necesidad que hemos tenido como desplazadas, y con esa experiencia cada quien hemos regresado a nuestras comunidades y allí teníamos que organizar a las mujeres; porque en las comunidades también teníamos muchas necesidades. Allí también habían los desplazados que habían venido de diferentes sitios, de los pagos.... Bueno, entonces con la experiencia vista en la capital teníamos que decir: “Bueno hermanas hay que organizarnos, así se están organizando en Ayacucho, porque nuestros hermanos desplazados no pueden vivir así, tenemos que apoyarnos el uno al otro. Así es, que nos hemos organizado en las comunidades”¹⁰¹.

Las bases comunales y distritales de la FEDECMA (Clubes de Madres), también se constituyeron en una especie de soporte a los CADs, apoyando en la defensa y protección de los niños, y hasta cierto punto brindando una garantía para frenar los frecuentes abusos y violaciones de derechos humanos que cometían los grupos en conflicto.

“...porque al ver a nuestros hijitos temerosos, miedosos, las mujeres para proteger a sus hijos tuvieron que organizarse y defenderse pues; porque a la gente reunida (organizada) ya no nos pueden hacer abusos, porque ya ellas agarraban sus palos, cuchillos, machetes para defenderse y proteger a sus hijos”¹⁰².

La FEDECMA desde su nacimiento tuvo una característica principal, mantener su autonomía a pesar de las amenazas y hostilidades permanentes por parte de SL y de las fuerzas del orden; de esa manera pudieron mantener la unidad y la fuerza necesaria para rechazar cualquier intento de control o manipulación de cualquiera de las fuerzas en conflicto. La FEDECMA se convirtió en un actor social y político importante del departamento, rechazó la violencia indiscriminada y promovió el liderazgo de las mujeres de la región, para contribuir en el proceso de pacificación.

¹⁰¹ EAP a la ex dirigente de FEDECMA de La Mar. (Huamanga, 2006).

¹⁰² EAP al primer comando del CAD de Vilcashuamán, 2006.

“..O sea la guerra nos empujó a organizarnos, porque los niños tenían mucha hambre y había mucha desocupación, eso nos empuja a las mujeres a unimos y aprender a realizar gestiones, a hacer organizaciones desde las ollas comunes, porque la misma necesidad y el hambre nos empujaba también a perder el miedo. Porque veíamos tanta muerte, decíamos ¿viviremos o moriremos?, entonces entre mujeres llamándonos unas a otras hacíamos ollas comunes, decíamos, ¿qué tienes?, tu traes habita, yo tengo cebolla, yo papita, yo morón y así juntando cositas en nuestra necesidad, hacíamos comer a los niños y así aprendimos a sobrevivir la crisis y la guerra. Aquí en la ciudad también abriendo los comedores, las mujeres desplazadas han sobrevivido y allí ha jugado un rol importante la Federación Departamental de Clubes de Madres, que abrió comedores populares; porque era la única salida,... había mucha necesidad, había mucha hambre. Era pues preocupante ver como señoras que venían del campo muy jóvenes a la ciudad, al no encontrar trabajo y no tener que darle a los hijos, hasta limosna pedían, y en la ciudad muchos cerraban sus puertas, porque las creían terroristas. Esto nos hace ver cuanto daño se nos ha hecho a las mujeres y cuanto miedo ellas han cargado, como un peso inmenso y eso empujó a las mujeres a organizarse para reclamar sus derechos y decir ¡basta ya!, ¡hasta acá nomás! Aquella vez también, recuerdo mucho que en la plaza de armas de Ayacucho agarramos una cruz grande, porque ya estábamos cansadas del abuso de los militares, quienes en las noches también no nos dejaban dormir, entraban a las casas y te sacaban, mataban; entonces pusimos “NO MATAR”. A partir de allí mi persona también empezó a liderar a otras mujeres, porque en esos tiempos no respetaban nuestros derechos”¹⁰³.

Una de las acciones de protesta más importantes para el cese de la violencia fue la participación masiva de las mujeres organizadas en FECMA y ANFASEP, en la gran Marcha por la Paz realizada en Ayacucho en 1988 junto con otras organizaciones sociales y políticas, lanzando sus lemas de: “Defensa de la vida”, “Ayacucho quiere paz” y “El miedo se acabó”

“...Ya cuando hemos venido a Ayacucho, aquí mas bien nos hemos enterado que frente a todos esos maltratos y abusos que hemos sufrido, teníamos que denunciar ante las oficinas de los derechos humanos. Posteriormente ya hemos actuado, ya conociendo sobre los derechos humanos y una vez organizadas recién teníamos que hacer marchas de protesta, ollas comunes, ir por ejemplo a la Novena Comandancia, al cuartel, incluso al local de la PIP en jirón Lima.... De diferentes provincias y distritos, nuestras hermanas venían diciendo

¹⁰³ Grupo focal con mujeres desplazadas insertadas de Huamanga, 2006.

que a mi esposo le ha traído, a mi hijo, a mi hija; porque tanto varones como mujeres no éramos respetadas. Si eran jóvenes, así sean mujeres se los llevaban nomás; pero conociendo eso teníamos que iniciar a luchar. O sea a todas nuestras hermanas que venían del campo teníamos que acompañar”¹⁰⁴.

Las acciones frecuentes de defensa de los derechos humanos por parte de las organizaciones de mujeres, se tradujeron en acciones de búsqueda y reclamo de los desaparecidos, denuncias de los hechos de violación de derechos humanos ante los organismos pertinentes, gestiones de liberación de los presos, canalización de apoyo para miembros y soporte emocional, social y a veces material a los huérfanos y mujeres afectadas.

“Una vez cuatro dirigentes hemos ido al cuartel, con otras dos mujeres más que tenían sus desaparecidos, total seis, pero a ellas no las dejaron entrar. Entonces en un descuido de los soldados, nosotras habíamos entrado hasta adentro. Yo recogía la relación de desaparecidos, cuando venían a la Federación a avisarme, diciendo: mi hijo se ha perdido, mi esposo se ha perdido, anotaba pues; entonces yo con esa relación en la mano caminaba y fuimos al cuartel a buscar, a preguntar buenamente, como gente, a maneras ¿no?, Entonces como digo por descuido ya estábamos adentro, porque en ese momento no había control en la puerta, y un soldado estaba corriendo, gritando “¡ya señoras!, a que vienen ustedes, a que han entrado, diciendo. Le dijimos, a preguntar de estos casos que pasan, de los desaparecidos, de repente ustedes le han traído; entonces su jefe nos había escuchado eso y salió gritándonos a carajazos, con lisuras y con sus armas para dispararnos. Allí estábamos con las dirigentes, Donatilda Quispe, Julia Risco, Julia Galindo, yo y una señora de Vinchos que ya no me acuerdo su nombre. Entonces nos gritaban, “¡Carajo, Concha tu madre, terroristas de mierda!, ¿dónde están esos terrucos que han parido?, ¿a qué han venido?, ahorita les mato. ¡Así pues! nos apuntaron para matarnos, entonces nosotras parece muertas o tontas nos hemos quedado y nos hemos agarrado así (abrazadas) las cuatro y seguían gritando y yo le dije somos de la Federación de Clubes de Madres. Y nos decían, de la federación son terroristas, del vaso de leche tragan y les dan a los terroristas, a las cuevas llevan a sus hijos, porque sus hijos son terroristas... así nos han tratado feamente, pero no han podido separarnos a ninguna. Yo estaba con miedo, pensaba que ahoritita nos van a matar y allá al huayco nos botarán y todas estábamos como muertas temblando.

¹⁰⁴ EAP a la ex dirigente de la FEDECMA de La Mar, 2006.

Entonces yo he tenido una idea, mire (me enseña) ahorita también tengo mi candanga (bolsita con varios bolsillos) que llevo debajo de mi Pollera, y aquí había llevado mi credencial que me dio la Defensoría del Pueblo con el Alcalde y la Prefectura; entonces rogando a Diosito Santo, ¡Señor de Quinuapata ayúdame!, a la Virgencita del Carmen, con temor de que nos maten. ¡No se como he reaccionado! que aquí tenía la credencial y esas relaciones en mi manta. Y así con cuidado nomás pues saqué mi credencial, mira como aquí tengo mi documento (enseña como saca) y no se con que fuerza le he dicho, ¡Señor, tu eres autoridad y yo también soy autoridad!, así le dije fuerte, entonces vino a mi lado y con fuerza me quitó de la mano, me quitó pues la credencial y ha leído que estaba con firma de las autoridades y recién nos dijo entren... No señor, nosotras no vamos a entrar, y nos insistía, pasen señoras vamos a conversar y no hemos querido pues, pensando que allí adentro, en su oficina, nos podían matar. Así ya se bajó pues moralmente el jefe militar, el capitán o Coronel, no se que cosa habría sido.

Y, bueno cuando ya bajo y nos invitó con mas amabilidad, diciendo pasen señoras, no tengan miedo, sabemos que son dirigentes ustedes, vamos conversar, entonces hemos entrado a su oficina y no nos hemos querido ni sentarnos y recién nos pidió disculpas. “Señoras, discúlpenos, he fallado señora, ya siéntense y vamos a conversar, vamos a hacer una amistad y vamos a trabajar juntos”. ¡Eso queremos señor!, le dijimos, por eso hemos venido a coordinar y ¡como nos trata usted!, nosotras somos dirigentes, no somos terroristas, somos madres humildes, madres del pueblo, yo llevo ese cargo. Recién pues así hemos hablado, y después casi cada domingo nomás ya quería invitarnos para izar la bandera también.

Ahí le dije, ¡señor, tantas personas porque se pierden, porque hay desapariciones!, entonces me dijo: a ver, ¿tienes la relación de las personas que has mencionado?, le entregué y leyó esa relación y me dijo, ¡ah ya!, déjame señora, yo voy a conversar con el Fiscal y que me dice él, pero tu dentro de una semana vas a ir donde el Fiscal, con tal persona, con tal fiscal vas a conversar.

Pero yo no quise dejar la lista original, sino fotocopia nomás dejé y dentro de una semana efectivamente fui, ese Fiscal habría ordenado pues... y no recuerdo si fue 25 ó 22 personas de esa lista han aparecido, esos años han sido... a los inicios de los 90 cuando estábamos gestionando la comisaría de la mujer también, ¿recuerda?. Así pues apareció y muchas personas han venido a agradecer a la Federación, y las personas que aparecieron contaban, como habían sufrido en la prisión, estaban apretujados, allí se orinaban y defecaban, hasta

excrementos comían, ¡ay! contaban para llora., dicen que les castigaban y orinaban sangre. Los presos que aparecieron eran más del distrito de Vinchos”¹⁰⁵.

La organización de mujeres (FEDECMA), fue un espacio importante de aprendizaje y conocimiento de los derechos humanos y especialmente de los derechos de la mujer, porque debido al sistema patriarcal y la discriminación histórica a la mujer, particularmente las campesinas creían que no eran sujetas de derecho. La asimilación e internalización de la exclusión y discriminación étnica, racista y de género practicada históricamente, las hacía desconocer su ciudadanía o sentirse como ciudadanas de último orden, por su condición de pobres e indígenas.

“Antes las mujeres no conocíamos nuestros derechos, recién con la organización aprendimos a conocer nuestros derechos, porque en realidad los padres, los varones nunca decían que las mujeres tenían derechos, ni en la escuela nos decían que la mujer y varón tenían los mismos derechos.

Nosotras no reconocíamos nuestros derechos, o sea muchas mujeres hemos crecido sin saber casi nada de nuestros derechos, cuales eran y como podíamos hacer respetar, por eso es que en los hogares también había mucho maltrato de parte de los varones, y las mujeres no sabían que hacer, donde acudir, a veces en el campo, las autoridades y policías se recibían pago de los varones y les apoyaban. A mi misma me pasó eso, mi pareja me maltrataba mucho y cuando murió mi padre mi tía me llevó a Lima, cuando volví al cambio de luto de mi padre, el hombre le había pagado una caja de cerveza y dos gallinas al policía y este policía me quería hacer amistad a la fuerza, juntarme de nuevo y cuando no quise, me amenazó con que le entregue a mi hijo a su padre si no amisto con él, porque seguro tenía otro hombre en Lima. Así con chantaje me volvió a juntar con mi pareja Anteriormente no sabíamos de nuestros derechos, si hubiéramos sabido, hubiéramos hecho valer pudiendo o no pudiendo también”¹⁰⁶.

Las organizaciones de las mujeres, posibilitaron la unión de esfuerzos para gestionar y obtener recursos de las instituciones, así como para la generación de empleos en

¹⁰⁵ EAP a la ex presidenta de la FEDECMA, 2006

¹⁰⁶ Grupo focal con mujeres desplazadas insertadas en Huamanga, 2006.

momentos muy críticos para la sobrevivencia familiar. Igualmente tuvieron un rol preponderante en el proceso de reconstrucción social en el período post violencia.

“Ese tiempo de violencia pues nos ha dejado más que nada la pobreza, ya no sembrábamos en cantidad como antes sino poquito nomás, para comer nomás y no nos abastecía. Todo cambió pues con la violencia, ya no teníamos tiempo ni para sembrar, ni para lavarnos la ropa, ni las mujeres tenían tiempo, parecíamos como la servidumbre de los militares, teníamos que practicar como hacer ejercicios, como cantar, como defendernos no, como agarrar armas; y las mujeres también igualito, entonces ellas tenían que organizarse. Preocupadas ellas también por los hijos, por la familia, ¿qué cocinar?.. Las mujeres se organizaron pues y ahí ya pedían pues apoyo de comedores populares, del vaso de leche, cuando ya no teníamos plata con que comer. No teníamos posibilidades con que sostenernos en la vida, entonces por eso pidieron esos apoyos para ayudar a la familia. También hicieron ollas comunes para que puedan comer los ronderos, los niños, con nuestros productos”¹⁰⁷.

- **Coordinadora de Trabajo con Mujeres de Ayacucho, COTMA**

En 1986, la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, organiza un Seminario “Violencia, Familia y Menor”, en coordinación con el Instituto de Estudios Regionales “José María Arguedas”. Como resultado del evento se concluye, que las mujeres y los niños eran los miembros mas vulnerados por la violencia desatada en la región. El evento motivó a los profesionales a instituir instancias de protección de los derechos de los niños como de las mujeres; de esta manera, con participación activa de docentes de la Escuela Profesional de Trabajo Social de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga (UNSCH) y representantes de instituciones con trabajos afines a estos temas, instalaron la Coordinadora de Trabajo por los Derechos del Niño Ayacuchano (COTADENA) y la Coordinadora de Trabajo con Mujeres de Ayacucho (COTMA).

La COTMA, organizada en 1986, es una red donde participan representantes de instituciones públicas, ONGs, la iglesia, organizaciones de base y profesionales comprometidos, que buscan coordinar esfuerzos y diseñar propuestas para trabajar en la

¹⁰⁷ EAP al primer comando del CAD de Vilcashuamán, 2006.

promoción y defensa de los derechos de la mujer, históricamente marginada y conculcada durante la violencia política.

Luego de un trabajo inicial aproximadamente de un año, el 5 de diciembre de 1988, oficializa su creación al concluir un taller organizado con apoyo del Centro de la Mujer Peruana “Flora Tristán”. Las primeras instituciones integrantes de COTMA que impulsaron su constitución formal fueron: La Escuela de Formación Profesional de Trabajo Social de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (UNSCH), Convenio Escolar Agrícola (CEA), Centro de Desarrollo Agropecuario (CEDAP), Instituto de Estudios Regionales “José María Arguedas”, Centro de Capacitación Campesina de la UNSCH y la Oficina Arquidiocesana de Acción Social de Ayacucho (OAASA). Más adelante se fueron incorporando otras instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales de base.

En 1989, la COTMA asume la responsabilidad de coordinar el desarrollo de un diagnóstico participativo sobre la situación de la mujer en la región, para contribuir en la Formulación del Programa Nacional de Promoción de la Mujer; luego de este trabajo al constituirse la Red Nacional de Promoción de la Mujer (RNPM), la COTMA asumió la representación departamental de la red, tomando la denominación de COTMA/RNPM.

La COTMA/RNPM, desde su constitución desplegó el esfuerzo voluntario de sus miembros en tareas de investigación, difusión y capacitación de las mujeres de la región, así como a la sensibilización de la población para la promoción de los derechos de las mujeres, a partir de actos celebratorios de fechas importantes como el 8 de marzo, 25 de noviembre, y acompañó el proceso organizativo de las mujeres en la región.

Más adelante, esta organización ejecutó proyectos productivos para 450 mujeres desplazadas de Huamanga y Huanta, acompañada por labores de investigación y capacitación, contribuyendo así a promover las capacidades y estrategias económicas de

las mujeres afectadas por el conflicto armado interno. La experiencia sirvió para que otras organizaciones miembros e instituciones de la región repliquen la experiencia.

Por otro lado la COTMA/RNPM, impulsó la creación de la Comisaría de la Mujer en la región y la formación de otras redes temáticas a favor de la mujer, como la Red Interinstitucional de Prevención y Atención de la Violencia Familiar (RIPAVF), la Red por la Educación de la Niña Rural (RENIRA), la Red de Regidoras de la Región de Ayacucho (RRRA). En ese sentido, la COTMA/RNPM, se constituyó en una especie de institución rectora de la defensa y promoción de los derechos de la mujer, impulsora de políticas de acción afirmativa a favor de la mujer y construcción de relaciones equitativas en la región.

- **Otras Organizaciones**

Asociación de Mujeres Alto Andinas de Huanta (AMA), constituida en los años 90, agrupa a mujeres de 27 comunidades alto andinas del distrito de Santillana, que con apoyo de algunas ONGs, promovieron actividades de generación de ingresos y la promoción de la ciudadanía, logrando colocar a una de sus líderes en la presidencia de la comunidad de Purus y más tarde en la regiduría de la Municipalidad Distrital de Santillana. Así mismo, lograron la participación de una de sus representantes en el Núcleo Rural de Administración de Justicia (NURAJ), que funciona en el Consejo Menor de Chaca.

Entre otras Organizaciones, las mujeres participaron a nivel de las comunidades de resistentes en los Comités de autodefensa (CADs), complementando las acciones de los varones o sustituyéndolos en casos excepcionales; ganándose así el reconocimiento por parte de los propios ronderos, por su valioso aporte.

A nivel de la población desplazada, las mujeres se integraron en diferentes organizaciones existentes en las diferentes ciudades receptoras o de refugio, como la Asociación de Familiares Desplazadas de Lima (ASFADDEL), Coordinadora Nacional de Desplazados y Comunidades en Reconstrucción (CONDECOREP) en Lima, Qatari

Ayllu en Huancayo, entre otras; asumiendo responsabilidades y cumpliendo roles importantes de gestión y canalización de recursos de diferentes instituciones.

En el caso de Ayacucho, se formó la Asociación Interprovincial de Desplazados Residentes en Huamanga (AIDREH), que tuvo como presidenta a una mujer, la Sra. Cipriana Mendoza. En esta organización, las mujeres junto a los varones impulsaron acciones en favor de los desplazados internos del departamento, como garantizar un espacio para la vivienda, y lograr el reconocimiento de los asentamientos humanos ocupados por sus bases, como la Asociación de Vivienda San Felipe de Puracuti; y gestión de acciones de generación de ingresos como la implementación del molino de granos, donde las mujeres trabajaban por turnos.

A nivel de organizaciones más pequeñas, tenemos la constitución de asociaciones por distritos o comunidades de procedencia, como la asociación de familias desplazadas Los Pokras, Hijos de Llamanniyocc procedentes de Ayahuanco y la Asociación Ticllas, donde las mujeres canalizaron colaboraciones de ONGs y el Programa Nacional de Apoyo Alimentario (PRONAA) para implementar comedores para los niños huérfanos.

4.2.4. Acciones de sobrevivencia

Tanto en las zonas de refugio como en las comunidades de resistencia, las mujeres desplegaron estrategias diversas para garantizar la sobrevivencia familiar, sea por su condición de viudez y tener muchos hijos bajo su responsabilidad o por las limitaciones de los varones para acceder a trabajos o generar recursos.

Las primeras acciones que promovieron las mujeres que llegaron a la ciudad en condición de desplazadas o refugiadas internas, fueron los agrupamientos entre familiares o paisanos, y la organización de las ollas comunes; luego se integraron a las organizaciones de mujeres ya existentes, para acceder a los servicios de donación de alimentos que ofrecían.

Una vez que se adecuaron a la nueva realidad, muchas de ellas se trasladaron a nuevos asentamientos humanos ubicados en las zonas periféricas de la ciudad, accediendo generalmente mediante invasiones y en muy pocos casos a través de compra venta casi simbólica de pequeños espacios, con la finalidad de garantizar un techo para la familia. Aquí se ven obligadas a incrementar alternativas de supervivencia colectivas aprendidas de experiencias previas, promoviendo muchas veces nuevas organizaciones, para gestionar y acceder a servicios alimentarios de instituciones de asistencia, colectivizando esfuerzos para implementar comedores infantiles o populares.

“Por ejemplo una noche amaneció como 80 muertos en el pueblo, entonces allí las mujeres hemos caminado, hemos tratado de enterrar, detenidos eran interminables, por eso las mujeres nos hemos venido, yo y otra mujer, pero no teníamos a donde llegar, entonces nos alojábamos donde podíamos. Aquella fecha con mis dos hijitas vine; porque a mi esposo le detuvieron por las puras, así pues en jirón Arequipa rogué a una señora y me hizo alojar; entonces una señora que vivía en Itana me sugirió entrar al Club de Madres y así lo hice, allí me apoyaron, pero fue muy difícil para adaptarme”¹⁰⁸.

“Cuando llegaban muchas mujeres del campo empezamos a formar comedores porque la gente de la ciudad las marginaba y no querían apoyarlas tildándoles de terroristas. A veces las ubicábamos en casas de personas que también ya se habían ido”¹⁰⁹.

Se tiene como antecedentes de los comedores populares a las experiencias de las mujeres de la capital del país, a través de una variedad de acciones colectivas promovidas por el Estado, la Iglesia y algunos partidos políticos, en el proceso de formación de las urbanizaciones populares denominadas “barriadas”, como refieren Blondet y Trivelli¹¹⁰.

Pero las experiencias propias de constitución de los primeros comedores populares autogestionarios las encontramos hacia fines de la década del 70 en el cono norte de

¹⁰⁸ Grupo focal con mujeres desplazadas insertadas en Huamanga, 2006.

¹⁰⁹ EAP a la ex dirigente de la molinera “El Batán” (Huamanga, 2006).

¹¹⁰ Blondet, Cecilia y Trivelli, Carolina. Cucharas en alto, del asistencialismo al desarrollo local: fortaleciendo la participación de las mujeres. Documento de Trabajo 135. Serie Sociología y Política. (Lima: IEP, 2004).p.36

Lima, como respuesta a las manifestaciones iniciales de la crisis económica y en el contexto de grandes movilizaciones populares debido a los famosos “paquetazos”¹¹¹. Es destacable en esta experiencia el apoyo de organizaciones religiosas.

Al iniciar los años 80, esta experiencia sería copiada por otras mujeres de la capital, como una alternativa de brindar alimentación a las familias más pobres; experiencia que más adelante también sería reproducida en nuestra región, como respuesta a los efectos destructivos de la violencia y la crisis económica.

“Una vez constituida la Federación Provincial de Clubes de Madres de Huamanga (FECMA), empezamos a ver como apoyar a nuestras socias que venían del campo, entonces con apoyo de algunas instituciones como CEPRODEP¹¹² y el municipio empezamos a implementar comedores populares en algunos barrios de Huamanga, como el caso de Pampa del Arco y también en el distrito de Quinua, a donde se habían refugiado muchas familias de las comunidades más alejadas del distrito y golpeadas por la violencia”¹¹³.

A nivel de las comunidades campesinas resistentes, las mujeres gracias a su organización, también accedieron al Programa del Vaso de Leche a través de sus municipios; este servicio contribuyó significativamente a disminuir el hambre no solo de los niños, sino de la familia, porque este alimento ellas lo compartían a pesar de que el programa estaba destinado solo a niños menores de seis años, mujeres gestantes y lactantes; posteriormente se amplió a los ancianos.

A partir de esta experiencia, con el apoyo y ejemplo de la organización mayor, la FEDECMA, otras organizaciones de mujeres de la zona rural, ampliaron sus gestiones hacia diversas instituciones para captar donaciones de alimentos. Con lo obtenido y complementando con los alimentos propios producidos en la comunidad, generalmente de manera colectiva, implementaron sus comedores comunales, con la participación

¹¹¹ Paquetazos: alzas frecuentes de precios.

¹¹² CEPRODEP: ONG Centro de Promoción y Desarrollo Poblacional.

¹¹³ EAP a la ex presidenta de FEDECMA, 2006.

rotativa de las mujeres de la organización para la preparación de los alimentos, en algunos casos se les encargaban a las viudas.

Las principales instituciones que brindaron apoyo alimentario, sea para reparto en la organización o para la implementación de los comedores populares o desayunos para los niños, fueron Caritas de la Iglesia Católica, los Municipios a través del Programa del Vaso de Leche, el Programa Nacional de Apoyo Alimentario (PRONAA), luego *Adventist Development and Relief Agency* (ADRA Perú) de la Iglesia Adventista y otras instituciones.

Adicionalmente, las mujeres que tenían hijos con problemas de desnutrición, se beneficiaron con el Programa de Apoyo a Familias en Alto Riesgo (PANFAR) del Ministerio de Salud, a través de los diferentes centros y puestos de salud, tanto en las zonas urbanas como en las rurales. Señalan las propias mujeres, que en esas épocas difíciles muchas de ellas irónicamente agradecían el tener hijos desnutridos, ya que así contaban con más productos que compartir con el resto de los hijos o la familia.

Hacia fines de los años 80, algunas ONGs también contribuyeron con ayuda económica mínima para el funcionamiento de algunos comedores populares en el ámbito de los asentamientos urbano populares que contaban con mayor presencia de familias desplazadas, y también para algunas zonas rurales.

Entre otras estrategias colectivas, las mujeres organizadas promovieron actividades económicas puntuales como la venta de comidas, polladas o venta de “hilos” (lana hilada), para generar pequeños fondos y comprar productos alimenticios al por mayor como bolsas de arroz, sacos azúcar y cajas aceite, para así abaratar los costos y repartirlo entre las socias.

A nivel individual las mujeres desplazadas, también ejecutaron estrategias para abastecerse de alimentos, viajando a las comunidades próximas en épocas de cosecha y

abasteciéndose de productos agrícolas mediante el trueque (intercambio) con productos que llevaban de la ciudad, o apoyando en las tareas propias de la cosecha.

“Frente a tanta necesidad que hemos vivido en la ciudad al desplazarnos, teníamos que hacer de todo pues para llevar un pan a la casa. A veces en épocas de cosecha pedíamos permiso a nuestras organizaciones y salíamos a algunas comunidades y llevando algunas cositas de la ciudad como frutas, panes o coca y truecando juntábamos productos para la casa...”¹¹⁴.

Según Reynaga¹¹⁵, la estructura de la familia extensa, propia de las zonas rurales, reproducidas a nivel de las zonas urbanas de refugio, también fue una estrategia que permitió abaratar los costos de consumo, ya que esto les dio mayores posibilidades de captar el aporte económico de sus miembros y de la solidaridad practicada entre sus miembros.

4.2.5. Acciones de generación de ingreso

Las mujeres ayacuchanas, particularmente en el campo, siempre desarrollaron actividades productivas complementarias, aunque no reconocidas formalmente; pero en el contexto de la guerra, con el proceso de desplazamiento y la redefinición obligada de sus roles, esas responsabilidades fueron ampliadas y diversificadas, extendiéndose hasta a los niños.

Las mujeres desplazadas se vieron en la imperiosa necesidad de incorporarse a las actividades productivas para generar ingresos o recursos, ante la ausencia de los varones, o por las escasas oportunidades laborales para ellos. Una forma de generación de ingresos que encontraron las mujeres, fueron las actividades informales, como el comercio ambulatorio de diferentes productos en las cercanías de los mercados, en los paraderos de los buses y en las salidas de las carreteras.

¹¹⁴ Grupo focal con mujeres desplazadas residentes en Humanga, 2006.

¹¹⁵ Reynaga, Gumercinda. Cambios en las relaciones familiares campesinas a partir de la violencia política y el nuevo rol de la mujer. Documento de Trabajo, 75. Serie Talleres, no. 3 (Lima: IEP, 1996). .p. 48

“...cuando uno venía como desplazada del campo hacia la ciudad, acá en Ayacucho mismo, ¡cuanto hemos sufrido! Los varones se vinieron primero a la ciudad y acaso ¿había trabajo para ellos?, no; por eso mas bien las mujeres pues somos las que como sea hemos salido adelante, comprando fruta, revendiendo, haciendo comida, todo eso; pero los varones que podían hacer..., no había trabajo. A veces por necesidad hacíamos algún negocio para llevar un pan a nuestra casa, a los hijos, y que nos hacían los propietarios de las casas por donde vendíamos, nos echaba hasta con agua, nos decía: “¡ah! estas mujeres han venido a mi puerta, ¡váyanse!, que cosa quieren acá, todo eso hemos sufrido señora”¹¹⁶.

Como podemos ver en el testimonio, las mujeres utilizaron su creatividad para buscar mecanismos de generación de ingresos, recurriendo a su experiencia cotidiana y la extensión de sus roles tradicionales.

La experiencia del programa de generación de ingresos que promovió COTMA/RNPM, con la mujeres desplazadas de Huanta y Huamanga a inicios de la década del 90; nos ha demostrado como las mujeres aprendieron a acceder a pequeños préstamos de dinero con intereses bajos, para que con ello salgan a las comunidades o a las ferias rurales, a comprar productos agrícolas y pecuarios. Los productos agrícolas los transformaban en molidos para vender en el mercado; de igual manera los pecuarios, los sacrificaban para vender la carne, quedándose con las viseras y otros para la propia alimentación. En el caso de las ovejas, la lana era utilizada para hilar y venderla a los artesanos, los animales menores eran vendidos de manera directa.

Con una parte de la pequeña ganancia iban pagando las cuotas del préstamo, con la otra parte volvían a invertir en las mismas actividades, logrando capitalizarse aunque fuera limitadamente, para poner su propio negocio autofinanciado. Esta experiencia fue reproducida por otras instituciones de la región para trabajar con las mujeres bajo este sistema de pequeños créditos con algunas variantes; por otro lado, en algunas organizaciones de mujeres de las áreas urbano populares, las propias mujeres empezaron a formar sus pequeños bancos comunales con aportes propios, para otorgarse préstamos entre ellas con pequeños intereses.

¹¹⁶ EAP a la ex dirigente de la FEDECMA, natural de La Mar, 2006.

Las ferias comunales, fueron y siguen siendo espacios comerciales importantes de generación de ingresos, donde las mujeres acuden con frecuencia para vender y comprar productos. Principalmente aquellas que se desarrollan durante los fines de semana fueron las más aprovechadas por las mujeres insertadas en las ciudades, porque podían encargar las tareas de la casa y los hijos pequeños a los hijos mayores que descansaban del colegio. Las mujeres llevaban productos de la ciudad para venderlos ahí, y de las ferias compraban productos agropecuarios, los mismos que en la ciudad vendían sea de manera directa o transformada, aprovechando una parte para el consumo de la familia.

Las mujeres de las comunidades también aprovechaban de las ferias para abastecerse de productos de primera necesidad; algunas aprovechaban para vender: animales menores como gallinas y cuyes, huevos, etc., dinero que se convertía en su “caja chica”; mientras que sus animales mayores representaban el verdadero “capital”, al cual habían tenido que abandonar en los echaderos sin poder recogerlos por el peligro; siendo estos finalmente robados y sacrificado por las fuerzas en conflicto.

Durante los períodos más críticos de la violencia, en las llamadas zonas liberadas y sus áreas de influencia, muchas de estas ferias fueron prohibidas o restringidas por SL, con el propósito de desabastecer de alimentos a la ciudad, y limitar la salida de la población; agravando la situación alimentaria de las familias, porque también habían restringido la producción.

La itinerancia, entendida como una forma de movilizarse con cierta frecuencia de la ciudad al campo y viceversa, fue otra estrategia importante para que las mujeres desplazadas no perdieran el contacto con su comunidad de origen y realicen actividades productivas de manera limitada. Gracias a su menor vulnerabilidad en relación a los varones, ellas retornaban a sus pueblos, acompañadas de sus hijos más pequeños por seguridad, en períodos de siembra a cultivar sus tierras y dejarlas encargadas a familiares o las pocas personas que quedaban en la comunidad, para luego volver en épocas de cosecha para abastecerse de lo producido y abaratar los costos de la alimentación familiar.

Bajo esta modalidad, también las mujeres insertadas en la ciudad salían temporalmente a zonas rurales productoras de papa como Chontaca, Secce Lambras, Matará, Manallasacc, Cóndor Ccocha y otras, para desempeñarse como trabajadoras agrícolas en la cosecha de papa.

Otras mujeres desplazadas se dedicaron al trabajo doméstico como la limpieza de casas, cocina o lavado de ropa, generalmente con pagos muy bajos y expuestas a malos tratos; tarea en la cual comprometieron también a sus hijas, como decían “aunque sea para una propina y garantizar su comida”.

La incorporación de los hijos al trabajo es una estrategia que complementa la precaria economía familiar. En caso de los hijos varones los colocaban en las panaderías para trabajar por las noches, recibiendo como pago solo panes que llevaban a la familia, en otros casos los ubicaban en restaurantes, como cobradores de combis, vendedores ambulantes o estibadores en los mercados.

A nivel de las organizaciones de mujeres de la región, la experiencia del trabajo con comedores populares, les ha permitido ampliar las estrategias de consumo hacia actividades productivas. Aprovechando los restos y desperdicios de las verduras, para incursionar en la crianza de animales menores como cuyes, conejos y patos, cuya venta les permitía ampliar los recursos del comedor beneficiando a sus miembros.

En el área rural, las mujeres campesinas asumieron la mayor parte de las labores agrícolas durante la violencia, debido a la ausencia del varón por el desplazamiento o por su dedicación a los CADs. La situación era más crítica para las mujeres viudas, quienes debían asumir estas responsabilidades en su totalidad, con la consecuente sobrecarga y prolongación de sus jornadas de trabajo, en tanto tenían que combinar sus roles domésticos con las tareas de gestión que venían asumiendo.

En los últimos años con apoyo de algunas instituciones como el Programa de Apoyo al Repoblamiento (PAR) y algunas ONGs, las mujeres empezaron a instalar granjas

comunales de ovinos y animales menores e iniciaron cultivos colectivos de papas y hortalizas. En el caso de los cultivos, una parte los utilizaban para la alimentación en la comunidad, para apoyar en la alimentación de los niños huérfanos a través de sus comedores, y la otra parte era vendida con el fin de generar ingresos para la organización. Ejemplos a citar son las comunidades de Accomarca, Huambalpa y las comunidades alto andinas de Huanta.

“...las mujeres saben trabajar, tienen fondos con los cultivos que ellas mismas han hecho con su organización, cultivando haba, arveja, cebada y papa; esos productos venden y con esos fondos... agarran esa platita y van a Huanta cuando hay que hacer alguna gestión y en algunos casos con esos fondos hacen ollas comunes, cuando tenemos trabajos comunales, o cuando tenemos alguna fiesta. En Chaca también están trabajando con artesanía, están tejiendo con apoyo de SENATI”¹¹⁷.

Estas experiencias de producción colectiva, son asimiladas por otras instituciones como PRONAA para promover microempresas conducidas por mujeres en la selva Ayacuchana, en la transformación de productos de la zona en harinas y venderlas a los comedores populares de la Región. PRONAA es una institución oficial que depende del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES) que provee de alimentos a los comedores populares; esta institución compra papa de algunas organizaciones para los comedores, al igual que harina y lácteos de las microempresas.

“Primeramente agradecer al club de madres, muchas mujeres hemos nacido ahí como dirigentes,.... es así que en el Valle del Río Apurímac, gracias a los Clubes de madres y al apoyo de PRONAA de Ayacucho, nos incentivo para hacer micro empresas con proyectos productivos, es así que nosotras hemos aprendido a trabajar con pequeños proyectos. En el distrito de Sivia tenemos dos micro empresas que están elaborando lácteos, primeramente hemos empezado elaborando harina de plátano y harina de yuca, nuestro mercado era PRONAA; pero lamentablemente con el cambio de política que tiene cada gobierno ya no se ha podido continuar con ese trabajo. Para nosotras era una alegría comprar todos los productos de acá del valle como es el plátano, la yuca, lo transformábamos en harina y le vendíamos a PRONAA y ellos distribuían a nuestros comedores..... Al cortarse el apoyo de

¹¹⁷ EAP a la autoridad de comunidades alto andinas de Santillana, Chaca. (Huanta, 2006).

PRONAA, nosotras dijimos: así no nos podemos quedar, hemos dicho mejor hay que tocar las puertas de las municipalidades, que ellos ya nos compren nuestros productos que elaboremos a base de semillas que tenemos acá, como el maní, el ajonjolí, la soya, tenemos también el arroz, el maíz, que son netos de la zona, así empezamos con ese trabajo y gracias a las municipalidades del VRAE (Ayna, Sivia y Pichari), nos están apoyando con la compra de esos productos. Hay algunos alcaldes que no están apoyando a estas micro empresas, hay algunos que no les importa la calidad de los productos de nuestra zona, que no valoran lo que las mujeres hacemos y todavía están trayendo productos de otros lugares, como de Huancayo, de Ayacucho. Para nosotras, la pequeña empresa que tenemos en el valle nos fortalece, nos alegra porque generamos trabajo y compramos productos locales”¹¹⁸.

Esta iniciativa responde directamente a la demanda frecuente de las propias mujeres, quienes en diversos eventos de su organización planteaban la necesidad de generar empleo antes que asistencia. Por ejemplo, una dirigente de una de las bases de FEDECMA planteaba en su congreso: “así nos donen un camión de alimentos, se acaba, pero el trabajo no, nosotras siempre hemos trabajado, tenemos manos y voluntad para trabajar,... queremos trabajo para las mujeres”.

Las actividades de generación de ingreso, junto a las estrategias de consumo que desarrollaron las mujeres en el contexto de la guerra y post conflicto, fueron las primeras acciones que contribuyen al reconocimiento del valor y la capacidad de las mujeres, tanto por ellas mismas como por los miembros de la familia y la comunidad; por tanto fue un primer paso para el empoderamiento de las mujeres, que se fueron reforzando con su participación en la gestión y toma de decisiones, a través de los procesos de asunción de cargos y responsabilidades sea en las propias organizaciones de mujeres, en las diversas instancias de la comunidad y en algunos casos en la gestión municipal, como el caso de las mujeres líderes de Santillana y Vilcashuamán.

¹¹⁸ EAP a la presidenta Federación de Clubes de madres del VRAE, 2006.

4.2.6. Ampliación de espacios de participación

Las prácticas de representación de la familia y la comunidad, su incorporación en las organizaciones sociales y sus experiencias crecientes en gestión ante las instituciones locales y regionales, les ha permitido a las mujeres incrementar su capacidad de propuesta, negociación y toma de decisiones a nivel del espacio público; situación que les permitió acceder cada vez más a cargos de representación en la comunidad y más adelante incluso en instancias de gestión local como regidoras.

“Primeramente agradecer al club de madres, muchas mujeres hemos nacido ahí como dirigentes, jamás pensábamos llegar de repente a ocupar cargos dentro de nuestras organizaciones, pero la vivencia que hemos tenido nos ha enseñado mucho, los atropellos, los maltratos nos ha dado mucha más fuerza, mas valor para seguir adelante”¹¹⁹.

“Ahora hay un poco de acercamiento, ya se están trabajando juntos en faenas, las mujeres ya no solo participan en asambleas, sino las mujeres ya asumen cargos de autoridad como juezas, regidoras, gobernadoras, porque si bien la violencia nos hizo sufrir, nos ayudó a adquirir experiencia en la gestión”¹²⁰.

La difícil situación vivida durante la violencia, la experiencia organizativa, el reconocimiento de sus derechos y algunas capacitaciones recibidas en el club de madres, ha posibilitado el desarrollo del liderazgo de muchas mujeres a nivel de las comunidades campesinas y su incursión en otros espacios organizativos de la comunidad, que tradicionalmente eran asignado solo a los varones. Poco a poco las mujeres fueron asumiendo cargos importantes en la comunidad, como vicepresidentas, secretarias, tesoreras de las juntas comunales; así mismo, señalan que asumieron cargos como: presidenta, agentes, tenientes, gobernadoras y juezas, ganándose el reconocimiento de los varones y la comunidad en general por su responsabilidad, puntualidad y actitud mas equitativa en la administración de justicia, como es el caso de las juezas.

¹¹⁹ EAP a mujer líder del VRAE, 2006.

¹²⁰ EAP a la ex dirigente de la FEDECMA natural de La Mar, 2006.

Ahora ya somos valoradas, ahora los varones ya escuchan nuestra opinión, ya nos toman en cuenta. Ahora más que nada a las mujeres, ya nos están nombrando para autoridad los señores también, para presidenta, secretaria, tesorera, para ser agentes. Dicen que las mujeres somos de más confianza, en cambio el hombre puede tomarse (gastar el dinero en licor); por eso dicen que la mujer es mas segura para guardad dinero. Además a las que no tenemos cargo también ya nos hacen llamar a las reuniones de la comunidad”¹²¹.

“Desde que nos hemos organizado las mujeres hemos ganado experiencia, ahora señorita ya hay mujeres gobernadoras, juezas. Desde la organización las mujeres ya están hablando. Además la mujer como madre hace bien la justicia, no se deja convencer (corromper). Ahora hasta nuestros esposos ya valoran nuestro trabajo, en la casa también algunos esposos que comprenden ya nos ayudan, aunque todavía hay otros que son machistas, que toman y maltratan a las mujeres”¹²².

Si aún son pocas las mujeres que asumen cargos en la comunidad, su actuación responsable en el cargo y el propio actuar desde sus organizaciones no solo a favor de la familia, sino también de la comunidad, hace que los varones vayan reconociendo el papel importante que ellas cumplen en el desarrollo de la comunidad, comprometiéndose a apoyar poco a poco en los roles domésticos. También señalan que por la poca preparación que tienen o el bajo nivel de escolaridad de algunas mujeres, sus esposos las ayudan en su gestión, como señalaban los varones de Santillana, Huanta.

“Si señora, ahora las mujeres están bien, han madurado bastante, las mujeres hacen bien en sus cargos, son mas responsables; en cambio los varones, a veces cuando tenemos fondos nos tomamos, nos gastamos, ellas no...”¹²³.

Estas experiencias en los cargos comunales, además de la experiencia de liderazgo en su propia organización, les ha posibilitado incursionar en la gestión municipal como regidoras distritales, caso de Santillana (1999-2002) y provinciales, caso Vilcashuamán (2003-2006). Desde estos espacios las mujeres están aprendiendo a negociar y a

¹²¹ Grupo focal con mujeres menores de 35 años. (Huambalpa, 2001).

¹²² Grupo focal con mujeres mayores de 36 años. (Huambalpa, 2001).

¹²³ Grupo focal con varones. (Huambalpa, 2001).

concertar con los varones para incorporar poco a poco la agenda de las mujeres. Salvo el caso de la regidora de Socos, Huamanga (1999- 2002), quien había sido incluida en la lista ganadora en el marco de la Ley de Cuotas por su ascendencia en las organizaciones de mujeres; sin embargo, en el ejercicio de sus funciones de gestión se sintió marginada por los regidores varones, debido a su condición de analfabeta y se vio obligada a renunciar antes de terminar su gestión.

Por otro lado, es importante señalar como las mujeres en representación de sus organizaciones, participaron en espacios importantes de concertación, como las Mesas de Concertación, Comités locales de Desarrollo, Presupuestos Participativos, los Comités de Coordinación Local (CCL) y los Comités de Coordinación Regional (CCR). En el caso de la FEDECMA, las dirigentes buscaron acceder a todos los espacios para incorporar sus demandas.

Estas experiencias de ampliación de espacios de participación de la mujer y la ampliación de sus roles en espacios productivos y de gestión, posibilitaron que la mujer vaya concertando con los miembros de su familia, esposo e hijos, para socializar roles y cooperar en los esfuerzos para el desarrollo familiar.

4.2.7. Proceso de retorno y reconstrucción

Después de la captura de Abimael Guzmán, lo cual significó la derrota de SL, se dieron cambios en el contexto nacional y regional, uno de ellos fue la disminución significativa de la violencia, lo que permitió a las familias refugiadas en las principales ciudades del país como Lima, Huancayo e Ica, replantear su retorno, especialmente aquellas familias que no habían podido adaptarse y enfrentaban mayores dificultades.

Isabel Coral¹²⁴ señala que en el contexto del retorno de los desplazados a su comunidades de origen, se produjo el reencuentro de tres actores protagónicos de la resistencia a la violencia política: las mujeres, los desplazados y los ronderos; quienes

¹²⁴ Coral, Isabel. Las mujeres en la reconstrucción y desarrollo comunal. Documento de trabajo, 1997.

con la fuerza que les daba su condición de ganadores de la guerra, asumieron la tarea de la reconstrucción y el desarrollo local y regional.

Las mujeres mostraron mucha voluntad de apoyo en el proceso de reconstrucción y se incorporaron activamente a través a la organización comunal y en la constitución de los Comités de Reconstrucción y Desarrollo, canalizando apoyos diversos para garantizar la alimentación, atención de niños huérfanos y afectados por la violencia; y por otro lado, demandando proyectos de generación de empleo o ingresos.

Es en este contexto que las mujeres captan apoyo de instituciones como el PAR, FONCODES y algunas ONGs, para ejecutar proyectos productivos en el ámbito de sus comunidades y también proyectos específicos para las mujeres, debido a la presencia significativa de mujeres jefas de hogar; así mismo, se desplegaron acciones de reconstrucción de locales escolares, de servicios de salud e infraestructura productiva. Para ello, la organización mayor de las mujeres, la FEDECMA, fue la instancia que contribuyó a facilitar estos procesos, estableciendo compromisos y convenios con diferentes instituciones del sector Educación, Salud, PRONAA, Proyecto Especial Sierra Centro Sur, ONGS y otros.

4.2.8. Procesos iniciales de reconciliación

La reconciliación es definida como un proceso social y político, que supone el trabajo por solucionar las causas que generaron el conflicto y la toma de medidas que aseguren la no repetición; por tanto, significa construir la paz con justicia. Es un proceso arduo, lento, difícil y doloroso pero necesario según términos de Pilar Coll¹²⁵, que implica replantear un nuevo pacto entre ciudadanos en tres dimensiones: en el ámbito de la política, el Estado y la sociedad; la dimensión social, entre la sociedad y de esta con los grupos más excluidos y vulnerados; y la interpersonal, entre los miembros de la comunidad.

¹²⁵ Coll, Pilar. Informe Final CVR: Ejes Temáticos de las conclusiones. Serie Verdad, Justicia y Reconciliación. IBC – CEP. (Lima: Ediciones Serral. SRL., 2003).

Entonces, la reconciliación como un proceso social de reconstrucción de lazos rotos entre los miembros de la comunidad y reestablecimiento de la convivencia social; implica resolver los conflictos, cerrar las heridas ocasionadas durante la violencia y apostar por vivir en armonía; pero requiere, como condiciones fundamentales, la verdad, la justicia y la reparación.

Las experiencias iniciales de reconciliación, como mecanismo de sanación y proceso de reconstrucción de los lazos rotos durante la violencia entre vecinos y compoblanos, son experiencias donde las mujeres son impulsoras importantes. Ellas, desde sus organizaciones y a través de sus líderes orientaron a sus bases y a las propias comunidades para buscar la paz y la comprensión entre pobladores, para actuar juntos por el desarrollo, como señala el siguiente testimonio:

Sobre eso de reconciliación, generalmente las dirigentes orientamos a que ya no debemos vivir en odio, que ya se debe olvidar y vivir como en años anteriores que hemos vivido; pero en la mayoría de los casos aun no pueden olvidar por todo lo que se ha sufrido, no es tan fácil cerrar esa herida. Somos las dirigentes quienes orientamos a vivir en armonía, olvidar y vivir nueva vida, unos escuchan otros no. Es que durante la violencia, obligados colaboraban y se enfrentaban entre paisanos; ahora hay un poco de acercamiento y se está trabajando juntos...”¹²⁶.

De las experiencias recogidas, vemos que en las comunidades alto andinas de Huanta, Santillana se vienen dando estos procesos, donde ha jugado un rol importante la Iglesia Evangélica.

“A veces los enemigos estaban pues en nuestras propias comunidades, pero ahora ya no podemos vivir en odio toda la vida, necesitamos trabajar todos para salir adelante en la comunidad, entonces tenemos que perdonarnos pues, si hasta Dios perdonó a quienes le mataron”¹²⁷.

¹²⁶ EAP a la ex dirigente de la FEDECMA de La Mar, 2006.

¹²⁷ Testimonio de una mujer de las comunidades de Huanta para la CVR, 2002.

Por su parte Diana Ávila¹²⁸ señala que las mujeres jugaron un rol importante en la reconciliación. Por ejemplo, en Huancavelica donde hubo mucha presión de SL o donde el ejército realizó masacres, fueron las mujeres quienes organizan los primeros intercambios de comunidades vecinas, con las cuales estuvieron enfrentadas en algún momento, por la presencia de SL a un lado y la del ejército en el otro. Agrega que ellas eran las que lograban en una feria o en un intercambio, reconstruir las relaciones.

En el plano interpersonal, en tanto la reconciliación es una decisión voluntaria, muchas mujeres que brindaron testimonios en la CVR, manifestaron que en muchos casos los victimarios estaban en su propia comunidad, pero que ya los habían perdonado, porque no podían vivir permanentemente con el odio, porque Dios había enseñado a perdonar. Esto tiene que ver con la dimensión liberadora y sanadora de la reconciliación en la persona a través del perdón; pero dada la crueldad y dimensión de la violencia vivida, mucha gente aun tiene sentimientos contrarios, entonces es un proceso que aún hay que trabajar mucho.

4.2.9. Otras acciones

- **Acciones de sanación y atención de salud mental**

Tradicionalmente la mujer era la encargada del cuidado de la salud familiar; pero en casos de enfermedades tradicionales o en caso de sustos a los “*qayapaq*”¹²⁹ (los llamadores del espíritu del niño que se alejó por el susto y provoca desequilibrios emocionales) acudían a los curanderos.

Durante la época de violencia, los actos de horror y crueldad cometidos tanto por los grupos alzados en armas como por las fuerzas del orden, provocaron males colectivos, sustos y traumas generalizados con efectos dramáticos en los niños y las propias mujeres; y ante la ausencia de curanderos y puestos de salud, que se encontraban desactivados, no había manera de superar las penas, tristezas y las tensiones

¹²⁸ Ávila, Diana. Experiencias de trabajo con las mujeres desplazadas, en Rompiendo el Silencio, las voces de las mujeres en la búsqueda de la verdad. Foro Público. (Lima, 2002).p.37

¹²⁹ *Qayapaq*: término quechua que significa “Curador del susto”.

permanentes; es entonces que las mujeres trataron de superar esa situación empleando distintas estrategias curativas y de limpia, para ayudarse a sí mismas y luego a los niños.

Según Kimberly Theidon¹³⁰, las mujeres buscaban algunas formas de limpieza para quitarse los “*llakis*” o penas, y entre los métodos usados mencionan: la pasada del cuy, la ingesta de agua del olvido (agua del remolino del río que puede llevarse los recuerdos penosos), y que en otros casos acudían a curaciones de fe en las iglesias.

La fe y religiosidad de las mujeres ayudó mucho a superar el dolor, las penas y las tristezas. La iglesia evangélica fue un refugio de la población, particularmente de las mujeres que muestran mayor religiosidad, quienes manifiestan que a través de la oración y entrega a Dios pudieron superar sus traumas y salir adelante.

En el caso de los católicos, también hay experiencias de que la fe y la oración ayudó mucho. Es el caso de una mujer de Chungui, La Mar, quien cuenta que estaba amenazada por SL por ser colaboradora de la iglesia, entonces en una incursión ella se refugia en la iglesia y le siguen los senderistas para matarla; pero cuenta que ella se aferró con mucha fe en su oración a la Virgen del Rosario patrona de Chungui y cuando ya estaban a punto de matarla, apareció un helicóptero y los perpetradores se escaparon y así se salvó. Señala que a partir de esa fecha, ella fortaleció aun más su fe y gracias a las oraciones pudo superar todo el dolor de la pérdida de su esposo, y pudo ayudar a sus hijos menores.

Muchas mujeres dicen que ante las impresiones dolorosas de los niños al presenciar asesinatos, torturas y violaciones que repercutían en “males del cuerpo y del alma”, ellas mismas aprendieron, obligadas por la necesidad, a realizar la “*qayapa*”¹³¹ (curar el susto) a sus hijos, y de acuerdo a las zonas utilizaban flores, coca, cigarro, huevo u otros recursos auxiliares en los ritos de curación. Recurrieron también a la preparación

¹³⁰ Theidon, Kimberly. Entre Prójimos. El Conflicto armado interno y la política de la reconciliación en el Perú. Primera Edición. (Perú: Instituto de Estudios Peruanos, 2004) .p.65

¹³¹ *Qayapa*: Palabra quechua que significa “curar el susto”.

del té de plantas tranquilizantes como la valeriana, el toronjil, la pimpinela, para calmar el dolor y la pena.

- **Participación activa en proceso de la verdad**

Las mujeres organizadas a través de ANFASEP y FEDECMA, fueron actrices importantes que contribuyeron al trabajo de la CVR, motivando a sus miembros y participando en las diferentes actividades promovidas por la comisión; y en el segundo caso, realizando bajadas a bases a las comunidades del interior, para informar y explicar sobre la misión de esta institución. Ellas ayudaron a estimular y a brindar seguridad a la población afectada, para que colaborara en el proceso de construcción de la verdad, ofreciendo su testimonio, y que de esta manera se pudiera conocer la verdad y acceder a la justicia, reparación y reconciliación que buscaban.

En términos generales, las mujeres fueron las que en mayor proporción acudieron a rendir sus testimonios a las oficinas de la CVR o a los equipos móviles que llegaban a los diferentes distritos y comunidades de la región, representando para el caso de Ayacucho el 64% de todos los testimoniantes.

4.3. Aspiraciones y expectativas de las mujeres ayacuchanas

Las mujeres ayacuchanas tuvieron siempre limitaciones para expresar sus ideas y aspiraciones por su situación de exclusión, que durante la violencia se agudizó, porque fueron obligadas a callar y olvidar bajo amenaza, para no decir lo que veían, ni expresar lo que sentían.

En este contexto, son los organismos de derechos humanos, quienes aperturan pequeños espacios para que las mujeres hablen, expresen su dolor y denuncien los hechos de violencia y violación de derechos humanos, lo hacían pero aun con temor. Posteriormente, contribuyen en este esfuerzo las propias organizaciones de mujeres y algunas instituciones públicas como el PAR y ONGs, que orientan sus esfuerzos hacia las organizaciones de los afectados y las mujeres.

La institución que posibilita mayor apertura para hablar de los hechos y del dolor vivido, de quienes fueron los perpetradores, de las secuelas que estos hechos dejaron en los distintos aspectos de la vida humana, así como de las aspiraciones justas de las víctimas de la crueldad del conflicto, fue la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Esta Institución, gracias al apoyo de las instituciones de derechos humanos, ONGs comprometidas, organizaciones de afectados y de las mujeres, trabajó de manera esforzada y se constituyó en el interlocutor importante entre las víctimas de la violencia y el Estado.

Paralelo al trabajo de la CVR, se organizaron eventos de reflexión en distintos espacios, con las mujeres afectadas por la violencia, que contribuyeron a enriquecer al trabajo de investigación y reconstrucción de la verdad, y también a la construcción de las recomendaciones. Uno de estos eventos fue el encuentro de las mujeres afectadas por la violencia de Ayacucho (2002), como parte de una serie de eventos similares desarrollados en regiones vecinas y la capital del país, donde las mujeres analizaron más colectivamente sus problemas como víctimas directas o indirectas del conflicto armado, y presentaron sus demandas tanto al Estado como a la Sociedad civil.

Tanto en el espacio de estos eventos, como a través de trabajos de grupos, entrevistas y talleres con mujeres, se han recogido diversas expectativas de las mujeres que agrupan de la siguiente manera:

- **Cumplimiento de las recomendaciones de la CVR**

La principal preocupación de la población afectada por la violencia y particularmente de las mujeres, es el cumplimiento de las recomendaciones de la CVR, en los aspectos de justicia y reparación, y en cierta manera la reconciliación, que en sus propias palabras expresan: “ya queremos vivir en tranquilidad”.

Las mujeres que perdieron esposos, hijos, padres o hermanos, manifiestan que los hechos de dolor y crueldad que han sufrido no pueden quedar impunes, los culpables

merecen recibir alguna sanción, para que puedan alcanzar la tranquilidad. En el caso de familiares desaparecidos, ellas claman por la ubicación de sus familiares, la exhumación y traslado de sus restos a un cementerio, a una tumba digna, para que puedan resignarse y por lo menos visitarlos y llevarles flores.

“Desde que nos organizamos en la búsqueda de nuestros familiares, siempre hemos reclamado justicia, muchas de nuestras socias ya se han muerto sin alcanzarla, pero las que quedamos no nos cansaremos hasta alcanzarla.....”¹³².

“Si por lo menos pudiéramos ubicar donde está su cuerpo, nos gustaría trasladarle a un cementerio para que ya descanse en paz y poderle visitar siquiera a rezarle; porque cuando no sabemos donde está, no alcanzamos la tranquilidad, no tenemos consuelo....”¹³³.

La reparación, es otra de las recomendaciones que las mujeres esperan alcanzar, principalmente en educación, salud, y reparaciones colectivas; muy pocas piden reparaciones económicas. Aquellas que perdieron a sus parejas manifiestan que se han truncado proyectos de vida, particularmente para los hijos, que no pudieron estudiar o en otros casos abandonaron sus estudios, tanto por limitaciones económicas, porque la mujer sola no podía cubrir los gastos, como por los trastornos emocionales ocasionados por las experiencias doloras vivenciadas y el cierre de escuelas en sus comunidades.

Entonces, las mujeres piden que se les apoye con becas de estudio para que sus hijos puedan acceder a institutos superiores o la universidad; también solicitan apoyo con capacitación laboral y acceso a empleo o proyectos productivos en sus comunidades de residencia; en otros casos demandan se implemente colegios rurales nocturnos en sus comunidades, a fin de que muchos jóvenes puedan trabajar de día y estudiar de noche.

“Muchos de nuestros hijos no han estudiado porque mujer sola no podía educar, ahora ya son mayores, ya tienen familia, por eso quisiéramos escuelas de noche en la comunidad, para

¹³² EAP a la líder (2) de ANFASEP, 2006.

¹³³ Ibid

que después de descansar del trabajo estudien, ahora sin estudio no se puede hacer nada, ni conseguir trabajo,....”¹³⁴.

Una lección aprendida del proceso de violencia, es la valoración de la educación para las mujeres. Las mujeres señalan que se debe educar a las hijas para que ya no sufran como ellas, “por no tener ojos” (no saber leer). Señalan que tanto el varón como la mujer deben de estudiar, para ello se debe capacitar a los maestros para que estimulen el estudio de ambos.

“Mas antes nuestros papás solamente pensaban en la educación de los hijos, pero ahora ya no, ya pensamos que ahora debemos educar a nuestros hijos, sea varón o mujer y sobre eso también se debe conversar con las profesoras, vigilar a que horas llegan y a que horas se van. Ya se busca una coordinación con las profesoras, para que jueguen un rol importante con la educación de nuestras hijas. Los profesores tienen que estar de lunes a viernes. Con toda la experiencia que hemos pasado de la violencia, ahora estamos preocupando, por la educación de las hijas. Haciendo un esfuerzo aunque no tenemos economía, ya queremos que sean algo mejor que nosotras, que hemos sufrido por no tener educación. Tal vez si en esos años todas las mujeres hubiéramos sido educadas, otra cosa hubiera pasado, por eso con toda esa experiencia ahora queremos que nuestras hijas se superen”¹³⁵.

- **Programas de generación de empleo e implementación de proyectos de desarrollo con participación activa de mujeres**

Los programas de asistencia cumplieron un papel importante en momentos difíciles de crisis y violencia; sin embargo, el mantenerlo por espacios más prolongados genera dependencia y limita el desarrollo de las mujeres. Las mujeres reconocen y manifiestan que prefieren que se les apoye con programas de generación de empleo, particularmente para las mujeres viudas, de acuerdo a la realidad de sus comunidades y su experiencia de trabajo, tanto en la agricultura como en la ganadería.

“Así nos den un camión de alimentos, eso se acaba, pero nuestro trabajo aunque sea poco es más permanente, no queremos estar estirando la mano siempre como inválidas, tenemos

¹³⁴ Grupo focal con mujeres mayores de 36 años de Accomarca, 2001.

¹³⁵ EAP a la ex dirigente de la FEDECMA de La Mar, 2006.

manos y pies para trabajar. Nosotras sabemos trabajar en la chacra, criar nuestros animales, hilar, otras incluso saben tejer mantas...”¹³⁶.

Lo importante es que hoy los varones reconocen la capacidad de trabajo de las mujeres y manifiestan la necesidad de apoyarlas con la instalación de granjas de animales, o cultivos de productos agrícolas y hortalizas.

“Ahora las mujeres ya han madurado bastante, por eso con ellas se puede formar pequeñas empresas para que trabajen, pueden criar granjas de ovinos, pueden cultivar hortalizas, papa, u otros cultivos, ellas están aptas para hacer, lo que queremos es que nos capaciten. También pueden trabajar en artesanía”¹³⁷.

“...una granja de ovino sería importante para las mujeres, no solo para vender el animal para carne, sino aprovechar la lana, ellas pueden hilar y tejer incluso cuidando sus animales y así pueden generar sus fondos.”¹³⁸.

Las mujeres demandan de las instituciones públicas y las ONGs, la implementación de proyectos productivos, con participación activa de ellas, y que se les brinde crédito con facilidades para que puedan trabajar, pero fundamentalmente demandan mercado para la venta de sus productos.

“En aquellos años difíciles hemos logrado el vaso de leche, comedores, pero eso ya tenemos que cambiar, incentivando a las madres para no depender del asistencialismo, porque no podemos vivir toda la vida de eso, ahora queremos trabajo, prestamos con interés mínimo para las mujeres y podemos trabajar en diferentes actividades, por ejemplo se haría hilado, tejido, bordado, pero para todo eso tenemos que tener un mercado. Habiendo un mercado, yo se que las mujeres podemos trabajar, tenemos esa capacidad de trabajo, pero no hay donde vender; por otro lado, es el factor económico, por eso desde antes hemos pedido préstamos con mínimo interés. En el campo, los que tenemos terreno podemos cultivar. Por ejemplo, en la selva, en nuestro terreno cultivábamos para el sustento de nuestra organización, pero el problema también son los precios y el mercado, porque muchas veces no recompensa el trabajo. Las mujeres podemos trabajar tanto individualmente como a

¹³⁶ Taller con mujeres afectadas por violencia (Huamanga, 2002).

¹³⁷ Grupo focal con varones de Santillana, 2001.

¹³⁸ EAP a autoridad de Santillana, 2006.

través de nuestra organización. Debe impulsarse proyectos productivos para las mujeres viudas, o las que están solas, que hasta ahora tanto están sufriendo”¹³⁹.

En algunas comunidades más excluidas como la comunidad nativa de Santushiari, del VRAE, las mujeres aun siguen reclamando programas de asistencia como comedores, porque existe demasiada pobreza y niños con desnutrición, lo que ameritaría atención.

- **Programas de capacitación**

Adicionalmente a los proyectos productivos y de crédito, las mujeres demandan capacitación en diversos aspectos: en actividades productivas, crediticias, mejora de la calidad de los productos de acuerdo a las exigencias del mercado, pero también demandan capacitaciones en derechos humanos, ciudadanía y liderazgo, para ejercer en mejores condiciones los cargos de autoridades que vienen asumiendo cada vez más a nivel de sus comunidades, así como para fortalecer su capacidad de negociar y concertar en espacios públicos, representando a las organizaciones de mujeres, como los Comités de Desarrollo Local, Mesas de Concertación a nivel de sus distritos, así como en los Consejos de Coordinación Local y Regional.

Existe mucho interés en la capacitación, como un mecanismo de contribuir al desarrollo del capital humano y social, pero en muchos casos demandan que las capacitaciones sean tanto para mujeres como varones, para también contribuir en el cambio de mentalidad de muchos varones, que aun mantienen esquemas patriarcales y paternalistas que limitan la participación de las mujeres en espacios de decisión.

- **Programas de salud mental**

Otra demanda constante de las mujeres, es la atención de la salud mental comunitaria, fundamentalmente para los jóvenes, niños y las propias mujeres, que como efecto de las

¹³⁹ EAP a la ex dirigente de la FEDECMA de La Mar, 2006.

experiencias dramáticas vividas, tienen problemas en su comportamiento cotidiano y en los estudios.

“Recordar todo eso, de aquellas épocas, sinceramente nos duele mucho, siempre todavía ha quedado una huella, una herida bien profunda dentro de nuestras compañeras y dentro de quien habla, yo perdí a mi esposo a los 19 años, quedé viuda con tres hijos y siempre queda una herida adentro, y lo peor de todo es que nuestros hijos han quedado traumatados y a veces nosotras como representantes de la organización viajamos a Ayacucho, a Lima y pedimos a gritos que dentro de nuestro valle se instale un centro de rehabilitación para aquellos jóvenes traumatados por la violencia política, para aquellas mujerea que han quedado viudas en aquellas épocas y aun no han podido superar su dolor...”¹⁴⁰.

En los distintos espacios de conversación, como las entrevistas, los grupos focales y los talleres, las mujeres manifiestan haber quedado traumadas, y señalan que requieren de apoyo para que ellas a su vez puedan ayudar a sus hijos, quienes están dedicándose al consumo de alcohol, reproduciendo acciones de violencia, presencia de embarazos precoces en las mujeres, otros recurren a los suicidios frente a algún problema; siendo la situación más crítica para los jóvenes desplazados, ya que ellos están en permanente situación de riesgo; por ejemplo, ser absorbidos en las pandillas juveniles que se han incrementado en los últimos años, como respuesta a la exclusión social, a la falta de perspectivas educativas, laborales y recreación alternativa.

- **Convivencia armónica en la sociedad**

Son preocupaciones manifiestas de las mujeres, los rezagos de la violencia que se vienen manifestando en los diferentes espacios de la convivencia humana, como los odios y rencores persistentes entre vecinos y compoblanos de las comunidades, que se manifiesta en la violencia cotidiana, como producto de los conflictos no resueltos lo cual frena las iniciativas de desarrollo de la comunidad, al no permitirles trabajar en forma conjunta y por objetivos comunes.

¹⁴⁰ EAP a la presidenta de la Federación de Clubes de Madres del VRAE. (Llochegua, 2006).

Otro de los problemas que manifiestan las mujeres, es la violencia familiar, que se ha incrementado en el período post violencia, por el consumo frecuente de alcohol y las dificultades económicas; donde los más afectados son las mujeres y los niños, por lo que las mujeres demandan acciones que contribuyan a una convivencia armónica tanto en la comunidad como en la familia.

“Quisiéramos apoyo de las instituciones con capacitación, para vivir mejor, en armonía, sin peleas, pero no solo para las mujeres, sino también a los varones para que cambien. También quisiéramos apoyo para los jóvenes que toman mucho, que abandonan sus estudios, hay mucha preocupación para las mamás, porque hay muchos robos, violaciones, drogadicción y prostitución en las niñas”¹⁴¹.

“Ya no queremos vivir peleando, quisiéramos llevarnos mejor tanto en la familia y en la comunidad, respetarnos, llevarnos bien con los vecinos, conversando entre nosotros, reuniéndonos empezar a llevarnos bien, olvidarnos de los odios y apoyarnos entre todos...”¹⁴².

La última cita nos muestra el interés y demanda de las mujeres por la reconciliación, por eso ellas vienen impulsando los primeros esfuerzos de superar los conflictos, que deben ser apoyados por las instituciones, facilitando estos procesos, para contribuir a reconstruir los lazos rotos durante el conflicto armado interno y promover el desarrollo, sin descuidar otros aspectos.

¹⁴¹ Grupo focal con mujeres desplazadas, residentes en Huamanga. (San Juan Bautista, 2006).

¹⁴² Grupo focal con mujeres mayores de 36 años. (Santillana, 2001).

CAPÍTULO V

DEL DOLOR A LA ACCIÓN: MUJERES AYACUCHANAS CONSTRUYEN CIUDADANÍA Y DESARROLLO

Propuesta de Incidencia en política Local para el desarrollo de las mujeres afectadas por la violencia política.

5.1. Justificación

El conflicto armado interno tuvo efectos dramáticos y dejó secuelas graves en la vida económica, social, política, cultural y emocional de la población Ayacuchana, agudizando la pobreza y viejos problemas estructurales de la región. Las mujeres Ayacuchanas, principalmente rurales, por vivir en la zona más golpeada por la violencia política y su condición de pobreza y exclusión, fueron expuestas a un conjunto de vejámenes y acciones violatorias de sus derechos humanos fundamentales, en su condición de madres, esposas, hijas o hermanas de aquellas personas que eran consideradas sospechosas o involucradas con alguna de las fuerzas en conflicto.

Si bien las mujeres no fueron blancos directos de violencia, ellas sufrieron el dolor por los daños y violaciones de los derechos humanos de sus familiares y vecinos secuestrados, detenidos, desaparecidos o asesinados, pero muchas también sufrieron de manera directa amenazas y maltratos psicológicos permanentes, torturas y castigos físicos, violaciones sexuales e incluso asesinatos, tanto por las fuerzas del orden como por los grupos alzados en armas. En zonas de control de Sendero Luminoso fueron obligadas a retiradas intempestivas junto a sus hijos a zonas inhóspitas, sin provisiones de ropa ni alimentos, exponiéndose a las inclemencias del tiempo, incluso a trabajos forzados con privaciones de alimentación, educación de los hijos y acceso a servicios de salud.

Estos problemas, sumados a la destrucción de la infraestructura productiva y el tejido social, produjeron graves secuelas de tipo psicológico, económico y social en la vida de las mujeres y sus familias, que a la fecha no han podido superar. Si bien las mujeres sacaron fuerzas del dolor para hacer frente a la adversidad de la violencia y la pobreza, asumiendo la representación de la familia y la comunidad, desarrollando estrategias ocupacionales y de consumo para garantizar la sobrevivencia de sus hijos, así como de ancianos y huérfanos, no recibieron apoyo del Estado.

Los programas asistencialistas del Estado no llegaron a quienes más sufrían y, a pesar de beneficiar a algunos, no ayudó a superar los problemas y más bien generó dependencia. Recién en el periodo de la relativa pacificación, después de la captura de Abimael Guzmán, líder máximo de Sendero Luminoso, con el Programa de Apoyo al Retorno y Repoblamiento (PAR), las familias afectadas recibieron apoyo puntual del Estado en cuanto a rehabilitación de viviendas, infraestructura productiva y de servicios, siempre acompañados de programas de asistencia.

Estos programas no consideraron las necesidades específicas de las mujeres, particularmente de aquellas que perdieron a sus esposos y familiares, o cuya familia se desintegró como efecto de la violencia, colocándolas como jefas de hogar, que necesitaban de un apoyo más sostenido para reparar su salud física y mental, y tener acceso a actividades económicas para generar ingresos y mantener a su familia.

Las estrategias ocupacionales y de protección a la familia que desarrollaron las mujeres superando dificultades propias de su género, tradicionalmente marginado, son una lección valiosa que merece ser analizada, revalorada y expresada en políticas públicas locales, regionales e incluso nacionales, que garanticen potenciar las iniciativas y experiencias a través de programas de reparación y desarrollo integral.

Las mujeres reconocen que los programas sociales de emergencia han significado un apoyo en las épocas difíciles, pero al mismo tiempo manifiestan su rechazo al asistencialismo que se ha perennizado en zonas de pobreza, declarando que les genera

conformismo, dependencia y que no las ayuda a desarrollar sus capacidades como lo pudieran hacer los proyectos productivos sostenidos y sostenibles. Expresan que “no quieren seguir estirando la mano para recibir un apoyo que pronto se acaba, y que quieren trabajo porque tienen cerebro, manos y pies para trabajar”.

Las mujeres han demostrado capacidad de gestión de pequeños proyectos productivos de manera organizada, lo que requieren es un apoyo financiero, capacitación, asesoría técnica y un mercado para colocar su producción en condiciones favorables. Además existe una experiencia valiosa de apoyo de algunas municipalidades integrantes del AMUVRAE (Asociación de Municipalidades del Valle del Río Apurímac y el Ene) al garantizar la compra de lácteos y productos de la zona, transformados por las mujeres del valle (Sivia) para el Programa Vaso de Leche de sus jurisdicciones, que a través de una iniciativa regional y una ordenanza municipal podría ser replicado en otras municipalidades de la región.

Otra de las demandas importantes de las mujeres es la atención de la salud mental, terriblemente afectada durante el proceso de la violencia, lo cual se expresa en el miedo, rencor, sentimientos de culpa, tristezas no superadas, ansiedad, insomnio, somatización en dolencias físicas, pérdida de la memoria, etc.; cuya desatención se está expresando en otras formas de violencia en la vida cotidiana, problemas de relaciones humanas y, hasta cierto punto, incapacidad para reconstruir los lazos sociales rotos.

Por el rol importante de la familia, es de urgente necesidad atender la salud mental de la población, prioritariamente de las mujeres, para que ellas a su vez puedan contribuir en el mejoramiento de la salud mental de la familia y de la comunidad. Ellas han demostrado una capacidad de resiliencia para hacer frente a situaciones dolorosas y difíciles y en base a esa experiencia, ellas necesitan de apoyo necesario, de atención, capacitación y manejo de herramientas básicas que contribuyan a su restablecimiento y desarrollo como sujetos de derecho, para replicar en su entorno.

Consideramos importante visualizar y reconocer el aporte fundamental que cumplen las mujeres en el desarrollo de la familia, la comunidad y sociedad en general; pero fundamentalmente el rol importante que jugaron durante el proceso del conflicto armado interno y post conflicto, en la defensa de los derechos humanos en todos sus aspectos: la pacificación, la búsqueda de la verdad y la justicia, que siguen clamando; incidiendo en el diseño e implementación de políticas públicas desde los municipios que contribuyan al desarrollo integral de las mujeres.

La reparación como señala el Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, es una obligación y responsabilidad ética del Estado, en reconocimiento y afirmación de la dignidad humana de quienes fueron víctimas y sufrieron daños materiales, físicos y emocionales, brindando ayuda y soporte para que la población, y en este caso las mujeres, recobre la confianza y se restablezcan los lazos rotos con la sociedad y el Estado.

A la fecha se han venido dando iniciativas regionales y locales de reparación en el marco del plan integral de reparaciones aprobado por el gobierno, experiencias dignas de replicar, por eso planteamos la necesidad de incidir en la aprobación e implementación de políticas públicas a nivel de algunos gobiernos locales, a fin de que se inicie con un programa de apoyo a las mujeres afectadas por la violencia en dos distritos de la provincia de Huanta: Santillana y Sivia.

Existen condiciones favorables para la consecución de la propuesta, en la medida que se tiene en el Gobierno Regional como consejera a una ex regidora provincial de Huanta y ex presidenta de la Red Regional de Regidoras de Ayacucho; así mismo la Gerencia de Desarrollo Productivo del Gobierno Regional de Ayacucho, está a cargo de una mujer, psicóloga de profesión y empresaria, ex presidenta de la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza; ambas con interés de apoyar proyectos de desarrollo a favor de las mujeres. Por otro lado, la gestión anterior del Gobierno Regional ha creado el Instituto Regional de la Mujer Ayacuchana (IRMA), que necesita entrar en actividad a favor de las mujeres de la región.

El Consejo Regional de Reparaciones de Ayacucho (CORA) que está integrado por instituciones públicas afines a los temas de reparación, representantes de las ONGs de la Región, representantes de alcaldes y organizaciones de afectadas, junto con la Coordinadora de Trabajo con Mujeres de Ayacucho/ Red Nacional de Promoción de la Mujer, la Red de Salud Mental y Derechos Humanos de Ayacucho (COTMA/RNPM) y la Federación Departamental de Clubes de Madres de Ayacucho (FEDECMA), serán aliados importantes en la gestión de la ordenanza.

5.2. Selección de las demandas a atender

La presente investigación nos permitió recoger información valiosa sobre la problemática de las mujeres ayacuchanas como secuelas que la violencia política ha dejado en ellas, así como sus demandas frente a estos problemas y la experiencia valiosa que ellas han desarrollado para salir adelante. Se resume en el siguiente cuadro:

ASPECTO	PROBLEMA	MECANISMOS DE RESPUESTA DE LAS MUJERES	DEMANDAS
ECONÓMICO	Empleo	Incorporación de la mujer a diferentes actividades productivas de carácter formal e informal.	Proyectos productivos de generación de ingresos con asesoría técnica, mercado y precios justos.
SOCIAL	Debilitamiento de la organización comunal.	Incorporación de la mujer en espacios públicos. Organización y representación de la comunidad.	Fortalecimiento de las organizaciones de mujeres. Reconocimiento de las organizaciones de mujeres.
	Reproducción de otras formas de violencia	Estrategias iniciales de reconciliación a nivel de las comunidades	Procesos de reconciliación y convivencia pacífica

FAMILIAR	Desintegración familiar.	Mujeres asumen jefatura del hogar y representación familiar y comunal, atención de ancianos y niños huérfanos	Capacitación integral de la mujer.
SALUD	Deterioro de la salud mental.	Prácticas de la medicina tradicional, uso de yerbas y ritos.	Programas de salud mental comunitaria. Convenios con establecimientos de salud.
EDUCACIÓN	Hijos jóvenes, principalmente hijas, sin educación o con estudios interrumpidos por la violencia.	Desplazamiento de la población hacia las ciudades, combinación de estudio nocturna y trabajo doméstico	Becas de estudio para los hijos, educación nocturna de adultos en áreas rurales y capacitación productiva.

5.3. Descripción de la propuesta

De estos problemas se han priorizado el problema de empleo y el de atención de la salud mental para las mujeres, en base a la opinión y demanda de las propias mujeres.

a. Análisis de contexto

ASPECTO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
POLÍTICO	<ul style="list-style-type: none"> • Normas Legales regionales, nacionales e internacionales que favorecen la promoción de la mujer. Creación del IRMA (Instituto Regional de la Mujer Ayacuchana), Ordenanza regional para la implementación del Pío. Ley de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. • Gerencia de Desarrollo Económico de la Región a cargo de una 	<ul style="list-style-type: none"> • Débil implementación de las Normas legales. • IRMA, aun en proceso por implementación. • Escasa Coordinación interinstitucional e

	<p>funcionaria con interés en el tema.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gerencia de Desarrollo Social promueve acciones a favor de las mujeres. • Dirección Regional de Trabajo y Empleo a cargo de una funcionaria con interés en el tema. • Existencia del Observatorio mujer en la región de Ayacucho. • Presidenta Honoraria de la Red de Regidoras, es Consejera Regional. • Existencia de una Red de Regidoras de la Región de Ayacucho • Espacios de participación política reglamentadas: Presupuesto participativo, mesas de concertación. 	<p>intersectorial a nivel de la región.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poca difusión de resultados de investigación. • Escasa coordinación entre consejeras y regidoras. • Aun débil participación de las mujeres en estos espacios.
<p>ECONÓMICO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Visión empresarial del Gobierno regional y local (Huamanga). • Gobierno regional cuenta con canon gasífero. • Presencia de Sierra Exportadora en Ayacucho. • Mujeres ayacuchanas incorporadas en cadenas productivas de palta, holantao y cuyes. • Experiencias exitosas de pequeñas y microempresas dirigidas por mujeres. • Institutos agropecuarios que están incursionando en la exportación de productos no tradicionales. • Programas sociales que promueven proyectos productivos con mujeres (PRONAA,). • Presencia de la Cooperación Técnica Internacional. • Existencia de recursos naturales aprovechables para proyectos alternativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencias iniciales aun débiles. • Desconocimiento de las organizaciones comunales y de mujeres, para gestionar fondos del canon. • Limitada experiencia de trabajo y desconocimiento de la población. • Escasa difusión de experiencias de trabajo en cadenas productivas y microempresas. • Mercado limitado, por falta de difusión del valor agregado de los productos no tradicionales. • Experiencias sin mayor seguimiento, monitoreo y evaluación de resultados e impacto; y selección clientelista de los beneficiarios. <p>Escasa iniciativa de las autoridades locales para promover proyectos alternativos.</p>

<p>SOCIAL, CULTURAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CORA viene impulsando planes de reparación regional. • Existencia de Mesa de Concertación que lucha contra la pobreza. • Agenda Wari, que está priorizando la implementación de programas sociales del Gobierno Regional. • Presencia de programas: “Construyendo Perú”, que posibilita la obtención de trabajos temporales para las mujeres. • Oficina de Proyección Social y Extensión Universitaria de la UNSCH, Facultad de Ciencias Sociales y sus diferentes escuelas. • Existencia de una organización social de mujeres a nivel regional (Federación Departamental de Clubes de Madres de Ayacucho). • Centralización de organizaciones sociales de afectados por la violencia. • Redes temáticas de trabajo establecidas: Coordinadora de Trabajo con Mujeres de Ayacucho/ Red Nacional de Promoción de la Mujer (COTMA/RNPM), Red por la Educación de la Niña Rural (RENIRÁ), Red Interinstitucional para la Prevención y Atención de la Violencia familiar (RIPAVF) y Red de salud mental y derechos Humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de interés e integración de algunas instituciones vinculadas a los temas de reparación, y limitada presencia activa de las organizaciones. • Poca atención e interés de los representantes del Gobierno Central para atender la demanda de las mujeres. • Programas de coyuntura sin sostenibilidad. • Experiencias pequeñas en ámbitos limitados. • Organización en proceso de reorganización. • Débil articulación de las organizaciones de base. • Debilitamiento orgánico coyuntural de las redes y poca articulación entre ellas.
<p>TECNOLÓGICO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de tecnologías integradas. • Existencia de Centros de experimentación pública y privada. • Colegios agropecuarios e institutos tecnológicos que implementan tecnologías adecuadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Poca validación y limitada difusión. • Limitada coordinación interinstitucional. • Limitada difusión de resultados.

b. Actores sociales

ALIADOS	INDIFERENTES	ADVERSARIOS
<ul style="list-style-type: none"> • Consejo Regional de Reparaciones de Ayacucho, CORA. • Alcaldes de Santillana, Sivia, Huanta, y AMUVRAE. • Federación Departamental de Clubes de Madres de Ayacucho, FEDECMA y sus bases provinciales, distritales y comunales. • Organizaciones sociales de afectados en proceso de centralización. • Coordinadora de Trabajo con Mujeres de Ayacucho/ Red Nacional de Promoción de la Mujer. • Red de Salud Mental y Derechos Humanos de Ayacucho. • ONGs locales con interés en temas de reparación y promoción de la mujer. • UNSCH: Escuela de Formación Profesional de Trabajo Social. • Instituto Regional de la Mujer Ayacuchana. • Gerencia de Desarrollo Económico y Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional. • Red de Regidoras de la Región de Ayacucho y regidoras provinciales y distritales de Huanta. • Consejera Regional de Huanta. • OPDs de MIMDES. • MINSA 	<ul style="list-style-type: none"> • Otras Municipalidades Provinciales y Distritales de la región. • Mesa de Concertación de Lucha contra la pobreza. • Colegios profesionales de la Región. • Ministerio de Agricultura, Educación, Trabajo. • Comisionado para la Paz y el Desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se ha identificado a ninguno.

c. Objeto y objetivos de incidencia

OBJETO DE LA INCIDENCIA	OBJETIVOS DE LA INCIDENCIA		
	CAMBIO DE POLÍTICAS	MEJORA DE LOS PROCESOS	CAMBIO EN LOS ACTORES
Probación de una Ordenanza Local para implementar proyectos productivos integrales y programas de salud mental municipales dirigidos a mejorar las condiciones de vida de las mujeres ayacuchanas afectadas por la violencia política.	Promover la aprobación de una Ordenanza Local que garantice la implementación de proyectos productivos integrales y programas de salud mental comunitaria a favor de las mujeres afectadas por la violencia.	Establecer una alianza estratégica con las organizaciones de mujeres de la región y redes de trabajo temáticos como la COTMA / RNPM y Red de Salud Mental y Derechos Humanos de Ayacucho, para la gestión y seguimiento a la promulgación de la ordenanza local.	Promover liderazgo y ejercicio de los derechos ciudadanos de las mujeres ayacuchanas afectadas por la violencia política.
	Garantizar la asignación presupuestaria en los municipios, para la implementación de proyectos productivos y de salud mental comunitaria de las mujeres afectadas por la violencia, como parte de los programas de reparación.	Promover la participación de las mujeres en la gestión de políticas locales a su favor, en los presupuestos participativos y planes de desarrollo local.	Establecer comités de gestión y vigilancia social en las organizaciones de mujeres de la región, para asegurar la dación e implementación de la norma a favor de las mujeres afectadas por violencia política.

Visión de cambio:

- Para el 2015, Mujeres ayacuchanas capacitadas, restablecen su salud mental, acceden a recursos económicos y cuentan con proyectos productivos, para generar ingresos y mejorar su condición de vida y la de su familia.

d. Público objetivo**Público objetivo directo:**

- Alcalde provincial de Huanta y alcaldes distritales de Santillana y Sivia.
- Regidoras de los distritos de Sivia, Santillana y Huanta.
- Asociación de Municipalidades del Valle del Río Apurímac, AMUVRAE.

Público objetivo indirecto:

- Mujeres ayacuchanas afectadas por la violencia.
- La Federación Departamental de Clubes de Madres de Ayacucho, FEDECMA.
- Federación Provincial de Clubes de Madres de Huanta y del Valle del Río Apurímac (FECMA-Huanta y FECMA VRAE)
- Comités Distritales de Clubes de Madres de Sivia y Santillana.
- Asociación de Mujeres Alto Andinas de Huanta (Santillana)
- Organizaciones de afectados por violencia política de la región y la provincia de Huanta.
- Red de Regidoras de la Región de Ayacucho, RRRRA.
- Red de Municipalidades de la Región de Ayacucho, REMURAY
- Coordinadora de Trabajo con Mujeres de Ayacucho/ Red Nacional de Promoción de la Mujer, COTMA/RNPM.
- Red de Salud Mental y Derechos Humanos de Ayacucho.
- Gerente de Desarrollo Social y Desarrollo Económico del gobierno Regional de Ayacucho.
- Consejo Regional de Reparaciones de Ayacucho, CORA.
- Instituto Regional de la Mujer Ayacuchana, IRMA.

e. Diseño de estrategias:

ESTRATÉGIAS	DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA	ACTIVIDADES
Política	<p>Alianzas Estratégicas: Establecer alianzas estratégicas con actores claves de la región como los alcaldes: provincial y distritales de Huanta, Santillana y Sivia, Regidoras de estos municipios, AMUVRAE, Gerencia de Desarrollo Social y Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Ayacucho y el Consejo Regional de Reparaciones de Ayacucho; para la promulgación de una Ordenanza Municipal que implemente proyectos productivos y programas de salud mental comunitaria para las mujeres.</p> <p>Cabildeo: Dialogo con el público objetivo directo o decisores de políticas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevistas iniciales con autoridades. - Desayuno o té de trabajo con autoridades y representantes institucionales. - Presentación de la problemática y propuestas del proyecto productivo y programa de salud mental. - Establecimiento de compromisos. - Propuesta de convenios con instituciones y organizaciones afines. - Conformación de una red interinstitucional con las instituciones y organizaciones comprometidas. <ul style="list-style-type: none"> - Visitas y entrevistas con autoridades. - Presentación de la problemática y sensibilización a las autoridades. - Taller de Presentación pública de las propuestas con autoridades, representantes de organizaciones de mujeres y afectadas. - Coordinación con regidoras.
Organizacionales y Educativas	<p>Fortalecimiento Organizacional: Fortalecimiento y empoderamiento a las organizaciones representativas de las mujeres afectadas por la violencia política de la región y principalmente de los distritos de Santillana y Sivia. (FEDECMA, FECMA-Huanta, AMA y FECMAVRAE)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres de identificación de la problemática productiva de las mujeres y diagnóstico de afectación en la salud mental. - Taller de discusión y aprobación de la propuesta de cada proyecto con las organizaciones de mujeres y organizaciones de afectados - Talleres de Capacitación a líderes de las organizaciones de mujeres y de afectados por violencia política, en gestión, incidencia en Políticas públicas y vigilancia social. - Presentación pública de las propuestas - Constitución de un comité de seguimiento a la gestión de las políticas

	<p>Campañas de educación y sensibilización</p> <p>Sensibilización y establecimiento de compromisos con las mujeres afectadas por la violencia para la gestión del planteamiento de la propuesta de la promulgación e implementación de la ordenanza local.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Foros sobre programas de reparación a afectados por la violencia. - Talleres sobre el ejercicio de los derechos humanos, ciudadanía, gestión e incidencia en políticas públicas. - Campañas de sensibilización sobre la importancia de la participación política de las mujeres en espacios de concertación y presupuestos participativos. - Capacitación a mujeres líderes en participación política.
<p>Comunicaciones</p>	<p>Preparación de la información.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Preparación del diagnóstico sobre la problemática de mujeres afectadas por violencia política y sus demandas. - Preparación del informe técnico sobre las propuestas. - Entrega de los informes a las autoridades locales, regionales y los medios de comunicación social.
	<p>Trabajo con medios de comunicación para colocar el tema como agenda pública</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinaciones y selección de medios: prensa, radio y televisión. - Sensibilización a periodistas y establecimiento de compromisos de colaboración. - Entrega de las propuesta a periodistas - Establecimiento de compromisos con los medios de comunicación. - Campaña pública de las propuestas por los medios de comunicación (Spots, notas de prensa, programas radiales). - Conferencias de prensa.
<p>Alternativa</p>	<p>Movilización. Uso de presión pública de las mujeres organizadas y organizaciones de afectados a favor de la ordenanza.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo con líderes de las organizaciones de mujeres y de afectados por la violencia. - Movilizaciones y marchas. - Plantones. - Pasacalles

Para la estrategia de acción política, se constituirá una red interinstitucional, que se concretará en convenios específicos de cooperación interinstitucional, que permitirá un trabajo colaborativo y optimización de los recursos.

Las Estrategias organizacionales son fundamentales y de prioridad en el desarrollo de sus actividades para el fortalecimiento y empoderamiento de las organizaciones de mujeres y garantizar su actoría en la gestión y consecución de políticas públicas locales a favor de mujeres víctimas de la violencia.

La estrategia educativa estará dirigida tanto al público objetivo directo e indirecto y las mujeres beneficiarias, que orientará sobre la necesidad e importancia de políticas públicas locales a favor de las mujeres afectadas por la violencia, a través de reuniones informativas, talleres de capacitación y reuniones de trabajo.

La estrategia comunicativa tendrá como público objetivo primario a las autoridades municipales, alcaldes, regidores y regidoras de Huanta, Santillana y Sivia, los periodistas; y como secundario, a la población y mujeres de estos distritos. Se utilizará la prensa, televisión local y, fundamentalmente, la radio a través de las emisoras “Huanta 2000” de corte regional, “Radio Amauta” de corte provincial, “Radio Wari” de corte regional y emisoras locales del VRAE.

f. Programa de acción

OBJETIVOS DE LA INCIDENCIA	FODA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES
Cambio de Política				
Promover la promulgación de una Ordenanza Local que garantice la implementación de proyectos productivos integrales y programas de salud mental comunitaria a favor de las mujeres afectadas por la violencia.	<p>Oportunidad. Marco del plan integral de reparaciones. Ex regidora Provincial de Huanta y presidenta de RRRRA, es Consejera Regional.</p> <p>Fortalezas. Experiencia de apoyo de alcaldes de AMUVRAE a mujeres microempresarias.</p> <p>Debilidades: Débil relación de los alcaldes provinciales con los distritales.</p>	Comprometer a las autoridades municipales en la promulgación e implementación de políticas municipales (Ordenanzas Locales) de reparación y desarrollo a favor de las mujeres.	<p>Política: Establecimiento de alianzas estratégicas. Cabildeo.</p> <p>Comunicacional: Preparación de documentos técnicos. Trabajo con medios para levantar el tema.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevistas con autoridades. - Desayuno o té de trabajo con autoridades para informar, presentar propuestas y establecer compromisos. - Presentación pública de propuestas a autoridades, organizaciones y medios - Constitución de redes interinstitucionales. - Conferencias y notas de prensa - Microprogramas radiales. - Reportajes y spot. - Entrevistas en medios
Garantizar la asignación presupuestaria en los municipios, para la implementación de proyectos productivos y de salud mental comunitaria de las mujeres afectadas por la violencia, como parte de los programas de reparación.	<p>Oportunidad: Gerente de desarrollo productivo de la región con disposición de apoyo a proyectos productivos municipales.</p> <p>Fortalezas: Experiencia de participación de mujeres líderes en CCL y presupuestos participativos.</p> <p>Debilidades: Experiencias iniciales de pocas mujeres.</p> <p>Amenaza. Política de desatención del gobierno actual.</p>	<p>Promover la asignación de presupuesto para programas reparativos orientados a las mujeres.</p> <p>Motivar a las autoridades locales para que gestionen presupuesto del PIR y de otras fuentes cooperantes nacionales e internacionales para programas reparativos municipales.</p>	<p>Política: Cabildeo, sensibilización a las autoridades.</p> <p>Educativo: orientación a autoridades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Campañas de sensibilización a autoridades locales, sobre la necesidad de implementar proyectos de reparación. - Reuniones de trabajo con autoridades y regidoras. - Capacitación a regidoras en preparación de proyectos. - Información básica sobre el PIR y fuentes de cooperación.
Mejora de Procesos				
Establecer una alianza estratégica con las organizaciones de mujeres de la región y redes de trabajo temáticos como la COTMA/RNPM y Red de	<p>Oportunidades: Existencia de instituciones y redes de trabajo temáticos interesada en acciones de reparación y promoción de la mujer.</p> <p>Fortalezas: Experiencia de participación de mujeres líderes de</p>	Constituir una red fuerte con capacidad de gestión y presión ante los decisores políticos.	<p>Organizativo: Fortalecimiento organizacional. Movilización de interesados</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres de Diagnóstico de la problemática, de elaboración y aprobación de propuestas con las mujeres. - Talleres de gestión de políticas públicas

Salud Mental y Derechos Humanos de Ayacucho, para la gestión y seguimiento en la promulgación de la ordenanza.	FEDECMA en distintas redes temáticas. Debilidades: Poca socialización de las experiencias.		Educativo: Capacitación Comunicacional Comunicativa: Difusión de información.	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres de construcción de redes y alianzas estratégicas. - Constitución de una red amplia pro reparación a mujeres afectadas por violencia. - Reuniones de trabajo y coordinaciones permanentes. - Movilizaciones y plantones. - Talleres sobre preparación de mensajes, técnicas de concertación. - Campaña pública de propuestas por medios - Seguimiento a las gestiones y difusión de avances
Promover la participación de las mujeres en los presupuestos participativos, planes de desarrollo local y gestión de políticas públicas.	Oportunidades: Espacios de CCR, CCL y presupuestos participativos. Fortalezas: Experiencia de participación del mujeres líderes de FEDECMA y bases en estos espacios. Debilidades: Experiencias limitadas.	Educación y empoderar a las mujeres para participar en diferentes espacios de decisión y establecer alianzas estratégicas.	Organizativas: Reuniones de trabajo y encuentros. Talleres. Educativas: Capacitación.	<ul style="list-style-type: none"> - Campañas de sensibilización para la centralización de las organizaciones de afectados por violencia. - Talleres sobre Derechos Humanos y participación política. - Capacitación en gestión de políticas públicas y técnicas de incidencia.
Cambio en los Actores				
Promover liderazgo y ejercicio de los derechos ciudadanos de las mujeres ayacuchanas afectadas por la violencia política.	Oportunidades: Marcos legales nacionales favorables. Fortalezas: Experiencia organizativa de las mujeres, FEDECMA. Debilidad: Conflictos internos y relativa inactividad. Amenazas: Programas asistencialistas y clientelitas del gobierno de turno.	Garantizar el reactivamiento de la FEDECMA y su actoría en espacios claves. Promover liderazgos en los distintos niveles organizativos.	Organizativas. Congreso Regional de organizaciones de mujeres. Educativos: Talleres. Comunicativas: Difusión de experiencias exitosas.	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres de elaboración de diagnóstico, de elaboración y aprobación de propuestas. - Talleres de liderazgo y participación política. - Difusión de experiencias exitosas de FEDECMA. - Encuentros de socialización de experiencias con ex dirigentes de FEDECMA.
Establecer comités de vigilancia social en las	Oportunidades: Marcos normativos que estimulan la	Promover el rol protagónico de las mujeres en vigilancia	Educativas: Talleres.	- Talleres sobre participación ciudadana y vigilancia social o

<p>organizaciones de mujeres de la región, para asegurar la dación e implementación de la norma a favor de las mujeres afectadas por violencia política.</p>	<p>participación y vigilancia. Fortalezas: Voluntad e interés de las mujeres. Debilidades: Experiencia poco desarrollada y difundida. Amenazas: Política asistencialista del gobierno.</p>	<p>ciudadana en asuntos de interés colectivo.</p>	<p>Organizativas: Constitución de comités.</p> <p>Comunicativas: Difusión.</p>	<p>ciudadana. - Organización de comités de vigilancia ciudadana. - Acompañamiento en tareas iniciales de vigilancia. - Movilizaciones y plantones - Pasacalles - Difusión de experiencias exitosas de vigilancia</p>
--	---	---	--	--



g. Presupuesto

DETALLE	CANTIDAD	COSTO	TOTAL
Desayunos o té de Trabajo con alcaldes y autoridades de la región	03	S/. 800.00	S/. 2400.00
Lanzamiento público de la propuesta	03	1800.00	5400.00
Reuniones de trabajo	06	300.00	1800.00
Microprogramas radiales	06	350.00	2100.00
Elaboración de reportajes	02	600.00	1200.00
Spot radial	20	200.00	4000.00
Talleres y capacitaciones	08	1500.00	12000.00
Campañas de sensibilización (materiales)	04	500.00	2000.00
Materiales de difusión	04	750.00	3000.00
Otros gastos			1500.00
TOTAL			3 5,400.00

CONCLUSIONES

1. La situación de pobreza, atraso, marginación y olvido en la que estaba Ayacucho, motivó al PCP “Sendero Luminoso” a iniciar la lucha armada en sus territorios, convirtiéndolo en el primer y principal escenario del conflicto armado interno que concentró la mayor cantidad de víctimas del país, más del 40% de víctimas entre muertos y desaparecidos, llevándolo además a mayor pobreza y agudización de viejos problemas estructurales de la región.
2. Las ayacuchanas, además de sufrir los mismos patrones de violación de los derechos humanos que los varones, por su condición de mujeres sufrieron violaciones específicas como es caso de la violencia sexual, la misma que fue utilizada por los actores del conflicto como un arma de guerra psicológica y sistemática para someter y debilitar a la población, vulnerando el rol protector de los varones y como una forma de reforzar la marginación histórica de las mujeres.
3. La violencia política dejó efectos dramáticos en la vida económica y socio política de la región, así como huellas profundas en la vida emocional de las mujeres debido a la convivencia frecuente con hechos de dolor, el desplazamiento y adaptación a realidades adversas en las zonas de refugio. Las violaciones sexuales son las que más han lesionado la salud mental de las mujeres, tanto por las huellas profundas e imborrables de dolor, indignación, rechazo y sentimientos de culpa que ha dejado en sus vidas, como por la estigmatización y marginación que sufren hasta ahora por parte de sus parejas, familiares y la propia sociedad, sin comprender su situación de víctimas.
4. A pesar de la situación difícil de dolor y tragedia que vivieron las mujeres ayacuchanas durante el conflicto armado interno y de sus limitaciones educativas y de idioma; ellas supieron salir adelante haciendo frente a la adversidad, gracias a su capacidad resiliente, desarrollando estrategias y acciones para sacar adelante no solo a la familia sino a la propia comunidad. Se convirtieron en las actoras principales de la lucha por la

sobrevivencia material y social de la familia y la comunidad, así como defensoras de los derechos humanos y de la pacificación.

5. Para hacer frente a la adversidad de la guerra, las mujeres desarrollaron estrategias diversas tanto de manera individual como colectiva con relación a la seguridad, defensa, representación, generación de ingresos y sobrevivencia y otros aspectos; redefiniendo roles y saliendo del espacio privado al público a través de la organización.
6. En cuanto a protección y seguridad, las mujeres desarrollaron diferentes estrategias, iniciando con el proceso de desplazamiento a zonas de refugio regional o extra regional por etapas, primero los hijos jóvenes y esposos, luego ellas con los hijos menores. En el caso de las mujeres que no pudieron desplazarse, buscaron zonas de refugio dentro de la propia comunidad para pernoctar con los hijos o como en el caso de la selva, construyeron trincheras para refugiarse con los hijos en momentos de peligro. En otros casos, se incorporaron activamente en los Comités de Autodefensa (CADs), donde los niveles de participación desde el apoyo logístico con alimentos, aguardiente y coca, la participación en vigilancias diurnas o la participación en turnos en la vigilancia nocturna, obedeció a las características propias y composición de la población resistente de cada comunidad en cuanto a presencia o ausencia de los varones y el nivel organizativo de las mujeres.
7. Las mujeres desarrollaron acciones de representación en dos espacios básicos: la familia y la comunidad. Debido a la desintegración familiar producto de la ausencia del varón, sea por desplazamiento, detención o muerte, las mujeres asumieron la jefatura del hogar, redefiniendo y ampliando sus roles hacia la producción, la toma de decisiones y la representación de la familia ante la comunidad. Así mismo, ante la desestructuración de la organización comunal y desaparición de las autoridades, ellas asumieron la representación comunal, superando muchas limitaciones de orden educativo, de idioma y de experiencia, para realizar gestiones a favor de la comunidad y emprender acciones de defensa de los derechos humanos. Estas acciones posibilitaron el inicio del ejercicio de sus derechos ciudadanos; lo que les significó una sobrecarga de

responsabilidades y ampliación de las jornadas de trabajo, pero que desarrollaron con mucha valentía y de manera acertada.

8. El riesgo permanente y la pobreza, como efecto de la agudización de la violencia sumada a la crisis económica, obligó a las mujeres a organizarse para colectivamente rechazar la violencia, denunciar las graves violaciones de los derechos humanos y garantizar la sobrevivencia familiar. Este proceso inició con las primeras acciones conjuntas de búsqueda de familiares desaparecidos e intercambio de información, para luego constituirse en primer lugar la ANFASEP, organización que se convirtió en la instancia encargada de denunciar y localizar a los familiares desaparecidos y una red social de apoyo a los familiares y niños huérfanos. Posteriormente se constituyó la Federación Departamental de Clubes de Madres de Ayacucho, como una organización que buscó garantizar la sobrevivencia material y social de la familia, la defensa de los derechos humanos y la demanda por la pacificación.
9. El proceso organizativo de las mujeres posibilitó la implementación de estrategias colectivas de consumo, para abaratar y garantizar la sobrevivencia familiar en un contexto de crisis y una economía de guerra. Las estrategias iniciaron con el desarrollo de ollas comunes con recursos colectivos, luego la canalización de programas de asistencia y donación de alimentos con fines de distribución o para implementar desayunos para niños, comedores populares e infantiles. Estos espacios les han posibilitado no solo reafirmar la solidaridad comunal que se estaba resquebrajando, sino desarrollar su capacidad de gestión y negociación con las instituciones públicas y privadas.
10. Frente a la ausencia de los varones, o las dificultades laborales que ellos tenían en contextos de guerra, las mujeres, antes invisibilizadas en las actividades productivas, se incorporaron o ampliaron su participación en nuevas actividades de generación de ingreso. Individualmente usaron su creatividad para incursionar en actividades comerciales informales extendiendo sus roles tradicionales; mientras que colectivamente, a través de la organización gestionaron crédito para desarrollar

actividades comerciales, artesanales, crianza de animales menores, en el ámbito de la ciudad. En las comunidades promovieron cultivos claves como la papa con fines de comercialización e instalación de pequeñas granjas de animales, pero esto último, ya en el proceso de relativa pacificación.

11. La generación de ingreso junto a las estrategias de consumo que ejecutaron las mujeres en el contexto del conflicto armado y post conflicto, son una de las primeras acciones que contribuyeron al reconocimiento del valor y la capacidad de las mujeres, tanto por ellas mismas como por los miembros de la familia y la comunidad; por tanto, fue un primer paso para el empoderamiento de las mujeres, el cual se fue reforzando con las experiencias de representación, procesos de asunción de cargos y responsabilidades en la propia organización de mujeres, en instancias de la comunidad y en algunos casos en la gestión municipal, como son los casos de Santillana, Vilcashuamán.
12. Otro espacio importante, donde las mujeres jugaron un papel importante, fueron los procesos de retorno y las acciones de reconstrucción en las comunidades, donde ellas a través de sus organizaciones impulsaron gestiones importantes ante las instituciones, para dar sostenibilidad al proceso y captar apoyo en desarrollo de obras de reconstrucción. Así mismo, ellas son las primeras impulsoras de los procesos de reconciliación al interior de las comunidades.
13. Las principales demandas de las mujeres giran en torno al cumplimiento de las recomendaciones de la CVR, principalmente en cuanto al tema de justicia y reparación. En este segundo caso, fundamentalmente demandan por la reparación educativa para los hijos, sea con becas de estudio o implementación de programas de capacitación para aquellos que ya son adultos; programas de salud mental para la familia y programas de generación de empleo para ellas mismas, complementados con apoyo crediticio y de capacitación.
14. La experiencia organizativa y de gestión desarrollada por las mujeres durante el conflicto y post conflicto, son experiencias valiosas y rescatables para trabajar con ellas

acciones de incidencia en políticas locales tendientes a promover el desarrollo de propuestas de generación de empleo, capacitación integral y atención de la salud mental, en el marco del programa de reparaciones, así como para hacer procesos de seguimiento y vigilancia de su cumplimiento.



BIBLIOGRAFÍA

ACOSTA V., Gladys. Las Mujeres por la Paz. En: Vivir la reconciliación, hacer la Paz. Estrategias de las mujeres contra la guerra, opresión y el armamentismo, Perú. Congreso Internacional de Mujeres en Nuremberg. Alemania: Ediciones Mujeres de un solo mundo, 1992.

AMES, Rolando y otros. Familia y violencia en el Perú de hoy. Lima: Editorial Comité Peruano de Bienestar, 1986. Págs. 100

ANFASEP. “*Willachkaykim*” 20 años buscando Verdad y Justicia. Boletín informativo de la Asociación Nacional de familiares de secuestrados, detenidos y desaparecidos del Perú – ANFASEP. Edición N° 1. Ayacucho, 2003. 16 Págs.

ASPEM –APRODEH. “*Warmikuna Yuyaniku*” Violencia contra la mujer durante el conflicto armado interno. Lecciones para no repetir la historia. Lima: Serie Verdad y Justicia, 2005.

BÉJAR R., Héctor. Políticas Sociales y Desarrollo. Material bibliográfico de la Maestría en Gerencia Social de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, 2003. 190 Págs.

BLONDET, Cecilia; TRIVELLI, Carolina. Cucharas en alto, del asistencialismo al desarrollo local: fortaleciendo la participación de las mujeres. Documento de trabajo, 135. Serie Sociología y Política, 39. Lima: IEP, 2004. 62 Págs.

CAPS. Desplegando alas, abriendo caminos sobre las huellas de la violencia. Primera Edición. Lima: Centro de Atención Psicosocial, 2003. 285 Págs.

COLL, Pilar. Informe Final CVR: Ejes temáticos de las conclusiones. Serie Verdad, Justicia y Reconciliación. IBC –CEP. Lima: Ediciones Serral. SRL., 2003. 64 Págs.

CONSEJERÍA EN PROYECTOS. Del tiempo verde al tiempo azul (luego de la pesadilla del rojo). Huancavelica: Mujeres desplazadas. Lima: Consejería en Proyectos, 1997. 65 Págs.

CONSEJERÍA EN PROYECTOS. La Mujer en el Tiempo de Violencia Política en el Perú. Testimonios y Reflexiones. Lima: Consejería en Proyectos, 2002.

CORAL, Isabel. Ayacuchanos: ¿Migrantes o refugiados de guerra? En: Los caminos del laberinto. Lima: Ediciones Laberinto, 1986. 120 Págs.

CORAL, Isabel. Las mujeres en la guerra: impacto y respuestas. Separata. Lima, febrero 1996. 34 Págs.

CORAL, Isabel. Las mujeres en la reconstrucción y desarrollo comunal. Documento de trabajo, 1997. 20 Págs.

CVR. Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Lima, agosto 2003. 9 Tomos.

CVR. Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Violaciones a los derechos Humanos. Pág. 6. Lima, agosto 2003. 9 Tomos.

CVR. Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Factores y Secuelas de la Violencia Pág. 8. Lima, agosto 2003. 9 Tomos.

CVR. Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Rompiendo el Silencio. Las voces de las mujeres en la búsqueda de la verdad. Foro Público. Lima, 8 de marzo del 2002. 61 Págs.

CVR, AYACUCHO. Un paso hacia la verdad. Memoria de la CVR Ayacucho. Ayacucho, julio 2003.

CVR. Encuentros Ciudadanos: Violencia política, reconciliación y agenda democrática hoy. CVR, Internacional IDEA y Asociación Civil Transparencia. Lima, Junio 2003. 134 Págs.

DAVEY, Brigitte y MUÑOZ, Ismael. Informe de sistematización. Propuestas sobre reparación de las víctimas de la violencia política en Ayacucho. Hecho por encargo de la Asociación Servicios Educativos Rurales – SER. Febrero, 2003. 25 Págs.

DONA, Giorgia y otros. El impacto social de la violencia política. En: Reconstruir el tejido social. Un enfoque crítico de la ayuda humanitaria. España: Icaria y Antrazyt, 1999. 288 Págs.

FRANCKE, Marfil y PIAZZA, María. Investigación para la Gerencia Social I. Material bibliográfico de la Maestría en Gerencia Social de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Mayo 2004.

FRANCKE, Pedro. Foro Nacional: Políticas sociales y construcción de ciudadanía en zonas afectadas por violencia política. Lima: MENADES- CONDECOREP, 2000.

HATUN WILLAKUY. Versión abreviada del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Primera Edición. Lima: Impresión Corporación Gráfica Navarrete, 2004. 477 Págs.

KOTLIARENCO, María; CÁCERES, Irma, y ALVAREZ, Catalina. Resiliencia: Construyendo en Adversidad. Santiago: CEANIM, 1996. 119 Págs.

MACHER, Sofía. Las mujeres son doblemente discriminadas. En: Violencia contra la mujer. Boletín N° 7, En Busca de la Verdad y Reconciliación. CVR, marzo 2003. 12 Págs.

MANTILLA, Julissa. Violencia sexual contra las mujeres: la experiencia de la Comisión de la Verdad y Reconciliación del Perú. Ponencia presentada en el Intercambio

Latinoamericano de Experiencias. Mujeres Indígenas y sus Derechos fundamentales en contextos de conflicto armado y post conflicto. Lima, 17 y 18 de noviembre del 2003.

MESA DE TRABAJO MUJERY CONFLICTO ARMADO. Informe sobre violencia socio política contra mujeres y niñas en Colombia. Bogotá, 2001. 80 Págs.

MORALES, María. Vonavigua: por la unidad y dignidad de las mujeres. En: Vivir la reconciliación, hacer la Paz. Estrategias de las mujeres contra la opresión, la guerra y el armamentismo, Guatemala. Congreso Internacional de Mujeres en Nuremberg. Alemania: Ediciones Mujeres de un solo mundo, 1992.

PEDERSEN, Duncan y otros. Violencia política y salud en las comunidades altoandinas de Ayacucho, Perú. IPAZ Edición Restringida. DHRC., McGill University, (Canadá) - IPAZ, UPCH. (Perú). Montreal, Abril 2001. 34 Págs.

PIAZZA R, María del Carmen. Investigación para la Gerencia Social II. Material bibliográfico de la Maestría en Gerencia Social de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, 2004.

PROYECTO POLICY. Formando redes para el cambio de políticas. Manual de capacitación en defensa y promoción. Primera Impresión. Lima, Enero de 1999.

QUINTERO, María A. La Resiliencia: un reto para el Trabajo Social. Ponencia presentada al X Congreso de Trabajo Social, Colombia. Cartagena de Indias, 2000. 6 Págs.

PRADO P., Liliana. Mujeres afectadas y desplazadas por violencia política: construyendo una ciudadanía. Monografía Final. Diploma de Estudios de Género. Lima: PUCP, 1998.

REVISTA WICHARISUN. Mujer Campesina: por la reconstrucción y el desarrollo de Ayacucho. Revista de la Mesa Regional sobre Desplazamiento, Ayacucho. Edición Especial. Año III N° 4. Ayacucho, abril de 1998. 36 Págs.

REYNAGA, Gumercinda. Cambios en las relaciones familiares a partir de la violencia política y el nuevo rol de las mujeres. . Documento de trabajo, 75. Serie Talleres, N° 3. Instituto de Estudios Peruanos. Lima: IEP, 1996. 64 Págs.

ROJAS, Pablo y YÁNEZ, Ana María. “Abusaruwanku”. Violación de mujeres: silencio e impunidad. COMISEDH – Manuela Ramos. Lima, 2003. 206 Págs.

SALCEDO, Elizabeth. La Incidencia Pública: una herramienta para propiciar cambios. Módulo 4. Segunda edición. Lima: Instituto de Estudios de la Comunicación, 2008. 40 Págs.

SCOTT, Joan. El género: una categoría útil para el análisis histórico. En: Género conceptos básicos. Programa de Estudios de Género. Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, 1997.

THEIDON, Kimberly. Entre prójimos. El conflicto armado interno y la política de la reconciliación en el Perú. Instituto de Estudios Peruanos. Primera Edición. Lima: IEP, 2004. 285 Págs.

TOVAR, Cecilia y BAZAN, Mariela. Huellas de la violencia política y respuestas de la población. Serie Verdad, Justicia y Reconciliación. IBC – CEP. Lima: Ediciones Serral S.R.L., 2004. 92 Págs.

VANISTENDAEL, Stefan. Cómo crecer superando los percances. Resiliencia: capitalizar las fuerzas del individuo. Colección Cuadernos del BICE - Oficina Internacional Católica de la Infancia. Ginebra, 1995.

Artículos en línea

DOMÉNECH, Miquel e ÍÑIGUIZ, Lupicinio. La construcción social de la violencia. Universidad Autónoma de Barcelona, 2002. En: Revista Electrónica Athenea Digital [en línea]. Disponible en:

<<http://raco.cat/index.php/athenea/article/viewFile/34105/33944>>. [Consulta: 01/2008].

GARMENDIA L., Augusto. Propedéutica y patología general de la violencia. [en línea]. Disponible en: <<http://www.fihu-diagnostico.org.pe/revista/numeros/2006/oct-dic/157-162.html>>. [Consulta: 01/2007]

GROSSI Q., Francisco Javier. La violencia en perspectiva para el y contra el poder y el Estado. En: Revista Electrónica Iberoamericana de Psicología social Vol. I. 1998 [en línea]. Disponible en: <<http://www.psico.uniovi.es/REIPS/v1n0/art4.html>>. [Consulta: 10/2006].

La violencia, un problema mundial de salud pública. En: Organización Panamericana de la Salud [en línea]. Disponible en: <http://www.paho.org/Spanish/AM/PUB/capitulo_1.pdf>. [Consulta: 01/2007].

TRIGOS, Maritze. Mujer en Colombia y violencia política. Quito: CODAL, 2002. 15 Págs. [en línea]. Disponible en: <<http://www.op.org/codal/mujerencolombia.htm> > [Consulta: 06/1996].

ANEXOS

Anexo 1

CUADRO DE RESUMEN DE ENTREVISTAS A PROFUNDIDAD (EAP)

Nº	PERSONA ENTREVISTADA	LUGAR	ORGANIZACIÓN.	CARGO
1.	Sergia Flores	Huamanga	ANFASEP	Vice presidente
2.	Elena Gonzáles Chilquillo	Huamanga	ANFASEP	Delegada al CORA
3.	María Carrión	Huamanga	Comité Distrital de Clubes de Madres del distrito de San Juan Bautista	Directiva de la molinera “El Batán” Miembro FEDECMACMA
4.	Teodora Ayme Ayala	Huamanga	Federación Departamental de Clubes de madres de Ayacucho	Ex presidenta de FEDECMA
5.	Claudia Ricra	Santillana - Huanta	Asociación de Mujeres Alto Andinas de Huanta (AMA)	Ex presidenta AMA Ex Regidora distrital de Santillana
6.	Gilberto Valera Rimachi	Santillana Huanta	Miembro del Núcleo Rural de Administración de Justicia (NURAJ) de Chaca, Santillana	Ex Teniente Gobernador de Chaca - Santillana
7.	Ruth Villar	Sivia - Huanta	Federación de Clubes de madres del VRAE	Presidenta
8.	Benigna Isala Vargas	Santushuari - Gran Shinungari	Organización de mujeres nativas del VRAE	Presidenta
9.	Zócima Cárdenas	Vilcashuamán	Federación Provincial de Clubes de madres de Vilcashuamán	Ex presidenta FECMA y Ex regidora provincial de Vilcashuamán
10	Maura Quispe Baldeón	Vilcashuamán	Federación provincial de Clubes de madres de Vilcashuamán	Presidenta C.M. Accomarca
11.	Teófilo Marquina Medina	Vilcashuamán	Comité de Autodefensa Vilcashuamán	Presidente
12.	Felicitas Aroni	Ayna San Francisco	CM. Rosario - FEDCMA.	Ex Miembro directivo FEDECMA
13	Noemí Cabaña Sosa	Ayacucho	IPAZ	Promotora Social IPAZ

Anexo 2

**RESPUESTA DE LAS MUJERES AYACUCHANAS FRENTE A LOS
PROBLEMAS DE LA VIOLENCIA POLÍTICA**

GUIA DE GRUPOS FOCALES

Distrito:..... **Fecha:**.....
Comunidad:..... **Hora de inicio:**.....
Hora de Término:.....

FASE DE CALENTAMIENTO:

1. ¿Cuales son las principales actividades cotidianas de las mujeres de esta comunidad?
¿Cuáles son las de los varones? ¿Cuáles las de los niños y las niñas?
2. ¿Hay muchas mujeres viudas o en situación de desamparo en esta comunidad? ¿Por qué?

I. SITUACION DE LA MUJER ANTES DE LA VIOLENCIA (Antecedentes)

1. ¿Cuál era la situación de las mujeres de esta comunidad antes de la violencia?
2. ¿Cuál era la situación a nivel familiar? ¿Cuál, a nivel de la comunidad?
3. ¿Cuáles eran los principales problemas? ¿Cómo los resolvían?
4. ¿Cuál era su nivel de participación en la comunidad? ¿Cuáles eran sus aportes? ¿Cuáles eran las limitaciones? ¿Por qué?
5. ¿Qué organizaciones existían antes de la violencia? ¿Cómo participaba la mujer en estas organizaciones? ¿Por qué?

II. SITUACIÓN DE LA MUJER DURANTE LA VIOLENCIA.

1. ¿Cómo afectó la violencia en la vida de las mujeres de esta comunidad? ¿Cuáles han sido los principales cambios? ¿Por qué?
2. ¿Qué problemas tuvieron a nivel personal? ¿Por qué? ¿Cómo afectó en la salud física? ¿Cómo afectó en la salud mental y emocional?
3. ¿Qué problemas tuvieron a nivel de la familia? ¿Por qué? (Desaparición, detención, muerte o desplazamiento de algún miembro)
4. ¿Qué problemas tuvieron a nivel de la comunidad? ¿Por qué?
¿Qué problemas tuvieron a nivel de la organización? ¿Por qué?

SECUELAS DE LA VIOLENCIA

1. ¿Cómo afectó la violencia en su vida personal? ¿Qué sentimientos le produjo?
2. ¿Cómo afectó en su salud física? ¿Cómo afectó en su salud mental? ¿Sufrieron amenazas? ¿Recuerda con frecuencia lo que sucedió?
3. ¿Cómo afectó en su vida familiar? ¿Tuvieron que cambiar de lugar de residencia? ¿Qué cambios ocurrieron en su vida cotidiana, en sus actividades?
4. ¿Cómo afectó en la situación económica familiar? ¿Cómo los afrontó? ¿Qué hizo?
5. ¿Cómo afectó en sus roles cotidianos? ¿Qué cambios ocurrieron?
6. ¿Cómo afectó en la educación de los hijos? ¿Cuáles fueron los principales problemas?
7. ¿Cómo afectó en la participación comunal de las mujeres?

MECANISMOS DE RESPUESTA

1. ¿Cuáles fueron las reacciones y respuestas de las mujeres frente a estos problemas?
2. ¿Qué hicieron a nivel individual para enfrentar estos hechos? ¿Recibieron algún tipo de apoyo?
3. ¿Qué hicieron a nivel familiar? ¿Cuáles fueron las estrategias adoptadas?
4. ¿Qué hicieron a nivel de la comunidad?

5. ¿Y qué hicieron a nivel de la organización? ¿Qué motivó a la organización?
6. ¿Cuáles fueron las principales acciones a nivel de la organización?
7. ¿Cuáles fueron las principales lecciones aprendidas?

SITUACIÓN DE LA MUJER EN EL PERÍODO POST VIOLENCIA

A Nivel Personal

1. ¿Cuál fue la situación de las mujeres en el período post violencia?
1. ¿Cómo se sienten las mujeres en su salud física, en su salud mental y emotiva? ¿Por qué?
2. ¿Cómo está la autoestima de las mujeres? ¿Hay autovaloración a su rol ciudadana? ¿Por qué?
3. ¿Hay algunos cambios en su desarrollo personal? ¿Hay algunos cambios en la educación de la mujer? ¿Cómo ven la educación de las niñas?
4. ¿Usted, dio su testimonio a la CVR? ¿Qué piensa del trabajo de la CVR? ¿Conoce el contenido de IFCVR?

A Nivel Familiar

1. ¿Cuál es la situación actual de las mujeres en la familia? ¿Existen problemas en las relaciones familiares? ¿Cuáles? (Detallar: violencia familiar, alcoholismo, desintegración familiar, otros.) ¿Por qué?
2. ¿Existen madres en situación de desamparo en la comunidad? (Madres viudas, abandonadas, madres solteras) ¿Quiénes son y cuáles son los principales problemas que afrontan?
3. ¿Cuál es la imagen de estas mujeres en la comunidad? ¿Qué hace la comunidad y las autoridades por estas mujeres? ¿Por qué?
4. ¿Cómo es la distribución de los roles dentro de la familia? ¿Hay algún cambio en estos últimos años? ¿Por qué?
5. ¿Cómo es la toma de decisiones en la familia? ¿Qué nivel de participación tiene la mujer? ¿Por qué?
6. ¿Cuál es el aporte económico de las mujeres en la economía familiar actualmente? ¿Cuál es la actitud del esposo y la familia frente al aporte? ¿Por qué?

En el ámbito de la Comunidad:

1. ¿Cuál es la situación de las mujeres dentro de la comunidad? ¿Cómo son consideradas por la comunidad y las autoridades? ¿Por qué? ¿Cómo son consideradas por las instituciones que trabajan en la zona? ¿Por qué?
2. ¿Hay algún nivel de participación de las mujeres en la toma de decisiones a nivel de la comunidad?
3. ¿Ocupan algún cargo a nivel de las principales organizaciones de la comunidad? De ser Sí ¿Cuáles son? ¿Qué facilidades les dan en la familia y la comunidad para ejercerla? De ser No ¿Por qué?
4. ¿Cuál es la situación de las niñas en la comunidad?

A nivel Organizacional

1. ¿Qué tipos de organizaciones de mujeres existen en la comunidad? (Detallar) ¿Desde cuándo vienen funcionando? ¿Quiénes integran esta organización?
2. ¿Cuáles son las principales actividades y/o programas que desarrollan en el ámbito de la organización? ¿A quiénes beneficia?
3. ¿Las mujeres de esta comunidad conocen sus principales derechos? ¿Cómo ejercen estos derechos? ¿Por qué?

PERSPECTIVAS FUTURAS

1. ¿Cuáles son vuestras aspiraciones para mejorar la situación de las mujeres como ciudadanas con derechos y deberes? ¿Qué debemos hacer? ¿Qué esperamos de las Instituciones?
2. ¿Qué piensan sobre las reparaciones propuestas por la CVR para las víctimas de la violencia?
3. ¿Qué piensan sobre la justicia?
4. ¿Qué piensan sobre la reconciliación?
5. ¿Algo más que quisiera decir?

Muchas gracias.

GRUPO FOCAL

HOJA DE DATOS

Provincia:..... Fecha:.....
 Distrito:..... Hora de inicio:.....
 Comunidad o CP:..... Hora de término:.....

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA COMUNIDAD

.....

BREVE DESCRIPCIÓN DEL LUGAR DE LA REUNION.

.....

NUMERO DE PARTICIPANTES.

	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESADO CIVIL	Nº HIJOS
1.
2.
3.

- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.

IMPRESIONES DE LAS PARTICIPANTES.

.....

.....

.....

.....

.....

INTERACCIÓN ENTRE LAS PARTICIPANTES.

.....

.....

.....

.....

.....

INTERACCION ENTRE LAS PARTICIPANTES Y LA MODERADORA

.....

.....

.....

.....

.....

OTRAS OBSERVACIONES.

.....

.....

.....

.....

.....



Anexo 3**TRANSCRIPCIÓN ENTREVISTA A PROFUNDIDAD**

TEODORA AYME DE PALOMINO, EX PRESIDENTA DE LA FEDECMA POR DOS PERÍODOS

1. ¿Cuál ha sido la situación de las mujeres durante la violencia?

Bueno yo diría, las mujeres fueron muy afectadas durante la violencia, como víctimas las mujeres y toda su familia, porque a nuestros esposos, a nuestros hijos, hermanos y vecinos fueron desaparecidos; por eso las mujeres organizándonos nos hemos levantado y hemos reclamado y exigido la pacificación. No solo eso, hemos buscado a todo los desaparecidos, llegando hasta a las dependencias policiales, a los cuarteles de los militares, llegando hasta a donde sea hemos buscado a nuestras familias desaparecidas.

Como éramos una organización en la Federación (FEDECMA), yo era dirigente, entonces las mujeres venían pidiendo apoyo, diciendo apóyame por favor, mi esposo, mi hijo ha desaparecido, mi sobrino a desaparecido, entonces como presidenta de la Federación de Clubes de madres, yo tenía que apoyarlas.

2. ¿Qué hicieron las mujeres cuando desaparecieron los varones en la familia y en la comunidad?

Bueno en la comunidad, las mujeres se desenvolvían haciendo de mujer y varón (padre y madre) y así trabajaban en la chacra, en la artesanía o hasta en empleo doméstico o cualquier otra actividad, tanto las que se desplazaron a Huamanga como en la chacra, ellas mismas tenían que arar con la yunta (lo que antes no habían hecho) y hasta cargos de autoridad tuvieron que asumir ante la ausencia de los varones y desde allí recién se le respeta pues a la mujer, recién se le reconoce el papel de la mujer.

¿Recuerdas en qué comunidades?

Por ejemplo, esto hemos visto en Ticllas, san Pedro de Cachi (Huamanga), en Vilcas, Vischongo, Accomarca (Vilcashuamán), en todos estos lugares las mujeres tenían que trabajar la chacra, porque ya no habían varones para trabajar con yunta o con lampa, por

eso las mujeres cogían a los toros ya amarrándolos en yunta tenían que arar la tierra, yo soy testigo de eso, yo he visto al hacer bajada a las bases

¿Las mujeres participaron de las rondas también?

Si en la ronda campesina no solo en Vischongo participaron las mujeres, sino en todas las provincias y distritos se organizaron las rondas campesinas con las mujeres. Las mujeres han salido a los allanamientos, han salido a defender sus vidas, ellas pues han defendido a sus hijos, a los jóvenes también cuando han hecho desaparecer a sus esposos, ellas han salido, hasta el cargo de Varayocc que por costumbre solo asumían antes los varones, ese cargo también han asumido las mujeres, así mismo a tenientes gobernadores, por eso pues recién han valorado a las mujeres, aunque no valoran aun totalmente.

Así, cumpliendo esos nuevos roles, las mujeres hemos defendido al pueblo y hemos reclamado la pacificación. Tanto en los distritos como en las provincias, tanto en el campo como en la ciudad, a nivel del departamento existía pues esta organización de la federación departamental de Clubes de Madres, entonces en las 11 provincias hemos organizado a los clubes de madres en los cinco niveles, así conozco a todas tanto de arriba hacia abajo como de abajo hacia arriba, a todas las bases de la federación.

3. ¿Cómo han respondido las mujeres frente a la pobreza generada o agudizada por la violencia?

Hemos vivido pues tanto la violencia socio política como la violencia familiar, esto dos tipos de violencia afectó a la economía. La violencia trajo más pobreza, ¿por qué? Por en la violencia socio política, las fuerzas en conflicto asaltaban sus bienes, les quitaban sus casas, o sea les expulsaba de sus casas y la gente por defender su vida escapaban dejando todos sus cosas, sus casas, sus bienes, sus animales. Tanto los terroristas como los militares se llevaban sus cosas y la gente quedaba sin nada y se refugiaban hacia Huamanga para hacer secar su vida del peligro o salvar sus vidas. Así se venían a la ciudad sin nada, por eso la federación, sus dirigentes las hemos apoyado haciendo ollas comunes, gestionándoles vaso de leche, por eso es que el vaso de leche también se amplió para beneficiara a mas organizaciones en todo el departamento.

4. ¿Qué han hecho las mujeres en torno a la seguridad?

Las mujeres no podían dormir en sus casa por el peligro, solo en el día retornaban a sus casas para cocinar y por las tardes cargadas de sus hijos se iban a las cuevas, cavernas o sitios desolados se iban a dormir, yo misma tuve que hacer eso en Acocro, cuando yo visité a las bases, a los clubes de madres del distrito, entonces a partir de las seis de la tarde o siete de la noche ya no estaban en sus casas, ya no había luz (velas encendidas) en las casas, porque ya salían a sus casas con todos sus hijos hacia el monte, hacia las cuevas, para hacer escapar sus vidas, solo los perritos nomás ya quedaban en la casa, entonces y también tuve que ir a dormir a la cueva con una del dirigentes del distrito.

Y en esas condiciones ¿Cómo alimentaban a sus hijos?

De día preparaban sus alimentos, cuando en la madrugada regresaban a sus casas preparaban la comida para los niños, para la familia y en la tarde ya regresaban a la cueva donde ya dejaban sus camas. Así pues era la vida de las mujeres, así tenían que huir en todas las comunidades, no solo en Acocro, sino en Santiago de Pischa, tenían que escapar pues de ambas partes, tanto de los militares como de los terrucos, estaban como entre la capa y espada pues, nuestro Ayacucho pues fue muy afectado, ha sido fuerte pues el peligro, todos hemos sido víctimas. Ahora las generaciones nuevas no saben todo lo que hemos pasado, tampoco en la ciudad no sentían mucho tampoco las personas que vivían en la ciudad, mientras no estábamos organizadas, lo que pasaba en el campo, aunque en la ciudad también aparecían muertos, amanecían muertos en las calles tanto, ¡cuantos muertos había!, los que habían sido asesinados por los militares, como los de sendero también.

5. ¿Qué han hecho las mujeres frente a las secuelas de la violencia? ¿Qué han hecho por la salud mental?

Las señora pues, las señoras como no conocían de la medicina moderna, se curaban pues con yerbitas de la zona para curar los males, para dar tranquilidad, por la pena, la tristeza y el susto. Pero además yo he visto que eso no era suficiente, porque además los niños se enfermaban con sarna, con cólicos, dolores estomacales y otras enfermedades se les presentaba, entonces cuando ya nos organizamos, yo como

presidenta de la FEDCMA, he solicitado al hospital de Ayacucho regional para apoyar a estas familias, pero también en las provincias también hay servicios de salud, entonces a partir de la coordinación en el hospital regional, mandaban a las demás provincias, incluso una vez conmigo misma hemos salido a las provincias para que atiendan a las mujeres y sus hijos, entonces el hospital apoyaba con salidas.

Antes de esto, en muchos casos han muerto porque las medicinas caceras podía curar, han muerto muchos niños.

¿En cuanto a salud mental que han hecho?

En salud mental, mas adelante ya hemos solicitado apoyo al Ministerio de salud, a psicólogos, psiquiatras y capacitaciones.

Antes ellas mismas pues curaban, con *qayapu*, *pampapu* (pago a la tierra), con esas acciones trataban de curar su salud mental, a veces con yerbas también entre ellas se curaban.

6. ¿Cómo inician las mujeres su proceso organizativo en un contexto de violencia?

La organización empezó a gestarse, porque de acuerdo a las dificultades que presentaba la violencia, hemos empezado a organizarnos, mas antes habían pocas organizaciones de mujeres en la ciudad, la violencia creó la necesidad de organizarnos, por la gravedad del conflicto, las mujeres tuvimos que organizarnos para defender a la familia, a la comunidad, asumir responsabilidades en la comunidad de manera organizada, porque cualquier acción que emprendíamos solas o entre dos o tres personas nomás, no nos hacían caso. Así hemos tomado el acuerdo de organizarnos y hemos podido llevar adelante a la organización, hasta constituir una gran organización (FEDECMA).

7. ¿Cuáles fueron los cambios más importantes en la vida de las mujeres? ¿Qué cambios en los roles?

Bueno hacia estos tiempos ya esta cambiando el trato hacia las mujeres, ya hay algo de respeto por las mujeres, porque las mujeres ya vienen asumiendo cargos de autoridades, antes no éramos valoradas las mujeres.

En cuanto a sus roles, algunas señoras ya han asumido nuevos roles, nuevas actividades, aunque algunas siguen manteniendo sus roles tradicionales, aún no han cambiado mucho. Ahora ya hay cambios importantes, pero no es total.

Bueno durante la violencia no había trabajo para los varones y si había, con el terrorismo no querían darles trabajo, diciendo tú eres terrorista; entonces las señoras también organizadamente han incursionado a los trabajos, aprovechando sus habilidades y elevando su autoestima, así están desarrollando diferentes actividades para captar ingresos monetarios.

Individualmente también están trabajando, porque antes dependían solo del esposo, quien si quería le daba o no le daba también, pero ahora ya se valoran como personas y buscan en que trabajar muchas veces extendiendo sus roles (venta de comidas, chicha, verduras), ahora hasta en las instituciones ya vienen trabajando, apoyando al programa mujer, donde están desarrollando, bordados, hilados, tejidos, de acuerdo a diferentes pedidos que están llegando. Incluso en el programa A Trabajar, están trabajando, o en el mercado, vendiendo productos verduras, frutas, en lo que pueden pues, y ya se sienten contentas e incluso a sus hijos ya les están enseñando.

8. ¿Crees que la familia valora el aporte económico de la mujer?

Ya están valorando pues, porque la mujer con su trabajo ya está aportando en la economía familiar, hasta los hijos ya se sienten contentos, porque con su trabajo ya les están apoyando en su educación, en su alimentación, en su salud, ya está apoyando pues, aunque algunos así trabajen aun no les valoran, mas bien les andan diciendo ¿a qué sales, para qué vas a esa reunión?, algunos aun atajan a las mujeres, es que hay machismo.

9. ¿Qué están haciendo las mujeres frente a las secuelas de la violencia? ¿Tanto para su familia, como para ellas mismas?

Además de las necesidades que se pasaba en esa época como secuela de la violencia, nacían pues bebés sin padres, sin apellido, entonces ahora gracias a la DEMUNA y CEM para registrar a sus hijos, para que tengan apellidos, solo con el nombre de la

madre, porque no conocían a los padres, porque nacieron como producto del abuso y violación de policías, militares, hay que decir claro pues.

10. ¿Qué están haciendo las mujeres frente a sus familiares detenidos o muertos?

Están denunciando, están clamando por justicia, están exigiendo la justicia Incluso han reclamado a la Comisión de la Verdad y han apoyado en su trabajo, como se llama esta organización, ANFASEP esta reclamando justicia, pero hasta ahora no hay todavía justicia ni apoya.

Ellas no han venido a coordinar con la federación, pero nosotras si nos hemos acercado y les comunicábamos y solicitábamos coordinación.

11. ¿Cómo ven la población, las instituciones, el rol importante que han jugado las mujeres durante la violencia y post violencia? ¿Lo reconocen o no?

Creo que están reconociendo. Pero quien debe reconocer es el Estado y solo lo ha hecho en parte.

12. ¿Cuáles son las lecciones aprendidas, sobre los mecanismos de repuesta de las mujeres a los problemas de la violencia?

La lección sería que las mujeres ya han visto su experiencia, ya han aprendido ya como desenvolverse en situaciones difíciles. En cuanto a la educación, ya se están preocupando por educar a todos los hijos, tanto varones como mujeres, ya en los pueblos pequeños también ya hay escuela, entonces tanto a varón como a mujer ya están educando, porque las mujeres ya se valoran como seres humanos y conforme a eso quieren alcanzar la educación, se quieren superar, los padres también ya tienen esa visión de superación de sus hijos, de educarlos para hacerles profesionales.

Las mujeres ya se valoran como personas, gracias a los cursos de capacitación que han recibido en la organización, ya no son tan ignorantes como antes para recibir maltrato, antes eran demasiado maltratada por no saber leer, por no haber estudiado; ahora hasta mujeres de la tercera edad ya quieren estudiar, alfabetizarse y aprender a escribir, hasta a sus hijas ya les exigen para que entren a la escuela y estudien y para eso se están sacrificando, trabajando.

Las de tercera edad alientan a otras a estudiar y ellas también dicen que hay que aprender.

(Caso de Teodora de postular a trabajo de promotora)

13. ¿Cómo crees que se puede potenciar las capacidades de respuesta desarrollada por las mujeres ante situaciones difíciles?

Bueno para potenciar la capacidad de las mujeres que han sobresalido, necesita valorarlas, mas capacitación, apoyarlas, necesitan apoyo de su pareja, de sus hijos que tienen mayor nivel de estudio, ellas necesitan mas apoyo de las autoridades que las valoren, también los profesionales que las valoren, ahora deben reconocer a nuestra organización, reconocer de cómo aquellas veces hemos luchado para defender a nuestros esposos, para defender a nuestras autoridades y a nuestro pueblo. Yo soy una de las luchadoras como dirigente de mi organización.

¿Ahora qué está pasando con las organizaciones?

Ahora a veces las dirigentes están siendo engañadas (manipuladas), porque no se valoran y porque la organización se está debilitando, falta preparar, consolidar, estar más unidas.

Creo que la autonomía de antes ya no se mantiene, ya no veo esa autonomía, ahora fácilmente se van a veces con los políticos, creo que ya no hay mucho respeto de la organización.

14. ¿Cree UD. que hay mayor reconocimiento a la mujer en la familia y la comunidad, a partir de estas experiencias valiosas? ¿Por qué?

Si creo que muchos ya reconocen, pero algunos esposos no valoran todavía, para ellos sus esposas es como cualquiera, o sea tratan como cualquiera. Hasta los profesionales fallan señora, hasta los propios policías siendo una institución, una autoridad que justo debe velar o defender a quienes son violentadas, defender la vida de las personas, pero ellos fallan.

Pienso que cuando hay capacitación para las mujeres juntamente con sus esposos deberían participar en ese curso, para que los varones escuchen y valoren a las mujeres, pienso que así puede cambiar, escuchando las leyes, normas, los valores como el

respeto y conozcan de los derechos. Conocer mejor de los roles recargados de las mujeres, porque ellos no valoran lo que hacen las mujeres.

15. Me decías que las mujeres ya asumían cargos en la comunidad, ¿conoces algún caso en especial de mujeres que asumieron cargos?

Juezas, si, las que fueron mis compañeras, mis brazos en la FEDECMA, si ya ejercieron cargos importantes como Juezas de Paz, por ejemplo en la provincia de La Mar y Vilcas, el La Mar pues fue Nelly Mejía y en Vilcas, Zócima.

La experiencia de liderazgo en la federación, fue importante para asumir nuevas responsabilidades en la comunidad, ahí está pues, la persona que se valora, ahí esta pues ya logró asumir nuevos cargos, pero lo mas importante es que deben seguir valorando a la organización de mujeres, pero a veces se olvidan de la organización de mujeres cuando asumen otros cargos como de regidoras, ya se olvidan de la organización, no promueven nuevos liderazgos.

16. ¿Cómo ves la participación de las mujeres de aquí para adelante?

Yo pienso que de aquí para adelante que las mujeres ya deben luchar por la igualdad de los derechos, para mejorar nuestro país, nuestro ayacucho, nuestra comunidad, nuestra provincia nuestros distritos, cuanto quisiéramos que las mujeres tomen conciencia, se capaciten. Las mujeres tienen capacidades, tienen inteligencia, pero no se le está dando oportunidades por el machismo. Por ejemplo ahora se lanzó a la presidencia una mujer, ¿acaso logró?, no logró, porque todavía hay machismo pues, le hacen trabas a las mujeres. A alcaldesa se lanzan y no logran, salvo muy pocos casos.

Qué han dicho por ejemplo frente a la candidatura de Lourdes los varones, “si se va ganar Lourdes, las mujeres se van a crecer, que no, que no salga, así yo he escuchado, esas cosas están pasando. Entonces se necesita que los varones también tengan conciencia sobre la capacidad de las mujeres y que para el desarrollo del país también es importante la participación de las mujeres, varones y mujeres tenemos que trabajar juntos.

17. ¿Cómo crees que se debe mejorar la situación de la mujer en la familia y en la comunidad?

Claro para construir una sociedad en equidad, también hay que preparar también pues a la comunidad, a las autoridades, a los miembros de la familia. Hay que capacitar y sensibilizar en la comunidad a las autoridades, la población, a los varones; pero que también las mujeres asumamos los nuevos roles con responsabilidad y conciencia para demostrar nuestra capacidad y ganarnos el respeto. Que cuando asuman sus cargos no se olviden de las otras mujeres, que actúen con equidad y sigan promoviendo el fortalecimiento de la organización, la formación de nuevas mujeres líderes, y que no se aboquen a su cargo no más ya.

18. ¿Qué deben hacer las instituciones para promover el desarrollo de la mujer, para promover la equidad? Como ex dirigente de la FEDECMA, ¿Qué esperas de las instituciones?

De las instituciones esperamos, como digo no, deben valorar a las mujeres y deben captarlas a las mujeres líderes y capacitarlas, para que ellas a su vez les den las explicaciones, las réplicas a las otras mujeres, para sensibilizarlas, concientizarlas, porque falta mucho todavía la toma de conciencia en las propias mujeres.

De otras organizaciones de la sociedad civil, esperamos dialogar, conversar y desarrollar acciones conjuntas a favor del pueblo, pero manteniendo la autonomía, respetando a cada organización, porque también el Frente de Defensa dice es mi base la FEDECMA, esas cosas yo estoy escuchando, y no es así. El Frente de Defensa quiere manipular, pero tampoco las dirigentes no deben aceptar, no deben permitir, deben hacer respetar la autonomía, porque cada organización tiene su autonomía. Yo creo que cada organización deben respetarse.

19. ¿Qué tipo de actividades se debe desarrollar para promover la capacidad de las mujeres?

Debería que se haga capacitaciones, más que nada sensibilización, capacitación en autoestima, eso falta mucho, mucho a las mujeres, también derechos humanos, derechos de la mujer, bueno pues de todos los tipos de derechos, liderazgo, las leyes, las normas.

También para desarrollar mas también a las mujeres se debe hacer capacitaciones laborales, en producción, sobre mercado y comercialización, esas cosas necesitaríamos para desarrollarnos más, no quedarnos así truncadas, sino ser una ciudadana importante que apoye en el desarrollo, claro que nosotras las mujeres organizadas no somos igual a las profesionales, entonces ellas deben enseñarnos y nosotras también en la medida de nuestras posibilidades, podemos enseñarles algo. Las autoridades también no pueden trabajar apartados, aisladas de las mujeres, sino trabajar juntando a todas las organizaciones y así podemos mejorar nuestra vida y nuestro pueblo.

¿Cómo están participando las mujeres en las mesas de concertación?

Bueno estas organizaciones están promoviendo reuniones, pero yo ya no he participado, antes me invitaban y participaba. Las mujeres deben participar a través de su organización en estos espacios, para desarrollar acciones de manera concertada sus eventos, capacitaciones u otras actividades, pero como dije antes respetándose a cada organización, su autonomía.

20. Hay zonas donde han quedado muchas viudas y muchos huérfanos ¿Qué han hecho las viudas con los huérfanos? ¿Cómo han resistido?

Bueno las viudas, realmente han quedado pues en desamparo, sin esposos, solas, sin apoyo de nadie. Ellas han sobresalido solas, pero juntándose entre viudas, madres solteras y abandonadas, ayudándose mutuamente, o sea organizadamente. En algunos casos las autoridades les han apoyado, ya en las etapas de relativa pacificación, la federación ha promovido a que las autoridades les apoyen gestionando apoyo de las instituciones, porque ellas han sufrido mucho, cuanto llanto han derramado por perder a sus esposos, a sus hermanos varones, ni peones encontraban para hacer trabajar su chacra o no tenían con que pagar. Poco a poco a medida que crecían los hijos han ido asumiendo los roles del padre, pero antes entre mujeres viudas se apoyaban como en *ayni*.

Mayor número de mujeres hubo en Patahuasi, (Vischongo- Vilcashuamán), este en Ticllas, donde las mujeres mismas araban, en Accomarca, porque allí pues han quedado solo mujeres y viejitos nomás ya, porque a mucha gente les han matado y el resto ha salido de la comunidad ya. En la zona de La Mar, Ancco también han quedado

muchas vidas, en Fajardo, en Huancapi, Cayara, en todos esos sitios pues han quedado muchas viudas y huérfanos. En los momentos difíciles, esas viudas han salido hacia la ciudad, luego han retornado a sus chacras y están sembrando pues, a través de *minka* y *ayni* entre mujeres también, aunque ahora algunas autoridades ya les apoyan un poco. Al quedar viudas, hasta labrar adobes han hecho las mujeres para reconstruir sus casas, lo que antes hacían los hombres.

21. ¿Algo más que quisieras contar, Teodorita?

Si, este... esa vez las mujeres, siempre pues las dirigentes hemos ido acompañando a otras mujeres de Vinchos de Socos, de Vilcas, de Fajardo, de casi todas las provincias pues hemos ido al cuartel a buscar a sus desaparecidos.

¿Cómo las trataban en el cuartel, cuando ustedes iban como dirigentes de la Federación?

Una vez cuatro dirigentes hemos ido, con dos mujeres más que tenían sus desaparecidos, total seis, pero a ellas no las dejaron entrar. Entonces en un descuido de los soldados, nosotras habíamos entrado al cuartel adentro. Yo recogía de los desaparecidos, cuando venían a la federación a avisarme, diciendo: mi hijo se ha perdido, mi esposo se ha perdido diciendo, entonces yo inteligentemente me he notado en una relación, o sea he registrado, anotaba pues; entonces yo con esa relación en la mano caminaba parece mentira. Entonces fuimos pues al cuartel a buscar, a preguntar buenamente, como gente, a maneras no, entonces como digo por descuido habíamos entrado, porque en ese momento no había control en la puerta, y adentro ya estábamos y un soldado estaba corriendo, gritando “ya señoras a que vienen ustedes a que han entrado, diciendo. Le dijimos a preguntar de estos casos que pasan, de los desaparecidos, de repente ustedes le han traído; entonces su jefe nos había escuchado eso, entonces salieron y a carajasos, con palabras soeces y con sus arman han salido para dispararnos. Allí estábamos con las dirigentes, Donatilda Quispe, Julia Risco, Julia Galindo, yo y una señora de Vinchos que ya no me acuerdo su nombre. Entonces nos gritaban, “Carajo, Concha tu madre, terroristas de mierda, donde están eso que han parido, a que han venido, ahorita les mato”, ¡así pues! Nos apuntaron para matarnos, entonces nosotras parece muertas o tontas nos hemos quedado y nos hemos agarrado así

(abrazadas) las cuatro y seguían gritando y yo le dije somos de la Federación de Clubes de Madres, así. Y nos decían, de la federación son terroristas, del vaso de leche tragan y les dan a los terroristas, a las cuevas llevan a sus hijos, porque sus hijos son terroristas... así nos han tratado feamente, pero no nos han podido separarnos (soltarnos) a ningunas. Yo estaba con miedo, pensaba que ahoritita nos van a matar y allá al huayco nos botarán y todas estábamos como muertas temblando.

Entonces yo he tenido una idea, mire ahorita también tengo mi candanga (bolsita con varios bolsillos) debajo de mi Pollera (enseña), y aquí había llevado mi credencial que me dio Defensoría del Pueblo con el Alcalde y la Prefectura, entonces rogando a Diosito Santo, ¡Señor de Quinuapata ayúdame!, a la Virgencita del Carmen con temor de que nos maten y no se como he reaccionad que aquí tenía la credencial y esas relaciones en mi manta. Y así con cuidado nomás pues saque mi credencial, mira como aquí tengo mi documento (enseña como saca) y no se con que fuerza le he dicho, “Señor, tu eres autoridad y yo también soy autoridad”, así le dije fuerte y vino, entonces vino a mi lado y con fuerza me quitó de la mano, me quitó pues la credencial y ha leído pues que estaba con firma de las autoridades y recién nos dice: ¡ya!, pasen señoras a la oficina, vamos a conversar. Nosotras no hemos querido, yo no he querido. No señor, nosotras no vamos a entrar, no voy a entrar; y nos insistía, pasen señoras vamos a conversar y no hemos querido pues, pensando que allí adentro, en su oficina, nos podía matar. Así ya se bajó pues moralmente el jefe militar, el capitán o Coronel, no se que cosa habría sido.

Y, bueno cuando ya bajo y nos invitó con mas amabilidad, pasen señoras, no tengan miedo, sabemos que son dirigentes ustedes, vamos conversar, entonces hemos entrado a su oficina y no nos hemos querido ni sentarnos y recién nos pidió disculpas: “Señora, discúlpenos, he fallado señora, ya siéntense y vamos a conversar, dialogar, vamos a hacer una amistad y vamos a trabajar juntos”. ¡Eso queremos señor!, por eso hemos venido a coordinar y como nos trata usted, nosotras somos dirigentes, no somos terroristas, somos madres humildes, madres del pueblo, yo llevo ese cargo. Recién pues así hemos dialogado y después casi cada domingo nomás ya quería invitarnos para izar la bandera también.

Ahí le dije, ¡señor, tantas personas porque se pierden, porque hay desapariciones!, entonces me dijo: a ver, tienes la relación de las personas que has mencionado, le entregué y leyó esa relación y me dijo, ¡ah ya!, déjame señora, yo voy a conversar con el Fiscal y que me dice él, pero tu dentro de una semana vas a ir donde el Fiscal, con tal persona, con tal fiscal vas a conversar.

Pero yo no quise dejar la lista original, sino fotocopia nomás dejé y dentro de una semana efectivamente fui, ese Fiscal habría ordenado pues y no recuerdo si fue 25 o 22 personas de esa lista pues han aparecido, esos años han sido a los inicios de los 90 cuando estábamos gestionando la comisaría de la mujer también, ¿recuerda?. Así pues apareció y muchas personas han venido a agradecer a la federación, y las personas que aparecieron contaban, como habían sufrido en la prisión, estaban apretujados, allí se orinaban y defecaban, hasta excrementos comían, ¡ay! Contaban para llorar, dicen que les castigaban y orinaban sangre. Esos presos que aparecieron eran más del distrito de Vinchos. Como le decía pues, yo tenía una lista grande, cada vez que venían a comunicar a la federación, yo anotaba pues.

Después con frecuencia ya nos visitaba ese Coronel a la oficina de la Federación, con la idea de coordinar, para hablar con la ronda, así, y nosotras también ya estábamos pidiendo algo para las bases, a partir de eso pues empezaron a realizar la acción cívica, que consistía en explicar sobre seguridad acompañada de atención de salud, campañas de atención, extracción de muelas, atención de peluquería y daban pues víveres y eso coordinaba con nosotras.

Pero no solamente fue eso (ir a reclamar al cuartel o comisaría) cuando las señoras venían a pedir apoyo manifestando: “dicen que por aquí o por allá hay muertos, de repente allí está mi familia”, entonces yo les acompañaba a Puracuti, a Infiernillo, ¡a qué lugares no hemos llegado señora!, ¡Hasta nos hubieran matado!, íbamos entre tres a cuatro mujeres, a veces os dirigentes de la FEDECMA o muchas veces yo sola con las familiares de las víctimas. En Puracuti por ejemplo, ¡que hemos visto señora Gumer!, cadáveres de personas que el perro ya se los estaba comiendo, hasta los intestinos estaban tirados sobre los espinos del Tankar, como si fueran tripas de carnero, ¡que terrible!, ¡qué feo era las cosas que veíamos!, ¡que miedo nos daba! En Infiernillo no hemos podido ver los cadáveres, porque como era un abismo, una roca profunda, no

hemos podido bajar, solo otras personas que llegaron nos decía que al fondo estaban muchos cadáveres enterrados por la arena.

En otra oportunidad igual, no se donde traerían muchos muertos al hospital, entonces igual vinieron las mujeres y tenía que acompañarlas, entonces los muertos estaban amontonados como piedras unos sobre otros, unos no tenían oreja, otros sin cabeza, sin brazos, sin pies, desfigurados, irreconocibles. De repente por eso ahora último me sienta un poco mal de salud, porque hasta sin comer andaba todo el día, acompañando a las mujeres, engañando el estomago con una naranja o un plátano, eso hacia o la dirigente Bibiana más.

Como te dije antes después de ese incidente recién nos respetaron en el cuartel, mas adelante ya nos trataban de terroristas, porque hasta nuestro libro de actas tuve que mostrarle, lo que estábamos registradas en Registros Públicos, y para que no molesten a las dirigentes provinciales o distritales, les informaba quienes eran las dirigentes de cada provincia, para que si iban a esos lugares coordinen con ellas, tiene que dialogar y no tratarlas como terroristas,

Incluso había maltrato de parte de las autoridades hacia las mujeres, por ello a las autoridades también hemos tenido que hablarles, y pararles para que respete a las mujeres y a la organización, por eso después se firmó convenio con educación para que bajen a las comunidades alfabetizar a las mujeres, entonces en cada provincia han implementado desde el ministerio de educación; así mismo se ha firmado convenio con la región de salud , para que en cada provincia y distrito los servicios de salud atiendan a las mujeres, con PRONAA también y se posibilitó la instalación de sucursales en San Francisco y Puquio, porque desde allá venían a gestionar sus alimentos para los comedores.

(Además el convenio posibilitó evitar que los alimentos sean repartidos a organizaciones fantasmas)

Eso habían hecho los alcaldes con vaso de leche, e igual de PRONAA recibían organizaciones no establecidas.

Al alcalde de La Mar, Ayvar, le he denunciado pues por mal uso de los alimentos.

Muchas gracias.

Anexo 4

MAPAS: ZONAS DE ESTUDIO SELECCIONADAS

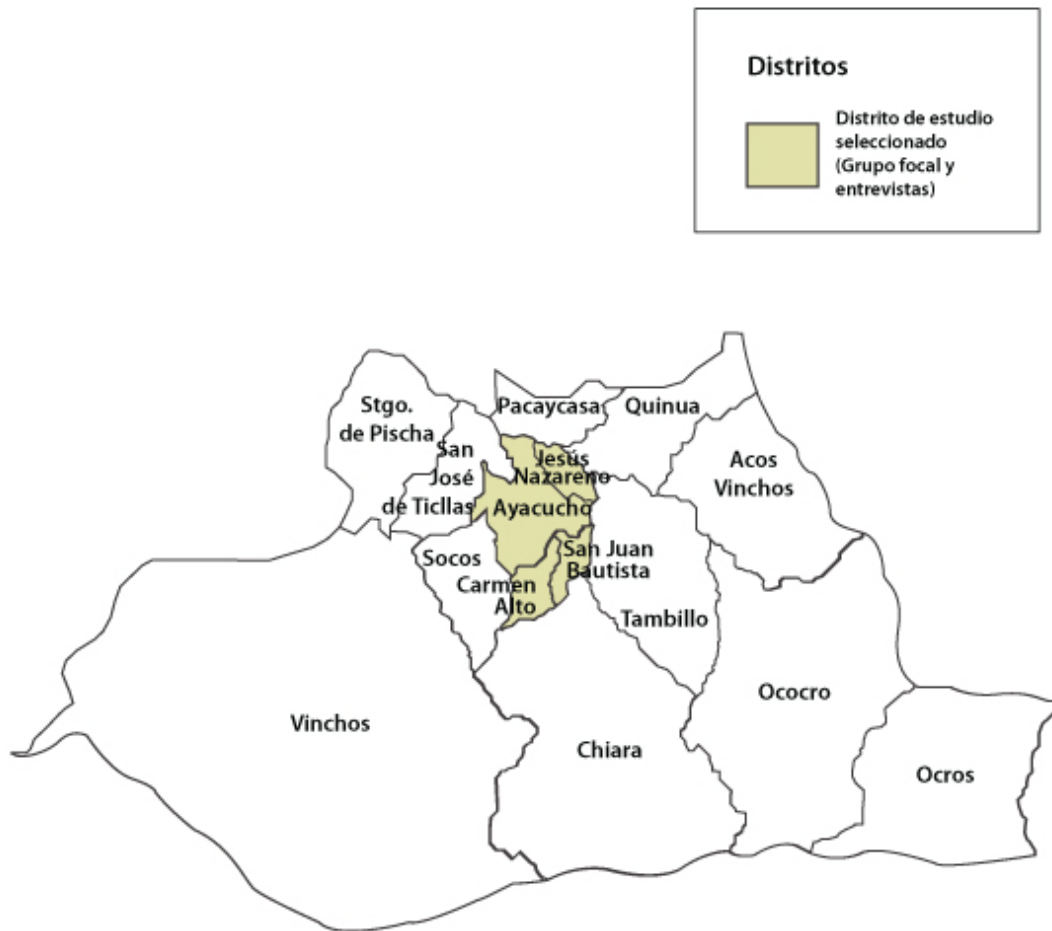
Mapa 1

DEPARTAMENTO DE AYACUCHO



Mapa 2

PROVINCIA DE HUAMANGA



Mapa 3

PROVINCIA DE HUANTA



Mapa 4

PROVINCIA DE VILCASHUAMAN



Mapa 5

PROVINCIA DE LA MAR

